Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, lunes 18 de septiembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL PROBLEMA DEL CERCANO ORIENTE

NOTA DE MUSTAFA KEMAL A CHICHERIN

PROTESTA FRANCESA

El conflicto en el Cercano Oriente

GINEBRA, septiembre 18 (United Press). — El doctor Nansen presentó una moción en nombre de Noruega, solicitando al consejo de la Liga de las Naciones que intervenga inmediatamente en el conflicto grecoturco, con el propósito de terminar las hostilidades y tomar alguna otra medida que conduzca al arreglo de la situación.

CONSTANTINOPLA, septiembre 18 (U. Press) — En un artículo, indudablemente inspirado en altas esferas declara el diario "Aksam", que por ahora los kemalistas no violarán la zona neutral.

Sin embargo, agrega, los aliados deben asentir a las condiciones pedidas, pues de otra suerte habrá guerra.

ATENAS, septiembre 18 (United Press) — Dicen los diarios que parten en breve para Londres, Roma y Washington, tres misiones griegas, que presiden los señores Zaimis, Caramanos y Gennadiros, respectivamente.

BERLIN, septiembre 18 (U. Press) — Mustafá Kemal envió un mensaje a Chitcherín informándole de que siguen los principios del acuerdo del tratado firmado entre los gobiernos de Angora y bolsheviki, por el que se establece que no habría negociaciones sobre cuestiones de Oriente sin consentimiento del gobierno de Moscú.

PARIS, septiembre 18 (U. Press) — En fuentes autorizadas se informa que el gobierno resolvió enviar a M. Franklin Bouillon para persuadir a Mustafá Kemal de que no viole la zona neutral ni ataque a Constantinopla. M. Bouillon fué quien negoció el tratado franco-kemalista.

PARIS, septiembre 18 (U. Press) — Agá Khan, jefe de los mahometanos de la India, dijo en el curso de una entrevista:

"Los turcos deben disponer de Constantinopla como capital y centro del mundo mahometano. Cualquier otra solución significa un peligro para el imperio británico. India y todo el mundo está vigilando de cerca la política británica con Turquía. Creo que debe venir un arreglo por el cual se restablezca la libertad del califato. La libertad de los estrechos podría asegurarse por intermedio de una comisión internacional."

ATENAS, septiembre 18 (Agencia Havas) — El ministro de Francia ante el gobierno griego, señor De Marcilly, protestó ante el ministro de Relaciones Exteriores griego, señor Calogeropoulos, en contra de la campaña calumniosa llevada a cabo por algunos diarios de esta capital en contra de Francia.

El ministro de Relaciones Exteriores de Grecia convocó inmediatamente a los periodistas, haciendo un llamado a su patriotismo para poner término a esta campaña.

LONDRES, septiembre 18 (Agencia Havas) — Frente a la situación creada por el conflicto griego-turco, la prensa de esta capital pone de relieve la necesidad de una perfecta armonía entre los aliados, a cuya intensificación, dice el "Daily News", contribuyeron tan eficabzmente los Estados de la pequeña "entente".

PARIS, septeimbre 18. (United Press). — M. Poincaré interrumpió sus vacaciones y regresó apresuradamente de Sampigny esta mañana, con el objeto de ocuparse de la situación creada como resultado de los movimientos militares iniciados por Inglaterra para la protección de los Dardanelos.

Se declara semioficialmente que Francia, sin duda alguna, no emprenderá ninguna medida de carácter naval o militar a menos que los kemalistas cometan un acto de abierta violación de la zona neutral, lo que no se cree posible.

PARIS, septiembre 18 (Agencia Havas)—Comentando la nota británica relacionada con las medidas militares contra el jefe de los nacionalistas turcos, Mustafá Kemal, los diarios franceses comprueban que la citada nota se halla en contradicción con el espíritu y la letra de las decisiones tomadas anteriormente por los aliados, haciendo notar, además, que la actitud del jefe del gabinete británico Mr. Lloyd George, es contraria a los propios intereses ingleses y aliados, siendo también particularmente peligrosa en razón de la situación actual en el Cercano Oriente.

Todos los órganos estiman que esa política está dictada por la preocupación de derribar la potencia otomana y que está destinada a un fracaso seguro, temiéndose que produzca un efecto contrario, provocando la sublevación general de las poblaciones musulmanas.

Recordando que diversas ocasiones, cuando se trató de la ocupación del Ruhr, Inglaterra dió a Francia consejos de moderación, prudencia y sangre fría, "Le Petit Parisién" dice que corresponde ahora a Francia dar a sus amigos los ingleses el mismo consejo y solicitarles no lleven los turcos a la desesperación.

Por miedo a Rusia, agrega el mismo diario, los turcos se arrojaron, en 1914, en los brazos de Alemania, y no debiera suceder que por la intromisión de Inglaterra en Constantinopla se arrojasen hoy en brazos de Rusia, lo que provocaría tarde o temprano, una nueva guerra europea.

A su vez, el diario "Le Matin" declara que es una locura adoptar una actitud violenta en las circunstancias presentes y duda de que Inglaterra encuentre, para llevar adelante semejante política,el concurso que solicita.

El mismo diario agrega que el gobierno francés no se dejará, seguramente, arrastrar a semejante aventura y, en cuanto a sus aliados balcánicos, dice, todos ellos están deseosos de conservar la paz que tan caramente han conquistado y seguramente sostendrán la acción francesa.

Compromiso matrimonial del ex kaiser

BERLIN, septiembre 18 (United Press). — Se ha anunciado oficialmente que el ex kaiser Guillermo se ha comprometido en matrimonio con la princesa Chonaich.

El matrimonio se efectuará en el mes de noviembre.

Se habla de un nuevo empréstito brasileño

RIO DE JANEIRO, septiembre 18 (U. Press). — El cambio sigue debilitándose.

Circula en la Bolsa el rumor de que el Brasil está tratando de negociar un nuevo empréstito de 50 millones de dólares en Nueva York, pero esta versión no está confirmada y generalmente no obtiene crédito en los círculos bien informados.

Efectos de la huelga de los mineros norteamericanos

DETROIT (Michigan), septiembre 18 (United Press). — La mayor parte de los establecimientos de Ford están hoy paralizados, quedando afectadas 250.000 personas entre trabajadores y sus familias por el cierre de la fábrica de Detroit. Un experto de la casa Ford ha regresado de una jira a las minas de carbón de todo el país, pero no se han revelado los resultados de sus investigaciones.

La cuestión de las reparaciones

BERLIN, septiembre 18 (United Press). — Se asegura que el director del Reichsbank, señor Havenstein en su viaje a Londres, consiguió un arreglo por el cual indudablemente, se dará satisfacción a Bélgica. Se guarda reserva en cuanto a los detalles del acuerdo a que se ha llegado.

Los buques que pasaron por el canal de Panamá

NUEVA YORK, spptiembre 18 (U. Press) — El tonelaje de los buques que pasaron por el canal de Panamá en 1922 suma 11.599.000, comparado con 10.884.000 en 1921.

Pruebas de natación

LISBOA, septiembre 18 (United Press). — L atravesía de Lisboa a nado la realizó Pessone Basto.

En la travesía en Oporto venció Joaquín Silva.

La asamblea de la Liga de las Naciones

GINEBRA, septiembre 18 (United Press). — La asamblea de la Liga de las Naciones ratificó la decisión de admitir a Hungría en el seno de la Liga y el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país señor Banffy, tomó inmediatamente asiento en la asamblea, como jefe de la delegación húngara.

GINEBRA, septiembre 18. (United Press).— El gobierno de Guatemala ha notificado a la Liga de las Naciones, que envía una delegación a la asamblea reunida en esta ciudad.

Llegó a Atenas el Metropolitano de Esmirna

ATENAS, septiembre 18 (Agencia Havas). — El metropolitano armenio de Esmirna que consiguió salvarse, llegó a esta capital.

Información local de última hora

El intendente municipal y "La Prensa"

Deliberadamente no contestamos ayer el suelto de "La Prensa" referente al Intendente Municipal señor Barnetche, porque deseábamos conservar nuestra serenidad ante la baja maldad que trasuntaba de las líneas que motivan este comentario.

La psicología moral del diario mercantil se ha revelado en toda su desnudez, cuando olvidando los respetos que los hombres se deben en sociedad, ha usado contra el señor Barnetche de armas absolutamente vedadas, llegando a consejarle la renuncia del cargo que ejerce.

La circunstancia de que el señor Barnetche se encuentre con su salud resentida, no autorizaba el insidioso consejo. Es bien sabido que el señor Barnetche, desde que asumió el gobierno de la comuna, le dedicó todos sus afanes y es precisamente en la labor, en el ejericio de sus complicadas funciones donde su salud se quebrantó.

Pero ni esta situación transitoria le ha impedido atender desde su domicilio, los deberes de su puesto, y si no asiste a su despacho oficial, es obedeciendo a prescripción médica, que le prohibe esfuerzos físicos que demorarían su restablecimiento.

El señor Barnetche, en plena posesión de su inteligencia y voluntad, sigue, pues, dedicando al municipio su preocupación, de acuerdo con su constante y elevado propósito de satisfacer sus múltiples necesidades.

Refuerzo de partidas en el anexo de Hacienda

Causas qne lo han motivado

Por el Ministerio de Hacienda el P. E. ha remitido al Congreso un proyecto de ley por el que se aprueba el refuerzo de las partidas de aquel anexo hecho por el P. E. a fin de atender a erogaciones impostergables de ese departamento.

He aquí el mensaje y proyecto de referencia:

Buenos Aires, septiembre 16 de 1922. — Al Honorable Congreso de la Nación: Desde el año 1918, el P. E. viene proyectando en el presupuesto el aumento de la partida para peones y guincheros de los depósitos fiscales y pidiendo insistentemente su sanción sin haberse obtenido hasta ahora.

A esta circunstancia se debe que el P. E. se haya visto en la imperiosa necesidad de prorrogar durante los años 1919, 1920, 1921 y 1922, los efectos del decreto dictado en acuerdo de ministros con fecha 27 de marzo de 1918, por el que se establece que la diferencia que resulte entre el importe de las planillas mensuales de jornales de peones, etc., de los depósitos fiscales del puerto de Buenos Aires y las sumas que asignen las respectivas partidas del presupuesto, se imputen al mismo, por cuanto no era posible, sin menoscabo de los intereses públicos, reducir el número de los peones, etc., para encuadrarlo dentro de los límites que fijaba el mismo.

Al sancionar V. H. el presupuesto general para 1920 omitió la partida que había figurado hasta esa fecha para el pago de haberes de los 20 capataces de los depósitos fiscales y como no era posible prescindir de los servicios de ese personal el P. E. se vió obligado a dictar el acuerdo de 30 de julio de 1920, arbitrando recursos con que satisfacer esos haberes.

Esta medida ha debido hacerse extensiva a los años 1921 y 1922, en virtud de existir las causales que la motivaron.

La sanción del presupuesto general de 1921, sin los aumentos que en la partida de gastos, etc., incluyera el P. E., al formular el proyecto respectivo, trajo como consecuencia la insuficiencia de muchas de ellas para atender el regular funcionamiento de servicios encomendados al Departamento de Hacienda.

En tal virtud y teniendo en cuenta que era impostergable atender erogaciones tales como la confección de libros, impresos, vestuario, adquisición de útiles, etc., el P. E., se vió precisado a reforzar el anexo D, del presupuesto general de ese año, en la forma que se detalla en el acuerdo de gobierno de fecha 28 de octubre de 1921.

El P. E., al dar cuenta a V. H. de tales actos, estima que, para dejarlos legalizados sería del caso que V. H. se sirviera prestarles su aprobación.

Dios guarde a V. H. — Firmado: YRIGOYEN. D. E. Salaberry.

Proyecto de ley—

Artículo 1.o — Apruébanse los siguientes actos del P. E.:

a) Acuerdo de gobierno de 27 de marzo de 1918, disponiendo que la diferencia que resulte entre el importe de las planillas mensuales de jornales de peones, etc., de los depósitos fiscales, del puerto de Buenos Aires, y, las sumas que asignen las respectivas partidas del presupuesto, se imputarán al mismo.

b) Acuerdo de gobierno de 30 de julio de 1920, arbitrando fondos con que atender el pago de los haberes de los 20 capataces que prestan servicio en los depósitos fiscales del puerto de Buenos Aires.

c) Acuerdo de gobierno de 28 de octubre de 1921, reforzando varias partidas de gastos del anexo D, de la ley N.o 11178, en la suma total de $ 250.685,80 m|n.

Art. 2.o — Comuníquese al P. E. — D. E. Salaberry.

Cesantías en la policía

Por el Ministerio del Interior fué dado a conocer un decreto por el que de acuerdo con una nota de la jefatura de la policía de la capital se declara cesantes en el ejercicio de sus funciones a los siguientes empleados:

Comisario, Manuel E. Vidal; subcomisarios: Pastor L. Rodríguez, Luis Paullier, Alfredo S. Bouchez, Fenelón Costas, Leandro D. González, Amilcar Silva Campos, Miguel M. Pérez, Cayetano Pelicano y Juan J. Novaro; médico auxiliar, doctor Francisco Deluca; auxiliares: Enrique Cornejo Zapata, Manuel R. Monguillot, Antonio Gollan, Federico G. Braun, Ramón Neira, Hilario Rodríguez y Ramón Villanueva, e inspectores: Juan A. Soler, Peregrino Vélez y Antonio Verrone.

Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — YRIGOYEN.—Francisco Beiró.

Yacimientos petrolíferos fiscales

El ministro de Agricultura, doctor Carlos J. Rodríguez, sigue prestando preferente atención a los asuntos relacionados con la dirección de yacimientos petrolíferos fiscales. Empeñado en normalizar cuanto antes su funcionamiento, el director general interino señor Joaquín Spinelli conferenció ayer con el ministro a este respecto.

En dicha reuniones el ministro se impuso de la marcha de las gestiones relativas a diversas ventas de importancia que se están terminando, así como de algunos detalles relativos a las instalaciones de almacenaje y venta, proyectadas y en vías de ejecución, en Concepción del Uruguay y Rosario, respectivamente.

Otro punto tratado fué el de la reorganización de los servicios, estudiándose las modificaciones propuestas por el señor Spinelli, a las últimas disposiciones dictadas por el antecesor del doctor Rodríguez.

Finalmente, se abordó también el estudio de la ley de salario mínimo y el alcance de la misma en relación al personal de los yacimientos petrolíferos del Estado.

EL DOCTOR ALVEAR CONTINUA RECIBIENDO SALUDOS Y HOMENAJES

El Presidente electo de la República, doctor Alvear, recibió esta tarde a una comisión compuesta por legisladoreese nacionales y provinciales de Salta, Jujuy y Tucumán, que le presentaron el saluro de los radicales de las citadas provincias.

A las 16 horas dió audiencia a una delegación de universitarios santafecinos, que en nombre de los estudiantes de Santa Fé y Rosario saludó al Presidente electo.

Además saludaron hoy al doctor Alvear numerosos amigos personales.

Poco después de medio día el futuro mandatario de la Nación hizo una visita a la señorita Tomasa Alem.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

Sueldos y gastos del personal por julio y agosto

Con destino al pago de sueldos y gastos por julio y agosto, de las dependencias nacionales del interior, que a continuación se indican, la Tesorería General de la Nación ha girado hoy varias partidas por un total de 386.723.26 pesos.

Por julio: Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero, Escuela Industrial de La Plata, ídem de Santa Fe y Colegio Nacional de Corrientes.

Por agosto: Gendarmería de las gobernaciones de Los Andes, Misiones, Chaco, Pampa Central, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz; Aduana de Rosario, Escuela Profesional de La Plata, Escuela Industrial de Santiago del Estero, Escuela Superior de Comercio de Bahía Blanca y colegios nacionales de Bragado, Necochea, Mercedes y Junín.

Por la jubilación de empleados de la marina mercante

Realización de una asamblea

El Comité pro jubilación de empleados de la Marina Mercante ha dirigido una conceptuosa nota al presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, doctor Leónidas Anastasi, agradeciéndole el despacho de dicha comisión en el proyecto de ley básica de jubilaciones, que comprende las cajas de:

Empleados y obreros de los establecimientos mercantiles, industriales, del periodismo y de la Marina Mercante.

Bajo los auspicios del mismo comité, que tiene carácter de provisorio, se efectuará una gran asamblea de empleados de la marina mercante, a fin de constituir un centro que gestione la pronta sanción de la ley orgánica de jubilaciones,

Este comité tiene además el gusto de informar al señor Director que en breve se realizará en esta capital una asamblea general de empleados de la Marina Mercante, que sumirá grandiosas proporciones, para dejar constituído un centro que gestione la pronta sanción de la correspondiente ley orgánica de jubilaciones.

Para la celebración de esta reunión; que ha sido simpáticamente acogida por las principales firmas navieras de la República, han adherido hasta este momento los personales de las siguientes empresas: A. M. Delfino y Cía., Italia-América, Importadora y Exportadora de la Patagonia, Dodero Hnos. Lda., Compañía Argentina N. M. Mihanovich Lda., Agencia General del Lloyd Sabaudo, Agencia General de Lloyd Norte Alemán de Bremen, Compañía Cosulich, Angel Gardella Lda., Agencia General de la Compañías Chargeurs Reunis, Sud Atlantique, etc., Osaka Shosen Kaisha.

En favor de los menesterosos

Los jueces de paz inician su campaña de beneficencia

Con el fin de llevar a la práctica la idea de proteger a los menesterosos del Municipio, que por falta de recursos para pagar los alquileres de sus viviendas han sido desalojados, la comisión especial de jueces de paz ha iniciado sus trabajos para recolectar los fondos necesarios. Entre los actos preparados está la realización de un festival que se llevará a cabo el 27 del corriente en el teatro Majestic.

Al efecto se ha organizado un interesante programa cinematográfico seguido de número de variedades, para cuyo fin, desde ahora se cuenta con la cooperación desinteresada de numerosos artistas de ese género.

Las localidades están en venta en la boletería del teatro y en el domicilio del tesorero, señor Luis Caroselli, Viamonte 1438.

Dados los fines simpáticos que se persiguen, no dudamos que los organizadores encontrarán ambiente propicio para la obra plausible que se proponen realizar.

Nuestro mercado de cereales

Pronósticos sobre la producción

El director interino de la Dirección de Economía Rural y Estadística, señor Julio C. Urien, ha elevado al Ministro de Agricultura, doctor Carlos J. Rodríguez, una estadística con el pronóstico de la producción de cereales, existencia, consumo y exportación, de acuerdo con las fechas que se indican a continuación.

A este respecto, dice el citado funcionario:

Con el propósito de alcanzar en lo posible la mayor exactitud respecto a la existencia de trigo y lino, la dirección de Economía Rural y Estadística consideró oportuno realizar una nueva investigación para establecerla, fijándose el día 12 de agosto para el trigo y el 26 del mismo mes, para el lino, ambas a las 24 horas.

Al efecto se remitieron los correspondientes formularios a las aduanas y resguardos de todos los puertos, a los ferrocarriles, molinos, exportadores, los que fueron devueltos con los datos solicitados.

La existencia en chacras se descontaba precaria debido al alto precio de las cotizaciones en plaza, que se ha sostenido sin mayores variantes, impulsando a los colonos a desprenderse de los sobrantes de las cantidades que se reservaron para semilla; pero no obstante, la dirección esforzándose por ajustar a la realidad las cifras de esta investigación resolvió que con el fin de conocer la eistencia en chacras, los inspectores llevaran a cabo una jira de prolija observación por las zonas a su cargo.

Efectuadas todas estas comprobaciones, permiten a esta Dirección formular las siguientes cantidades:

Trigo: existencia al 12-8-1922: 1.260.655 toneladas. A deducir por consumo: 505.488 toneladas.

Saldo exportable al 13-8-1922: 755.227. Exportado desde el 13-8-hasta el 3-9: 140.006. Disponible para exportar el 10 de septiembre: 615.221.

Existencia el 26-8-1922: 163.716. A deducir por consumo: 31.318.

Saldo exportable el 27-8-1922: 132.398. Exportado desde el 27-8-1922 al 9-9-1922: 25.585. Disponible para exportar el 10-9-1922: toneladas, 106.803.

Las cifras finales alcanzadas por esta investigación modifican las que fueron establecidas por el segundo pronóstico que se realizó con fecha 30 de abril para el trigo y 24 de junio para el lino, y cuyo informe minucioso fué elevado con fecha julio 19 al señor Ministro de Agricultura, doctor Eudoro Vargas Gómez.

Trigo: tercer pronóstico de producción formulado a base de la investigación realizada el día 12 de agosto, 4.916.286 toneladas; segundo pronóstico de producción formulado a raíz de la investigación llevada a cabo el día 30 de abril, 4.580.000. Diferencia en más: toneladas 336.286.

Lino: Tercer pronóstico de producción formulado a base de la investigación realizada el día 26 de agosto, 819.763 toneladas; segundo pronóstico de producción formulado a raíz de la investigación llevada a cabo el día 24 de junio, 655.800 toneladas. Diferencia en más: 163.963 toneladas.

Sumando a estas cifras, el stock de la cosecha anterior calculado en 800.000 toneladas de trigo y 166.956 de lino, tendríamos las siguientes cantidades:

Stock cosecha anterior, al 31-12-1921: trigo, 800.000 tons.; lino, 168.956 tons.; cosecha 1921-22 (tercer pronóstico): trigo, 4.916.286 toneladas; lino, 819.763 toneladas. Total: trigo, 5.716.286 toneladas; lino, 988.719 toneladas.

Banco Hipotecario Nacional

Inauguración de la sucursal en Viedma

VIEDMA, septiembre 18. — Procedente de San Antonio llegaron anoche José Lizarraga director del Banco Hipotecario Nacional, el doctor Barrau gerente principal y el oficial Manuel Ares de Parga, a fin de inaugurar la sucursal en ésta.

Visitaron en el territorio las líneas de ferrocarril hasta el Kilómetro 448 y los trabajos de prolongación hasta Bariloche, manifestándose gratamente sorprendidos por los adelantos y progreso de la zona, a través de lo que una vez terminadas serán de gran utilidad al comercio y al turismo.

Tanto este vecindario como el de Patagones, apréstanse a exteriorizar en forma elocuente el agradecimiento al director Norberto Croveto.

Hoy será servido en honor de los ilustres viajeros un banquete y una recepción e nel club social.

Guerra y Marina

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Puerto Militar atracó hoy en el apostadero de la Dársena Sud el transporte de mar "Guardia Nacional".

DESIGNACIONES

Por resolución de la fecha el Ministerio de la Guerra ha hecho las siguienetes designaciones:

Jefe de la VIII División de la Dirección General de Administración al coronel don Enrique Méndez.

—Comandante de IV Brigada de Artillería, al coronel don Antonio Baigorria y Sub-Director de la Banda del 11 de Infantería a don Francisco Nicola.

FONDOS PARA REPARACIONES

La Tesorería General de la Nación entregó hoy a la habilitación de la Intendencia de Marina, 100.000 $ destinados a las reparaciones que se efectuarán en los cruceros acorazados "Pueyrredón" y "Garibaldi" de la Armada Nacional.

RELEVO

Se ha concedido relevo del cargo de jefe del Estado Mayor de la 2.a División del Ejército al coronel D. Nicasio Adalid, quien deberá pasar a revistar en la disponibilidad.

2.a EDICION

DISTRITO MILITAR N.o 55

Se ha designado jefe del Distrito Militar N.o 55 al teniente coronel Jorge Maligne de la disponibilidad.

FALLECIMIENTO

Se ha comunicado al Ministerio de Guerra el fallecimiento del teniente coronel retirado Expedicionario al Desierto, don Ricardo Garrido, acaecido en Mendoza.

PERMISO DE MATRIMONIO

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al teniente Agustín Vázquez Acebal con la señorita Francisca Arrumbarrena; al maestro de gimnasia y esgrima asimilado a capitán, don Eduardo Montejano con la señorita Pilar Goitan.

REINCORPORACION

Ha sido reincorporado al ejército permanente con su grado y en su arma, con anterioridad del 8 de noviembre de 1917, al ex subteniente de caballería don Francisco Ongania.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió a los presidentes del Banco de la Nación e Hipotecario, vicegobernador de la provincia, jefe de policía y presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Después se reunió con sus ministros con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

DIPLOMATICAS

En la cancillería se ha recibido hoy un despacho telegráfico, informando que el señor Vigues, primer secretario de la legación argentina en Viena, se hizo cargo de su puesto.

El E. P. solicita del Congreso la aprobación de las sumas invertidas en la construcción del ramal de Rosario de Lerma a Huaytiquina

Esta importante línea ferroviaria era exijida para la mejora y fomento de las provincias del centro y del norte, desamparadas por los gobiernos del "régimen"

Texto del mensaje remitido hoy a la Cámara

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas el P. E. ha remitido al Congreso un mensaje solicitando acuerdo para reintegrar a los Ferrocarriles del Estado la suma invertida en la prosecución de las obras de la línea de Rosario de Lerma a Huaytiquina, una de las más trascendentales que se han realizado en el país y que contribuirá al desarrollo y progreso de las provincias del norte y centro de la República.

He aquí el mensaje:

Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Al Honorable Congreso de la Nación.—Con fecha 3 de marzo de 1920 el P. E. tuvo el honor de dirigirse a V. H. interesando especialmente su atención sobre la oportunidad y conveniencia de que se sancionara el proyecto de mejoras y fomento de nuestras provincias del norte y centro, que había obtenido ya la sanción del H. Senado y se hallaba pendiente de la consideración de la H. Cámara de Diputados.

En el mensaje respectivo, a la vez que se hacía presente la situación desventajosa de las provincias mencionadas, señalándose las causas originarias y las consecuencias desastrosas de la misma para el progreso de ellas que es también el de la Nación, se ponían de manifiesto las razones de orden económico, político y patriótico que reclamaban — como una medida de la más urgente necesidad — la realización de esas obras.

A ese fin respondía primordialmente el proyecto referido de mejoras y fomento de aquellas provincias, puesto que entre las causas que habían contribuído a colocarlas en las condiciones de inferioridad en que se encontraban, figuraba, en primer término, la falta de comunicaciones fáciles y directas con los puertos inmediatos del Pacífico, a las cuales preveían las obras ferroviarias que dicho proyecto abarcaba.

La sanción de V. H. expresada en la ley N.o 11.106, dió motivo a la observación que el P. E. se creyó en el deber de oponer como lo hizo en su mensaje de 16 de octubre del mismo año, en razón de que afectaba el principio de dominio de los Ferrocarriles del Estado y de la extensión de sus líneas, que consideró como fundamental al desenvolvimiento social, político y económico de la Nación según lo expresaba en la referida oportunidad.

Pero, con todo, ese mismo pronunciamiento de V. H. comportaba, en principio el reconocimiento expreso e inequívoco de las circunstancias y de las razones que fundamentaran el mensaje anteriormente citado, lo cual equivale a decir que esa misma sanción demostró que V. H. concordaba con el P. E. en cuanto a la necesidad de proceder a la ejecución de las obras proyectadas.

Entendiéndolo así, y considerando por otra parte que toda demora en llevar a la práctica las obras comprendidas en el proyecto, que los intereses de las provincias afectadas reclamaban con mayor urgencia, habría traído aparejado un serio perjuicio a esos mismos intereses y a las conveniencias generales del Estado, y teniendo particularmente en cuenta que la ejecución de dichas obras es solo posible durante una época determinada y corta del año, el P. E. se creyó en el deber de proveer lo pertinente para iniciarlas en la medida de lo estrictamente indispensable, sin dilación alguna.

Resolvió en tal virtud autorizar la iniciación de las obras de construcción del ramal de la línea de Rosario de Lerma a Huaytiquina comprendido entre la estación Rosario de Lerma y Gólgota, cuya línea férrea era, a su juicio, la de más inmediata necesidad para los fines que determinaron el proyecto de la línea ferroviaria antes mencionado.

Por lo que respecta a la forma de llevarlas a cabo consideró que las razones de urgencia que concurrían y concurren todavía, y la conveniencia que presentaba el presupuesto de las obras, formulado por las reparticiones competentes, imponían la ejecución de las mismas por administración y, en consecuencia, y en orden a lo establecido en los artículos 3o. y 6o. de la ley núm. 6757 (de creación de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado), la encomendó a esta repartición autorizándola a invertir en ellas hasta la suma presupuesta de cinco millones de pesos ($ 5.000.000 m|n), moneda nacional de curso legal.

El acuerdo de gobierno dictado con fecha 1o. de marzo de 1921, el cual se dispone la imputación de las sumas que se invirtieron en las obras de referencia, y del que se acompaña copia, informará más detalladamente a V. H. al respecto.

La Administración General de los Ferrocarriles del Estado procedió inmediatamente a los trabajos, imprimiéndoles la mayor actividad posible, en consecuencia con los propósitos que determinaron su autorización.

Pero, una vez terminados esos trabajos de iniciación, la prosecución de las obras de la línea se impuso por la doble razón de que ella evitaría que pudiera malograrse el esfuerzo que representaban las obras ya construídas y, al propio tiempo, facilitaría la consecución del objetivo anhelado, de dotar a aquellas regiones de una vía de salida, directa y fácil para sus productos.

Fué, pues, necesario y prudente proseguirlas y así lo hizo la misma Administración General de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con los estudios y planos previamente practicados y confeccionados por las dependencias técnicas del Ministerio de Obras Públicas, insumiendo en la prosecución la suma de once millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos con diez y seis centavos ($ 11.388.490.16 m|n) moneda nacional de curso legal, que corresponde reintegrarlo.

En mérito de las consideraciones precedentemente expuestas, el Poder Ejecutivo se permite esperar que V. H. se dignará acordarle un crédito extraordinario por la suma de ($ 11.388.490.16 m|n.) once millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos con diez y seis centavos moneda nacional de curso legal, destinado a reintegrar a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado igual suma invetida en la prosecución de las obras de la línea premencionada, en la forma del adjunto proyecto de ley.

Independientemente de lo expuesto, se acompaña un memorandum explicativo de las obras realizadas y a realizarse, y el presupuesto máximo de las mismas, dentro del cual el P. E. solicita de V. H. se sirva incluir en el anexo de la Ley General de Presupuesto para trabajos públicos, la suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000.00 m|n.) moneda nacional de curso legal, a fin de atender los trabajos a llevarse a cabo hasta el 31 de diciembre del año en curso. Dios guarde a V. H.—H. Yrigoyen.—P. Torello.

ESCUELA NORMAL N°. 10

VISITA DEL MINISTRO SALINAS

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, visitó esta mañana la escuela normal No. 10 "Juan Bautista Alberdi", que funciona en la calle 3 de Febrero N.o 2373, bajo la dirección de la señorita Enriqueta Lucero.

Poco después de las 10 horas, el Dr. Salinas llegó al local de la escuela, siendo recibido por el personal directivo y docente. En uno de los patios se hallaban congregadas las alumnas de ambos turnos, quienes le dispensaron una cariñosa y entusiasta acogida. A continuación, dos niñas, una del curso normal y otra de la escuela de aplicación, ofrecieron en nombre de sus compañeras, hermosos ramos de flores, y al mismo tiempo en oportunas frases agradecieron la visita.

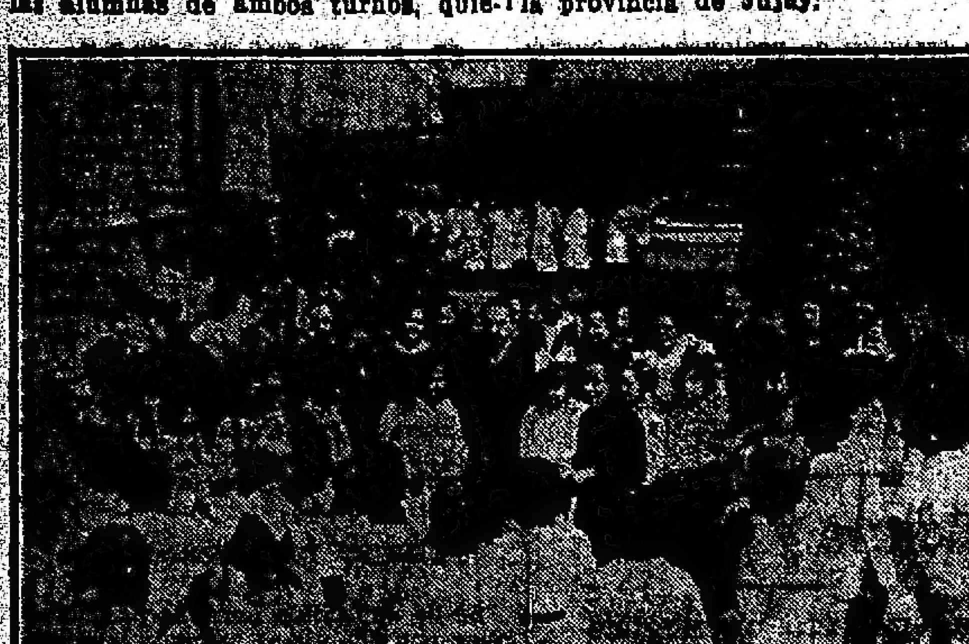

El ministro doctor Salinas presenciando las clases al aire libre

Seguidamente las alumnas cantaron el Himno Nacional, cuyas últimas estrofas fueron recibidas con aplausos por el doctor Salinas, maestras y profesores de la escuela.

A continuación, acompañado por la directora, vicedirectora y regente de la escuela, señoritas Enriqueta Lucero, Manuela T. Villafañe y Blanca Catoni, respectivamente, recorrió las diversas dependencias del establecimiento, a saber: gabinetes de historia natural, química y física, biblioteca, sala de primeros auxilios, consultorio odontológico, sala de profesores y las aulas de la planta baja y primer piso. Tuvo ocasión, además, de presenciar el desarrollo de clases prácticas de puericultura, zoología, geometría, historia, aritmética y geografía. Esta última, que se dictaba al aire libre, impresionó vivamente al doctor Salinas: las alumnas de cuarto grado A, bajo la dirección de su respectiva maestra, estudiaban prácticamente la división política de la provincia de Jujuy.

Todas las niñas de la escuela reunidas en el salón de actos, ejecutaron varios números de canto, recitaron poesías, etc.

A las 12 y 30 el doctor Salinas dió término a su visita, felicitando previamente a la señorita Lucero por la organización y el buen funcionamiento de la escuela a su cargo.

Durante la visita efectuada esta mañana por el ministro de Instrucción Pública a la Escuela Normal No. 10, pudo constatar que ésta funciona en un local sumamente reducido, dada la cantidad de alumnas que concurren a la misma, cuyo número actual asciende a más de 1.200. Con este motivo, el doctor Salinas se ha propuesto estudiar el asunto de referencia, a fin de darle satisfactoria solución.

En el consul torio escolar

Sepelio de los restos de Sir W. F. Hamilton

En el cementerio de Disidentes en la Chacarita, se realizó esta tarde el sepelio de los restos de Sir W. F. Hamilton miembro de la Corte de Compensaciones de la Gran Bretaña, que representara a su país en la Conferencia de la Law Association, realizada últimamente en esta capital donde tan destacada actuación tuviera.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que se encontraban destacados miembros de la colectividad británica aquí radicada, representantes en la legación del citado país, y gran cantidad de personas vinculadas estrechamente a Sir Hamilton, no obstante su corta estada en nuestro país.

La rama argentina de la International Law Association concurrió al acto con su presidente y un núcleo de delegados.

El acto del sepelio de tan distinguida personalidad dió lugar a una sentida demostración de pesar, renovándose con tal motivo las innumerables simpatías que se había hecho acreedor en su paso por esta ciudad.

Círculos y Sociedades

Centro Recreativo "Unión de VélezSársfield". — En la última asamblea de este centro, ha quedado constituída la comisión de señorita en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Luisa Bria; vice, señorita Catalina Amoedo; secretaria, señorita Dolores Amoedo; pro, señorita Elena A. Laiguera; tesorera, señorita Vicenta Marasa; pro, señorita María Latrichia; vocales: Esther Sobrino, Francisca Latrichia, Aída Casagaus y Cristina Marasa.

Dicha comisión cooperará en el festival organizado por la directiva, consistente en una audición musical de radiotelefonía, a realizarse el 23 del corriente a las 21 horas, en el local Mariano Acosta 1167.

Sociedad "Lago di Como". — Conmemorando el XX de septiembre, esta sociedad ha organizado para el 20 del corriente, a las 21 horas, un concierto y un baile familiar, a realizarse en su local social, Cangallo 1756.

El congreso internacional de Historia de América

Inicia sus deliberaciones

Sesión inaugural del Congreso de Historia de América, en el Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro

Como parte integrante del programa organizado para los festejos del Centerio, se realizó en Río de Janeiro la apertura del congreso internacional de Historia de América, al cual comparecieron representantes de varios países. Los trabajos del mismo durarán hasta el día 15 del corriente, debiendo ser tratados, durante ese término, asuntos de gran trascendencia para el mejor conocimiento de la historia de este continente y del mundo en general. La ceremonia inaugural adquirió un singular brillo, digna de la importancia que cuenta en su tradición la institución organizadora, que tiene casi un siglo de existencia. Asistió el presidente de la República, que es a la vez presidente honorario del instituto histórico quien se encontraba rodeado por el conde de Alfonso Celso, Max Fileus, presidente y secretario perpetuo del mismo C. Hugues, embajador de los Estados Unidos, Manuel Cicero Peregrino da Silva, vicepresidente en ejercicio de la presidencia del congreso y doctor Homero Baptista, ministro de Hacienda de la República Argentina estaba representado por el doctor Alfredo L. Palacios, de la Universidad de La Plata, Ricardo Levere, de la Junta de Historia y Numismática, Mariano de Vedia y Mitre y Enrique Jorge, delegados de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Abierta la sesión por el presidente de la República, fué concedida la palabra al orador oficial del acto, conde da Alfonso Celso, presidente perpétuo del instituto histórico, quien hizo una síntesis de la historia del Brasil, remontándose al período colonial y republicano. El señor Epitacio Pessoa declaró inaugurado solemnemente el congreso.

En la sala y corredor del vestíbulo se ha instalado una interesante exposición con vistas, cuadros, libros y objetos diversos, enriquecida por una colección de documentos de inapreciable valor.

Cruceros del "Cap Polonio"

Entusiasmo que despiertan los tres viajes á la Tierra del Fuego

Preparativos en el Sud

Ha dado motivo a los más favorables comentarios la resolución tomada el sábado pasado por la empresa Delfino, ampliando a tres los cruceros que el "Cap. Polonio" efectuará a la Tierra del Fuego. Se ha podido así satisfacer la enorme cantidad de pedidos, que había excedido los pasajes disponibles para el 10 de febrero. En pocos días han de quedar cubiertos los dos nuevos viajes.

El señor Luis Felipe Botet, a nombre de la compañía "Astra" de petróleo se entrevistó hoy con el señor Roque Suárez, director de la empresa Delfino, para significarle que el directorio de la "Astra" deseaba adherirse al mayor éxito de los cruceros; y al efecto había resuelto que a la llegada del "Cap Polonio" a Comodoro Rivadavia, la compañía "Astra" haga correr por su cuenta un tren especial para conducir los excursionistas en media hora, desde el puerto, hasta los yacimientos de petróleo de la empresa. La "Astra" obsequiará a todos los concurrentes con un lunch, en el casino del establecimiento, y pondrá a disposición de los turistas, cuarenta automóviles para que puedan recorrer los diferentes pozos productores de petróleo; como también la gran fábrica de la ladrillos sílico-calcáreos, que la "Astra" acaba de instalar contigua a sus yacimientos petrolíferos.

La empresa Delfino agradeció y aceptó el ofrecimiento del señor Luis Felipe Botet, en nombre de los turistas del "Cap Polonio".

Como es sabido, la compañía "Astra", es la empresa petrolífera particular, más importante establecida en la República Argentina, y la que mayor cantidad de petróleo produce, después de los yacimientos del gobierno.

"La Argentina" compañía general de navegación, de Comodoro Rivadavia, ha telegrafiado a los señores Delfino, comunicándoles que se ha formado en Comodoro Rivadavia, una comisión especial de los más caracterizados comerciantes, para preparar el recibimiento de los turistas del "Cap Polonio", y organizar diversos festejos en su honor.

Ferrocarriles del Estado

Importante licitación de materiales

Emulación de las grandes usinas metalúrgicas europeas y americanas para proveer de material ferroviario a la Argentina

En la administración de los Ferrocarriles del Estado tuvo lugar la apertura de la más importante licitación de rieles, eclisas, bulones, etc., de las realizadas hasta hoy en esta institución.

Se trata de cien mil toneladas de rieles y sus correspondientes accesorios, vale decir, de todo el resto del material del mismo tipo que falta para la completa terminación de los casi cuatro mil kilómetros de vía que actualmente se están construyendo en distintas regiones del país.

Para los intereses generales de la nación importa manifestar que, tanto Francia, como Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Bélgica estuvieron representados en esta licitación por sus casas más fuertes y renombradas, y que se mencionan a continuación:

Casas francesas: Eugenio Richard, en representación de la Compañía Acieraries de Longwy; Descours y Cabaud, en representación de Wendel de Hayange.

Casas inglesas: H. J. Skelton y Co. Ltda., en representación de las siguientes usinas: Baldwin Ltd.; The Ebbw Vale Steel e Iron; Guest, Keen y Nettlefeld y Co. Ltd.; Dorman Long y Co. Ltd.; The Cargo Steel Co. Ltd., y Botham y Co. Ltd.

Casas alemanas: Staud y Cía., en representación de las usinas Krupp-B. Verein; Compañía Thissen Lda. representada directamente y Metalúrgica Argentina Ltda. en representación de la Reiche Stahvwerke.

Casas norteamericanas: United States Steel.

Casas belgas: Portalis y Cía., en preresentación de Acieres Angleur de Talon; Cano y Roth, en representación de la Compañía Ateliers Constructions Familiaires; Cibils y Avellaneda, en representación de la S. A. des Hauts Forneaux de la Chiers a Ougrée y S. A. Les Ateliers Metalurgiques de Nivelles, en propuestas separadas; Van Peborght y Willemen, en representación de la compañía La Brugeusse et Niclonse; S. A. T. Metalúrgicos, representados directamente, y el señor ministro plenipotenciario de Bélgica, quien representó a las siguientes casas: Acieries d'Angleur, representada por Portalis y Cía. Lda., S. A. D'Ougrés Marihaye representada por Mauricio Sido, S. A. John Cockerill representada por Van Peborg y Willimen y S. A. Sambre et Moselle representada por Roberto Huber.

Los precios cotizados por los rieles y demás material complementario oscilan, reducidos a oro argentino, desde 41 pesos oro la tonelada hasta 52 de la misma moneda, con la expresa condición en todos los casos de ser entregados los materiales en cualquier puerto de la República.

Las condiciones de pago ofrecidas son a tres años de plazo, al 6 o|o de interés anual, con pagarés de la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

La Administración de los Ferrocarriles considera muy satisfactorio el resultado de esta licitación, tanto por los precios y condiciones ofrecidos cuanto por el significado que ella tiene como prueba positiva del interés y de la confianza que la industria mundial más fuerte y caracterizada deposita en nuestras instituciones oficiales y especialmente en nuestros ferrocarriles.

Las propuestas se hallan a estudio de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, la cual, luego de hacer los cómputos necesarios sobre cada una resolverá dentro de breves días la adjudicación que corresponda.

Bibliografía

Folletos y revistas

Hemos recibido los siguientes folletos y revistas: "Israel", órgano de la colectividad israelita en la Argentina, No. 318, septiembre 15; "Anales Gráficos", No. 8, correspondiente al mes de agosto; "Vida Latina", año II, No. 18; "Tribuna Libre", año V, No. 126; "Boletín de la oficina Meteorológica Nacional", año IV, No. 6; "Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales", año II, No. 1; "Revista de Tierras y Colonización", año II, No. 23; "Revista de la Cruz Roja Argentina", año I, No. 6; "La Reforma Comercial", año XXI, No. 406; "Patria y Hogar", año I, No. 3; "Phoenix", año VIII, No. 4; "Revista de Instrucción Primaria", año JVIII, No. 414; "Crítica", año I, No. 4; "Memoria del Colegio Notarial", de Dptos. del Centro, Mercedes, (Bs. Aires); "Euskal Erria", No. 409, año X; "La Granja", año 40., No. 84; "Memoria del consejo administrativo del Orfelinato Francés", Ejercicio 1921-22; "Boletín Oficial de la Bolsa de Cereales de Santa Fe", año I, No. 8; "Revista de Apicultura", año II, No. 13.

Noticias municipales

INSPECCION VETERINARIA

La sección Estaciones Sanitarias de la Inspección Técnica Veterinaria ha inaugurado el nuevo local de inspección de productos alimenticios en la estación Constitución en la plataforma N.o 2 de la citada estación en un local cedido gentilmente por la empresa del Ferrocarril del Sud.

En dicha estación deben ser sometidos a inspección todos los productos alimenticios que entren al Municipio por la citada arteria.

En la escuela Politécnica de Río de Janeiro

Entrega de los diplomas conferidos por la Universidad de Buenos Aires

En la sala de honor de la escuela politécnica se realizó una sesión solemne promovida por la Rectoría de la Universidad de Río para que se hiciera entrega de los diplomas de "Doctoris Honoris Causa", conferidos a profesores brasileros por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Asistieron los doctores José Arce, Mario Sánez, Araoz Alfaro, y Julio Iribarne, habiando el primero.

Los diplomas fueron conferidos a Epitacio Pessoa, Ramiz Calvao, Sá Vianna, Clovis Bevilaqua, Abelardo Lobo, Miguel Couto, conde de Affonso Celso, Aloysie de Castro, Carlos de Laet, Alberto de Oliveira, Helio Lobo, Luiz Catanhedo, Bruno Lobo, Lauro Muller, Carlos Chagas, Miguel Calmon, Pedro Toledo, Horacio Berlinck y Cándido Méndes de Oliveira.

Se hizo entrega además de la placa conmemorativa del Centenario en esa circunstancia. Habló el doctor Arce y contestó el doctor Abelardo Lobo, para agradecer.

En nombre de la Escuela Politécnica habló además el estudiante Almeida Gómez.

Mesa que presidía la sesión

Información telegráfica del Interior

BUENOS AIRES

Homenaje

JUNIN, septiembre 18. — Cumplióse ayer el sexto aniversario del fallecimiento de don Vicente Candini. Con tal motivo numerosos ciudadanos concurrieron a esta necrópolis a depositar una corona de flores naturales en la bóveda donde descansan sus restos, poniendo así de manifiesto una vez más los grandes e íntimos afectos que con sus virtudes y filantropía supo conquistar entre aquellos que tuvieron oportunidad de tratarle en su ejemplar existencia, afectos tan hondos que a través del tiempo perduran en toda su magnífica intensidad.

Demostración. — Lluvia. — Iniciativa oficial

PATAGONES, septiembre 18. — Un distinguido núcleo de amigos ofrece hoy un banquete en el hotel Argentino al señor Ofilio Campana, con motivo de su nombramiento de secretario de la gobernación en Río Negro.

—Las recientes lluvias salvan la situación ganadera agrícola de esta región.

—El gobierno de la provincia propicia la creación de una escuela agrícola en esta localidad.

SANTA FE

Día de la Raza

CASILDA, septiembre 18. — La comisión nombrada por la Asociación Española de Socorros Mutuos, continúa trabajando con todo entusiasmo para llevar a cabo los festejos del Día de la Raza, los que tendrán lugar durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de octubre.

Entre los principales números del programa que se prepara, figura un gran baile de fantasía a celebrarse en los salones de la Sociedad Española en la noche del día 11

Fallecimiento

CASILDA, septiembre 18. — Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir a la edad de 24 años el señor Carlos Ghezi, unido por vínculos de sangre a diversas familias de esta ciudad.

El sepelio de sus restos, efectuado en la necrópolis local, motivó una exteriorización elocuente del pesar causado por su deceso.

Registro Civil

CASILDA, septiembre 18 — Durante la semana fenecida, en esta oficina ha habido el siguiente movimiento:

Nacimientos:

Elsa Celia Sánchez, hija de Mariano y de Juana Galván.

Fortunato Angel Mosconi, hijo de José y de Gelinda Ballestra.

Victoria Elvira Aurelia Giorgi, hija de Pacífico y de Adelina Cilvetti.

Josefa Sofía Gatafoni, hija de José y de María Arias.

Angel Santiago Cesarini, hijo de Santiago y de Rosalía Crespan.

Eugenio Gregorio Fajardo, hijo de Víctor Castor y de Teresa Gonzalo.

Defunciones:

Carlos Ghezi, argentino, 24 años.

Prédica religiosa. — Fiestas patronales

SAN JOSE DE LA ESQUINA, septiembre 18. — El templo parroquial se ve todas las noches completamente concurrido con motivo de estar en esta la Santa Misión, que prosigue sus sermones hasta el día 24 del corriente que se realizarán las grandes fiestas patronales, dándose a la vez durante tres o cuatro días la confirmación.

—El salón del cinematógrafo Esperanza está siendo objeto de refacciones y ampliación de los palcos, dado el gran pedido que la comisión de fiestas patronales tiene de ellos, por debutar una compañía teatral.

En el pueblo reina gran entusiasmo con motivo de las próximas fiestas.

La comisión de fiestas acordó una artística copa para que sea disputada al football entre el club Centenario de ésta y otro de un pueblo vecino.

Enlace — Baile — Vialidad — Fallecimiento — Deportes — varios

CAÑADA DE GOMEZ, 18. —El día sábado 23 del actual se concertará el enlace de la señorita Angela Tamborini con el joven Juan Garino, ambos de esta localidad.

—En el salón de la Sociedad Española se llevará a cabo un baile social organizado por el Centro Musical Estrella del Oriente, el que promete estar sumamente animado.

—Como ya lo anunciamos anteriormente, el domingo se iniciaron las fiestas del XX de Septiembre, Tiro de Flobert, Bazar y diversos juegos populares. Continuarán los días 19, 20, 21, 23, 24 y 1.o de octubre próximo.

—Próximamente quedará inaugurada la nueva línea telefónica de la localidad con su nueva central, en la calle Humberto I No. 288.

—En muy buen estado se encuentran las sementeras de lino y trigo en toda la zona. A no mediar nuevas y continuas lluvias, asegúrase un excelente rinde en estos productos, que como anunció, están en inmejorables condiciones.

—Por el campeonato de la copa Zanotta se medirán las primeras divisiones del Sport Club Cañadense con América y Ewerton con Misterioso, habiendo despertado mucho interés los resultados de dichos encuentros.

—Ha sido muy sentido entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del señor Federico Neuhaus acaecido en ésta. El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida demostración de condolencia.

Suspensión de las fiestas del XX de Septiembre

OLIVEROS, septiembre 16. — Los festejos anunciados para la conmemoración del XX de Septiembre, se han suspendido debido a la falta de fondos, habiéndose resuelto que lo recolectado se destine al arreglo de la iglesia local.

Los donantes que no estén conformes con esta resolución de la comisión pueden pasar por la secretaría de la misma donde se les hará entrega de la suma subscripta.

MENDOZA

Aniversario de Chile. — Conmemoración del XX de septiembre. — Otras noticias.

MENDOZA, septiembre 18. — Cumpliéndose hoy el aniversario de Chile, un grupo de residentes en esta capital se reunirá esta noche a cenar para festejar la magna fecha.

—Se ha confeccionado un buen programa con motivo del 20 de septiembre. En conmemoración de esta gloriosa efemérides, los alumnos del conservatorio "D'Andrea" realizarán el 20 del corriente a las 17.30 horas una audición musical. Los alumnos del colegio nacional festejarán con todo entusiasmo el día del estudiante el 21 del corriente mes.

—Un numeroso grupo de personas radicadas en San Carlos o que tienen intereses en ese departamento, han dirigido una nota al gobernador de la provincia doctor Lencinas, en la que le expresan su satisfacción por las gestiones que ha hecho ante la empresa del F. C. B. al Pacífico para que ésta prolongue el ramal de Tunuyán hasta San Carlos.

—El sábado próximo contraerá enlace la señorita Margarita Muñiz Aguirre con el señor Héctor Videla Ponce.

ENTRE RIOS

En honor de los nuevos mandatarios

GUALEGUAY, septiembre 18. — Grandes proporciones alcanzó el banquete efectuado en el Londres Hotel, ofrecido a los futuros mandatarios de Entre Ríos, señor Mihura y doctor Pérez Colman, llegando éste de Paraná especialmente invitado para el acto.

El amplio salón-comedor convenientemente arreglado e iluminado, presentaba un soberbio aspecto totalmente repleto de comensales, elementos todos representativos en los órdenes generales de actividades del departamento.

Ofreció la demostración el doctor Etchevarría pronunciando un conceptuoso discurso que agradeció en expresivos términos el señor Mihura; habló después el doctor Pérez Colman quien hizo declaraciones sobre los propósitos que guían a los gobernantes y agradeció la demostración, como los anteriores, mereció la general aprobación y prolongados aplausos, trasladáronse después al teatro Italia, donde efectuábase una función especial en su honor siendo saludada su presencia en la sala con nutridos aplausos.

Los futuros mandatarios se ausentan mañana a Paraná donde el 1o. de octubre tomarán posesión del mando.

Han sido muy felicitados, recibiendo de muchas familias espléndidos ramos de flores y de distintos puntos expresivos mensajes de adhesión.

Homenaje al Dr. Saubidet

La Comunidad Hijas del Divino Salvador (Lanieras) mandarán celebrar el día de mañana a las 9 y 1|2 un solemne funeral por la memoria del Dr. Manuel F. Saubidet, recientemente fallecido y cuya desaparición fué tan sentida en los círculos científicos y sociales.

TEATROS

Mary de Bryun

Se ha presentado con muy favorable acojida en el Charman Cinema, de Santa Fe, la distinguida soprano argentina Godoy de Dantiacq (Mary de Bryun).

"Después del cabaret"

En el Variedades, teatro en que continúa su afortunada actuación la compañía Waiss, se está ensayando la pieza "Después del cabaret", que firma la Sra. M. Huergo de Pacheco.

Tal producción será la próxima novedad que brinde al público de Constitución la compañía citada.

Audición poética

El autor, actor, poeta y declamador chileno Mario Flores ofrecerá mañana en el teatro Florida un recital poético en el que interpretará especialmente composiciones de poetas hispano-americanos.

También se ofrecerá la novedosa innovación de las recitaciones musicales, esto es, poesías a las que ha comentado musicalmente el maestro Pérez Freire y que serán declamadas por la Srta. Carmen Moreno "La Porteña".

En ensayo

La correcta compañía del San Martín tiene en ensayo la pieza en tres cuadros de Weisbach y Doblas "La yeguecita", que ha de ser el próximo estreno que ofrezca la gente de Arata-Simari-Franco.

Recordamos que esa firma teatral ya ha dado una producción al género chico. Nos referimos a "Los dopados", que se diera a conocer en el Porteño a principio de temporada.

Beneficio de Eliseo Gutiérrez

El viernes de la corriente semana se llevará a cabo en el Liceo la función en honor y beneficio del primer galán de la compañía Rico, D. Eliseo Gutiérrez.

En esta ocasión será estrenada la nueva producción de Ivo Pelay, una comedia en tres actos que ha titulado "Bohemia loca".

Con tales atractivos fácil es descontar el franco éxito que ha de alcanzar la velada del próximo viernes.

En el Liceo

Esta noche, la compañía de la señora Rico pondrá en escena una vez más, la agradable comedia del doctor P. B. Aquino "Criolla vieja", que tantos aplausos ha reportado a la graciosa actriz y demás figuras que la acompañan.

NOTAS POLICIALES

ADHESION AL ANIVERSARIO PATRIO EN CHILE

Como acto de adhesión a la fiesta patria de la República de Chile, la jefatura de policía resolvió esta tarde levantar los arrestos por faltas leves y poner en libertad a los contraventores que no registren malos antecedentes.

VISITA DEL JEFE DE POLICIA DE SAN PABLO

Estuvo esta tarde en el departamento central el jefe de policía de San Pablo (Brasil), doctor Juan B. da Souza.

Después de entrevistarse con el jefe de policía, coronel Martín Bortagaray, visitó las diversas dependencias de la casa, interiorizándose del funcionamiento interno de la repartición.

Gratamente impresionado de su visita, el doctor Souza expresó al coronel Bortagaray su felicitación por la organización reinante en la casa.

ALARMA DE INCENDIO

Un obrero herido

En el depósito existente en la calle Garay 1234, se produjo una alarma de incendio en momentos que el obrero José Blanco se hallaba manejando las llaves de la caldera.

Como las llamas se propagaran a un tarro que contenía petróleo, el obrero nombrado resultó con quemaduras en los brazos y el rostro.

El fuego fué sofocado inmediatamente a baldes de agua, siendo innecesarios los servicios de una dotación del cuerpo de bomberos que acudió al mando del mayor Cobos.

El herido fué trasladado al Hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Los perjuicios ocasionados por el fuego son insignificantes.

La comisaría de la sección 16 a instruye el sumario de estilo.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Ha fallecido en el Hospital Pirovano, el menor Moisés Rosemblat, que el 16 del corriente mes fué arrollado por un automóvil.

La dirección del citado nosocomio comunicó el deceso a la comisaría de la sección 6a.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

En la comisaría 14a., denunció don Luis Brenna, que de un depósito de artículos de almacén que tiene establecido en la calle San José 225, personas que no puede precisar le hurtaron 9 bolsas de azúcar, que estimó en 270 pesos.

—Don Ireneo Antonio Bancha, domiciliado en la calle Nueva York 3460, denunció en la comisaría 11, que desconocidos le hurtaron objetos que estimó en 130 pesos.

—Pedro Rodríguez se presentó a la comisaría 32a., denunciando que dos desconocidos, mediante el cuento de la cartera extraviada, le estafaron la suma de $ 500.

Bolsa de Comercio

SEGUNDA RUEDA

Cédula H. Arg., 3.a serie, Sep. 19: 1.000 a 95.

Id. 1.a serie, Sep. 19: 1.334 a 97.50.

Id. 5.a serie, Sep. 19: 1.000 a 97.

Id. 6.a serie, Sep. 19: 10.000 a 96.90.

Id. 7.a serie, Sep. 19: 1.000 a 94.70; 70.000 a 94.80.

Id. 8.a serie, Sep. 19: 52.100 a 94.50.

Id. 11.a serie, Sep. 19: 4.000 a 96.20.

Id. 12.a serie, Sep. 19: 9.100 a 96.30.

Id. 13.a serie, Sep. 19: 178.500 a 96.50.

Id. Sep. 21: 50.000 a 96.60.

Id. 14a serie, Sep. 19: 50.000 a 96.80.

Cédulas Nac. serie F. Sep. 19: 71.500 a 96.

Crédito Arg. 1905, Sep. 19: 1.000 a 95.40.

Emp. 1911, Sep. 19: 35.500 a 73.10.

Id. Sep. 26: 11.000 a 73.10.

Id. fin mes: 17.500 a 73.30.

Provincia of. B. A., Sep. 19: 31.100 a 53.50.

Emp. Convención, Sep. 19: 3.000 a 35.70.

Certificados Municip. Sep. 19: 46.200 a 101.90.

Oblig. Bco. Provincia, Sep. 19: 7.000 a 73.

Deuda B. A. 6 0|0, Sep. 19: 50.000 a 87.50.

Escolar B. A., Sep. 19: 5.000 a 84.50.

Banco Español, Sep. 19: 115 a 35.50.

Id. fin mes: 189 a 35.50.

Id. Oct. 15: 50 a 35.50.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE BORZONE (q. e. p. d.)—Falleció el 18 de septiembre de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos, Santiago, José F., Dr. Juan B., Domingo B. [illegible] Borzone de Barbagelata, Ernesto J. y [illegible] Borzone de Galliso, sus hijos políticos, [illegible] Casella, Justa Arce, Francisca [illegible], Ofelia Piazze, Eugenio Barbagelata, [illegible] Morette y Dr. Enrique L. Galliso; [illegible] Carmen B. de Monteverde; [illegible] sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 19 a las 16. El duelo se despide [illegible]. Se ruega no enviar [illegible] por tarjeta. Casa mortuoria, Estados Unidos [illegible]. Cocheras, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 250.

JOSE BORZONE (q. e. p. d.)—Falleció el 18 de septiembre de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La razón social Borzone Hermanos, invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 19 a las 16. Casa mortuoria, Estados Unidos 348. Cocheras, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 250.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ⅞	10.67	5.32	1.200	4.30	11.30	19.23	124.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	43 ⅞	10.70	5.34	1.200	4.33	11.30	19.25	124.—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44.—	10.72	5.34	1.250	4.33	11.40	19.30	123.20	33.500
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	43 ⅞	10.70	5.34	1.250	4.33	11.40	19.30	123.50	32.600
The National City B. of N. York	43 ⅞	10.68	5.37	1.150	4.31	11.33	19.20	124.—	33.100
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44.—	10.68	5.34	1.120	4.31	11.35	19.30	124.—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	43 ¾	10.66	5.34	1.100	4.31	11.27	19.20	123.90	33.400
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	43 13|16	10.64	5.32	1.180	4.32	11.30	19.35	124.10	33.600
Galicia y Buenos Aires	43 ⅞	10.70	5.33	1.180	4.31	11.33	19.25	123.60	—
Italo-Belga	44 ⅞	10.68	5.32	1.160	4.31	11.22	19.25	123.70	33.400
Holandés de la América del Sud	43 ¾	10.64	5.32	1.170	4.31	11.25	19.15	124.20	—
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	43 ⅞	10.68	5.32	1.180	4.31	11.28	19.19	124.—	33.200
Germánico de la América del Sud	44.—	10.60	5.32	1.175	4.32	11.20	19.20	123.80	33.300
The Yokohama Specie Bank. Ltd.	43 13|16	10.70	—	—	—	—	—	124.—	33.300

Banco Galicia, Sep. 19: 85 a 81.50; 80 a 82.50.
Banco Comercial del Azul, Sep. 19: 30 a 150.
Banco Francés, Oct. 31: 100 a 1.90.
Comodoro Rivadavia, Sep. 19: 300 a 97.
Guatraché, Sep. 19: 100 a 180.
Economía Comercial, Sep. 19: 20 a 100.
Italo Arg. Electricidad, Sep. 19: 190 a 118.
Arg. Edificación, Sep. 19: 100 a 35.
Mercado Abasto, Sep. 19: 100 a 110.
Puerto S. Nicolás, Sep. 19: 200 a 35.60.
Id. fin mes: 400 a 36; 100 a 35.80; 200 a 35.70.
Id. Oct. 31: 1,600 a 36.

CAMBIOS

Segunda rueda. — Sin operaciones.
Precios oficiales
Libras: 43 3|4.
Francos: 10.65.
Belgas: 11.27.
Suizos: 4.31.
Florines: 2.05.
Liras: 19.25.
Marcos: 1.180.
Pesetas: 5.31 1|2.
Dólares: 124.30.
Reis: 32.700.
Montev.: 10.50.

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. COLOMBRES

En su despacho de hoy el juez de lo civil Dr. Fernando M. Colombres, con actuación del secretario Dr. Víctor Sandullo, falló los siguientes expedientes:

—Banco Popular Argentino contra Ramírez Germán C. (su testamentaría). Cobro de pesos: se declara de legítimo abono el crédito reclamado y se manda llevar la ejecución adelante, con intereses y costas.

—Tronge el Dr. Faustino contra Fonterosa Manuel (su sucesión), cobro de pesos: se hace lugar a la demanda, sin costas.

—Coronato Agustín y otros contra Coronato Federico, rendición de cuentas. Incidente en la sucesión de Jerónimo Coronato y otra. Se condena al demandado a rendir cuentas dentro de 30 días de las gestiones realizadas como mandatario del causante don Jerónimo Coronato; con costas.

—Tomási José María contra Cardini Felipe, cobro de pesos: se manda llevar la ejecución adelante, con intereses y costas.

—Augarde Jorge contra Tissier Teófilo (su sucesión). Cobro de honorarios médicos: se admite la demanda fijándose en trescientos pesos m|n. los honorarios del actor por sus servicios médicos prestados al causante.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal de 2.a instancia Dr. Manuel S. Beltrán, dictaminó hoy en las siguientes causas:

Pascual Raimundo, homicidio por imprudencia: 1 año y medio de prisión; Arturo Loza, por homicidio, 25 años de reclusión; Dora Casariego, infanticidio: 2 años de prisión; J. Martínez Díaz, lesiones: no hace lugar a la libertad condicional; Lorenzo Giménez, disparo de arma: no procede la revisión; J. M. Gutiérrez, hurto: no procede la revisión; J. López Rubio, homicidio: no procede la revisión; Emilio Chareum, lesiones: condena condicional; B. Floro Fins, homicidio: 13 años de reclusión; Eduardo Fuentes, defraudación: 8 años de prisión; L. Fernández Macaya, homicidio: 25 años de reclusión; Angel Doméstico, lesiones: no procede la condena condicional; Adolfo Puebla, lesiones: no procede la revisión; José Crespo, estafa: 3 años de prisión; Felipe Xatalano, disparo: 1 año y medio de prisión; Antonio Díaz, estafa: 7 años de penitenciaría; José C. Salinas, disparo y lesiones: 2 años y medio de prisión.

TURNOS

Fuero Civil, el juez Dr. Juan C. Lagos; comercial, el ex juzgado del Dr. Arriola y en el federal el juez Dr. Manuel B. de Anchorena.

PRIMERA EDICION

18 DE SEPTIEMBRE DE 1922

FACULTADES INCONTESTABLES

Las facultades que al P. E. confiere la Constitución no son más vigorosas al iniciarse un gobierno ni se debilitan en las postrimerías de su mandato. Sólo por una viciosa corruptela puede haberse admitido como una norma necesaria la inmovilización de un gobierno en las etapas finales de su período, especie de estado comatoso que establecía un interregno de lánguida inactividad y perniciosa desorientación entre los últimos actos del poder saliente y las primeras acciones de los poderes entrantes. No hay un solo precepto constitucional que disponga esa tregua, ni podría haberlo, desde que la Constitución conspira contra los mismos fines del sistema político que ha creado si impusiese a los poderes del Estado el periódico desarme administrativo que se pretende imponer en nuestros hábitos institucionales como una regla, extraña y postiza regla, de funcionamiento gubernativo. Contra las disposiciones constitucionales no puede invocarse ningún hábito o costumbre, ya que en esas materias no hay derecho consuetudinario que valga ni práctica que tenga suficiente imperio. El deber del gobierno, es, por definición, gobernar, y hacerlo con tanta regularidad al asumir el poder que al abandonarlo; porque una conducta diferente implicaría una defección del cumplimiento de sus deberes fundamentales. De acuerdo con tal obligación y para llenarla cumplidamente, los poderes públicos deben gozar en forma integral de sus facultades, proveyendo en cualquier momento a todas las necesidades de su función sin cortapizas ni limitaciones.

De acuerdo con ese criterio, que es el verdadero criterio de la Constitución, el Ejecutivo ha llenado las vacantes producidas en las esferas superiores de la addministración, integrando los organismos existentes con las personas más capacitadas para dirigirlos a sus fines.

Descubrir en esos actos otro propósito que el de regularizar el mecanismo administrativo del gobierno es incurrir en una necedad; insinuar la posibilidad de que ellos tiendan a coartar la libertad del gobierno futuro es recaer en una baja adulonería, tan baja como inoficiosa, desde que ese gobierno prescinde cómodamente de abogados que no necesita.

En general, basta el simple ejercicio de las facultades de la Constitución para explicar la conducta del Ejecutivo. En el caso particular que tratamos se adiciona a esas razones otra deducida de la solidaridad política y completa identificación ideológica existente entre el Ejecutivo saliente y su próximo sucesor. Perteneciente al mismo partido político, inspirado en los mismos principios, animado de idénticos ideales, el futuro presidente de la República habrá de desenvolver su gestión dentro de los mismos conceptos y con la colaboración de los mismos elementos políticos que han secundado la tarea del actual. Ello no supone, desde luego, dictar normas previas de conducta al futuro mandatario, sino, exclusivamente dejar en sus manos un mecanismo en pleno funcionamiento con el designio de que sus pasos iniciales no tropiecen con los obstáculos inherentes a una alta administración desarticulada y trunca. Eso se hace habitualmente entre gobiernos que a la continuidad institucional suman la continuidad política.

Hay que rechazar por intrusas esas clasificaciones entre funciones que pueden ser proveídas y funciones que deben ser confiadas al gobierno futuro. Todas las funciones ejecutivas y administrativas integran el organismo institucional y ninguna puede ser relegada sin que su funcionamiento deje sentir los inconvenientes de la cojera. Al hacer "La Prensa" distingos especiales en la instrucción primaria parece olvidar que su dirección debe ceñirse a las pautas establecidas por la ley y someterse a sus orientaciones y conceptos, realizando sus designios por los medios que pueden dar la inteligencia, la ilustración y la probidad moral.

Sería prolijo desarrollar este motivo. Basta volver al asunto central para dejar establecido que los nombramientos hechos por el Ejecutivo no sólo son constitucionales y legales, sino que obedecen a un pensamiento político bien definido. Pretender que ellos aspiran a impedir la renovación de conceptos de gobierno y la aparición de iniciativas en el futuro gobierno, supone interpretar hechos claros con propósito torpe e intención tortuosa.

LOS DIPLOMAS

Hay motivos para esperar que mañana el Senado pueda celebrar sesión. Entre los asuntos que deben preocupar al alto cuerpo con preferencia a todo otro, es el de los diplomas de los senadores electos.

Es inconcebible que se siga manteniendo una situación que nada puede justificar. Cuestión de privilegio para el Senado, pues, se refiere a su propia constitución y cuestión de honor para sus miembros, no hay razón alguna, que explique la negligencia de la Comisión de Poderes en dar su despacho y la indiferencia que demuestra el Senado en reclamar por sus propios fueros.

Hay otro punto de vista que no debe olvidarse y que se refiere a la representación de varios estados argentinos, a quienes se les niega participar en las deliberaciones del cuerpo y se les agravia, no tomando en cuenta su legítimo derecho.

¿Qué inconvenientes encuentra la Comisión de Poderes para expedirse? ¿De qué naturaleza son, que se encuentre inhabilitada para llenar su función?

¿Y si realmente existen, por qué no los pone en conocimiento del Senado para que éste adopte las providencias necesarias para que cese esta anormalidad?

Es realmente sugestiva y se presta a los más caprichosos comentarios, la actitud de la Comisión de Poderes.

¿Qué se pretende? ¿Que termine el período ordinario de sesiones y que diplomas que hace años están esperando una sanción, ya sea favorable o contraria, duerman en la carpeta de la Comisión a la espera de mejores tiempos?

El imperioso deber

Sigue pendiente de la palabra legislativa la intervención nacional en Córdoba. Este es un asunto que, a medida del avance de los días, se convierte en un espectro. No hay otra figura que mejor le cuadre. Es un espectro que está ahí llenando el recinto parlamentario a la espera de un voto que se hace más ineludible mientras más resulta postergado. Porque la Cámara debe percatarse de que no le es lícito dejar transcurrir el breve tiempo que resta de las sesiones ordinarias sin despachar ese proyecto y darle margen suficiente al Senado para que, a su vez, lo aborde y le preste su sanción definitiva. No hay asunto más urgente. La ley ferroviaria en trámite pende tan solo de una breve deliberación que concluirá, sin duda, mañana mismo, a poco que se proponga trabajar de firme. El caso es, entonces, afrontar seguidamente el proyecto. Ninguna dilación podría ser justificada. La mayoría debe demostrar que lo es, que sabe serlo y que hace honor al mandato del pueblo por ser mandato radical.

CHILE

Hoy celebra la nación chilena el 112 aniversario de su independencia. El júbilo que en este día de gloria siente el país hermano, repercute en el ánimo de nuestro pueblo con singular intensidad.

Recuerda la heroica y tesonera república chilena los primeros momentos de su vida independiente. Recuerda sus luchas, y al tender la mirada hacia atrás, puede comprobar con orgullo que esas luchas, en vez de quebrantarla, han aumentado el noble temple de su espíritu.

Ningún país en América está tan unido al nuestro por el recuerdo de grandes hazañas como Chile. Juntos combatieron argentinos y chilenos por la causa de la libertad en este continente. Y las batallas que dirigió el gran capitán son tan nuestras como de nuestros hermanos del otro lado de los Andes. El gran argentino y el gran chileno, San Martín y O'Higgins, vencieron juntos y juntos se hicieron acreedores a la gratitud y a la admiración de la posteridad. El mismo pedestal sostiene a estos dos geniales hombres de América.

Por eso es hoy tan íntimo nuestro regocijo. Por eso al saludar al valiente pueblo hermano, queremos dejar constancia de nuestro deseo cordial de que sean cada día mayores su prosperidad y su gloria.

El empréstito bonaerense

La tramitación legislativa del empréstito bonaerense ofrece, a esta altura, una incidencia interesante: el desacuerdo producido entre los conservadores acerca de la actitud que les corresponde adoptar en el asunto.

No hay, como una oposición orgánica y doctrinaria permitiría esperarlo, un concepto elevado uniforme en la materia. La mayoría se pronuncia sistemáticamente en contra de ese acto de Gobierno. Por otra parte, un grupo escaso en número, pero de mayor sentido político, estima cuerdamente que no es posible hostilizar el proyecto y determinar su fracaso, incurriendo en una maniobra deprimente, equiparada al ajetreo de los intereses subalternos en que luchan siempre los afanes de menguado predominio sobre las grandes conveniencias públicas.

Esta es la situación. Cuando un partido, que se cree instrumento de Gobierno, a pesar de su condición de adversario del orden de cosas dirigente, subalterniza de tal modo su propia importancia, no merece los auspicios de la opinión para tomar un día las riendas del Poder. Y la razón es obvia. Sólo se ha mostrado dispuesto a demoler y esquivo siempre en el servicio del Estado, a pesar de las posiciones que detenta. Lógica resultará, entonces, su orfandad en la hora del comicio.

Y es que el empréstito no es para cancelar deudas, tan sólo, que en todo caso serían las propias deudas del "régimen", sino para estimular el progreso de la Provincia, base siempre de una renta de monto incalculable, y a cuyo desenvolvimiento no puede negarse una entidad que, como el Partido Conservador, blasona de intérprete de las necesidades colectivas y asume incluso un papel de reparación que sus ases se empeñan en presentar como fundamento de su existencia y motor de su prestigio.

Así están planteadas las cosas. La mayoría, al nervio de la agrupación, no quiere empréstitos porque de tal guisa es más implacable enemigo de la situación, aunque sufra el Estado todas las consecuencias de una tozudez de ese calibre. La mayoría es dueña de suicidarse, si le place, pero no tiene derecho de arrastrar al Estado en su caída. Que no caerá, por cierto, ya que la reacción de sensatez se opera en el seno mismo del adversario y cabe aguardar la hora de buen sentido que se imponga a las deleznables sugestiones de los bastardos intereses.

CONFERENCIA DE AGRONOMOS

Telegrama de la "Asociación de Agrónomos brasileños"

En respuesta al cordial y expresivo telegrama dirigido por la "Conferencia de Agrónomos" a los agrónomos brasileños, con motivo del Centenario de la Independencia del país hermano, esa institución ha recibido de la Asociación de Agrónomos brasileños el afectuoso telegrama que transcribimos:

"Conferencia de Agrónomos". — Buenos Aires, septiembre 15 de 1922. —En respuesta al cordial saludo de sus colegas argentinos la Asociación de Agrónomos Brasileños agradece sus votos de fraternidad y se siente feliz al ver encaminarse a los agrónomos americanos a la realización de los grandes destinos, compenetrados de las responsabilidades que les caben en la aproximación de los pueblos libres de América. Gratamente impresionados por la prueba de cariño en momentos de la conmemoración de la Independencia del Brasil, los agrónomos brasileños participan a sus colegas argentinos las seguridades de que serán sustentáculos de la ambicionado amistad sólida e inquebrantable en el suelo americano". — José Verico Díaz Martínez, presidente; Carlos Magalhaes Duarte, secretario".

Homenaje al nuevo Embajador en España, Dr. Estrada

Con los mejores augurios se prepara la demostración de que será objeto el doctor Carlos de Estrada, festejando su reciente designación de embajador de la República Argentina ante el gobierno de España.

La demostración consistirá en un banquete que se realizará el viernes próximo en los salones del Plaza Hotel, en cuyo acto se hará entrega al doctor Estrada de unos objetos de recuerdo que la comisión ha hecho preparar con cariñosa dedicatoria.

La comisión de caballeros organizadora del banquete, prepara en estos momentos la conformación de la mesa de honor, la que será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón y otros de sus colegas de gabinete que se han adherido a este justo homenaje.

Los cubiertos pueden retirarse desde ya en el mismo local del Plaza Hotel.

Obsequio al doctor Alvear

La señorita Tomasa Alem, hermana del doctor Leandro N. Alem, ha obsequiado al doctor Marcelo T. de Alvear con una banda presidencial, obra primorosa de sus manos.

El doctor Alvear ha agradecido el significativo obsequio, que tiene el doble mérito de su espontaneidad y de quien se lo dedica.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación ha efectuado hoy los siguientes pagos:

Reparaciones del acorazado "Garibaldi", 50.000 pesos; id "Pueyrredón", 50.000; giros al interior, 386.728; obispados de Paraná, Córdoba, Salta, Cuyo, Santa Fe, Catamarca, Santiago del Estero y Corrientes 64.660; Ministerio de Relaciones Exteriores (gastos) 38.000; Caja Nacional de Jubilaciones (aportes), 12.670; Intendencia de Guerra (gastos), 100.000; Consejo Nacional de Educación (gastos), pesos 200.000; Policía (gastos), 15.000; Instituto Nacional del Profesorado Secundario, 18.206; papel para la impresión de billetes, 73.685; Escuela Profesional No. 1, 7.550; Instalación de luz eléctrica en la Escuela Militar de la Nación, 5.000; Colegio Nacional Bmé. Mitre, 26.330; Instituto de Sordomudos, 15.223; Instituto de Sordomudos, 13.606; dos barracas transportables, destinadas a estaciones sanitarias del Departamento Nacional de Higiene, pesos 26.500; Escuela Profesional de San Fernando, 4.279, y Escuela Profesional Dolores Lavalle de Lavalle.

El total de los pagos efectuados durante el día de hoy asciende a pesos 1.264.508.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL PROBLEMA DEL CERCANO ORIENTE

Reunión del gobierno británico

ACTITUD DE ITALIA

El conflicto en el Cercano Oriente

MALTA, septiembre 18, (United Press). — El primer batallón del Gordon Highlanders, que cuenta con efectivos que suman mil hombres y doscientos soldados elegidos, con artillería pesada y de campaña, se embarcó en el transporte "Derby Shire" que va al Oriente, probablemente a Constantinopla.

LONDRES, septiembre 18, (Agencia Havas). — Refiriéndose al conflicto greco - turco, "The Times" asegura que el gobierno italiano informó a la Gran Bretaña que no tomará parte en acción alguna contra los turcos.

RIGA, septiembre 18, (A. Havas). — La conferencia militar realizada en Moscú, decidió alistar fuerzas rusas en el Cáucaso y en el Mar Negro, para apoyar a los kemalistas en el caso eventual de un avance sobre Constantinopla.

LONDRES, septiembre 18, (United Press). — El gabinete se reunió al mediodía para discutir la situación que se presenta en el Cercano Oriente. Créese que hasta el momento no se tiene indicaciones oficiales con referencia a ninguna reacción italiana ni acción decisiva británica, en cuanto a los Dardanelos.

Nueva elección en Grecia

ATENAS, septiembre 18, (Agencia Havas). — El gobierno griego resolvió disolver la Asamblea Nacional y proceder a nuevas elecciones.

Repercusión de la victoria turca en la India

WASHINGTON, septiembre 18, (U. Press). — La comisión pro gobierno propio de India que se halla en Estados Unidos, informa que hubo extensas demostraciones en toda la India, en celebración de la victoria de los turcos, creando una situación de tensión tal que ello es causa de la decisión de las autoridades británicas de desarmar a todas las tropas mahometanas de la India. Desde que se firmó el tratado de Sevres se hizo público que la India contribuyó con millones de rupias a la causa del califato, tomando parte en esto los hindús, sikhs y parases.

El IV centenario de Elcano

GINEBRA, septiembre 18, (United Press). — El presidente de la asamblea y delegado chileno, don Agustín Edwards, leyó ante la asamblea dos telegramas recibidos del rey de España, en que se agradece a la Liga de las Naciones, sus felicitaciones con motivo del IV centenario de los viajes de Magallanes y Elcano.

La señora del presidente Harding

WASHINGTON, septiembre 18. (U. Press). — La señora de Harding permanecerá en la Casa Blanca, durante el período de su convalecencia de la reciente enfermedad. El presidente ha renunciado definitivamente a ssu vacaciones en Alaska.

El presupuesto norteamericano

WASHINGTON, septiembre 18, (U. Press). — En la oficina de presupuesto se anuncia que se harán los cálculos en conformidad con los ingresos del gobierno que suman dólares 3.193.000.000.

Nuevos aparatos de aviación

WASHINGTON, septiembre 18, (U. Press). — Los funcionarios de marina están muy interesados en las pruebas que van a realizarse con cuatro nuevos aeroplanos en Detroit Michigan, el 7 de octubre, compitiendo por el trofeo de aviación de marina Curtiss. Se trata de aparatos especialmente destinados para empleo desde a bordo de buques y se cuenta con el máximo de facilidades para su rápida construcción, creyéndose que esta máquina revolucionará la aviación en lo relativo a pequeños aparatos de exploración.

El accidente en la mina "Argonaut"

JACKSON, (California), septiembre 18, (U. Press). — Cuatro partidas de salvamento están listas para entrar en los pozos abiertos en la mina "Argonaut". Las partidas de trabajadores estuvieron toda la noche removiendo el terreno con dinamita. Un gran gentío está esperando frente a los diarios las noticias que se pondrán en las pizarras.

El dirigible "C 2"

SAN ANTONIO, (Tejas), septiembre 18, (U. Press). — El dirigible del ejército "C 2", ha llegado de St. Louis. Voló 850 millas en 16 horas y 20 minutos.

SUD-AMERICA

BRASIL

Un triunfo de los checoeslovacos. — Partida de viajeros argentinos. — Partida del Repulse y el Hood.— Recepción en el Pabellón Francés. —Congreso Internacional de Ingeniería. —

SANTOS, septiembre 18 (Americana). — Los jugadores checoeslovacos derrotaron ayer a un combinado santista por 5 goals contra 4.

—Embarcáronse ayer con rumbo a Buenos Aires, en los paquetes Cap Polonio y Demerara, un crecido número de ilustres viajeros argentinos, entre los que se encuentra la delegación de la Municipalidad de Buenos Aires.

Los delegados municipales porteños, antes de embarcarse de regreso a su país, realizaron ayer un paseo por la ciudad, en compañía de los intendentes Municipales de Sao Paulo y de esta ciudad, habiéndoles sido ofrecido después un suntuoso banquete en el parque Balneario.

—Los acorazados "Hood" y "Repulse" partieron hoy de este puerto con destino a la isla Trinidad.

RIO DE JANEIRO, septiembre 18 (Americana). — Hoy se realizará en el Pabellón Francés de la Exposición Internacional del Centenario una gran recepción en homenaje al gobierno brasileño, a las delegaciones extranjeras, al cuerpo diplomático y a la sociedad brasileña.

—Desde ayer domingo hasta el 30 del corriente mese, en el Club de los Ingenieros se realizarán las sesiones del Congreso Internacional de Ingeniería, con la asistencia de todas las grandes instituciones de ingeniería de Estados Unidos, Canadá, Francia, Argentina, Méjico, Perú, Inglaterra y otros países. Además estarán representados todos los estados del Brasil.

Las tareas del Congreso se hallan divididas entre las siguientes ocho secciones:

Primera sección: Vialidad marítima, terrestre, fluvial y aérea. Segunda sección: metalúrgica del hierro. Tercera sección: combustibles. Cuarta sección: Hulla blanca, su aprovechamiento como fuerza motriz. Quinta sección: Saneamiento, irrigaciones. Sexta sección: Puertos marítimos y fluviales; su régimen, sus relaciones con la navegación internacional. Séptima sección: Máquinas agrícolas y manufactureras. Octava sección: Uniformación de los métodos de estadística en los puertos.

URUGUAY

En el hipódromo de Maroñas. — Aniversario de Chile. — En honor de las señoritas de Estrada.

MONTEVIDEO, septiembre 18.— En el hipódromo de Maroñas, ayer mientras se corría la segunda carrera, debido al fuerte viento, desprendiéronse las chapas de cinc de uno de los palcos, yendo a caer en varias partes, causando algunos destrozos y desgracias personales sin importancia.

—Conmemorando el día de Chile, hoy habrá recepción en la legación de dicho país.

—No tiene ambiente en la Cámara de Diputados a pesar de haber sido aprobado en el Senado el proyecto elevando al grado de embajada a la legación del Uruguay en Río de Janeiro.

—En la sesión del viernes debe tratarse este asunto en la Cámara de Diputados, habiendo oposición riverista y nacionalista.

—El comité nacional pro candidaturas nacionalistas de los doctores Lussich y Martínez, se reunirá hoy para tratar la renuncia presentada por dichos candidatos.

—En el Parque Hotel se realizó ayer la demostración ofrecida por un núcleo numeroso de amistades de las señoritas María Teresa y Amalia Estrada con motivo de su próxima partida para Europa.

La fiesta alcanzó lucidas proporciones exteriorizándose en esta forma las muchas simpatías que han sabido captarse las señoritas de Estrada durante su estada entre nosotros.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA BRASILEÑA

Banquete ofrecido por el embajador argentino al presidente Pessoa

Discurso del Dr. Loza

RIO DE JANEIRO, septiembre 18. (De nuestro enviado especial). — Anoche, a las 20, se realizó en el Hotel Gloria el banquete ofrecido por el embajador argentino, doctor Lufrasio Loza, al presidente doctor Pessoa, y demás altas autoridades del país. El doctor Pessoa se hizo representar, pues por razones especiales, no concurre a actos de esta clase.

En el momento de destaparse el champaña, el doctor Loza, dirigiéndose al representante del primer magistrado, pronunció el siguiente discurso:

"Investido con la alta representación de mi Patria, vengo ante esta Nación grande y noble, trayendo el saludo fraternal del gobierno y del pueblo argentinos en esta hora solemne en que conmemoráis la inmortal epopeya de la libertad, conquistada por el imperativo de vuestros próceres e iluminada por los destellos de un ideal que supistéis concebirlo en toda la grandiosidad que entraña, e imponerlo en toda la extensión que fijan vuestros destinos infinitos.

Celebráis la centuria de vuestro advenimiento a la existencia independiente como Nación soberana; y sería infiel a la muy grata misión encomendada, sino os dijera con toda la sinceridad y efusión de mi espíritu, que mi pas os acompaña jubiloso y entusiasta en esta digna celebración de vuestras glorias, como lo demuestra los actos que allí también se realizan por igual motivo y que nos dan la grata e inconfundible sensación de que el corazón argentino late al unísono del vuestro y que, por lo tanto, más que un saludo protocolar, os traigo un abrazo fraternal que conjunciona en momentos por siempre memorables a dos pueblos que se respetan y se aman, sintiéndose grandes por su origen, por su historia y por sus destinos.

La humanidad, en su trayectoria por los siglos, siempre se agitó por un ideal, que caracterizó, y fué marcando las diversas etapas recorridas en el tiempo.

Fué acaso un ideal religioso, un ideal artístico, un ideal filosófico, o cualquier otro suficientemente poderoso para reconcentrar en sí un propósito común y colectivo; y en la época presente podemos afirmar que ese anhelo y esa aspiración universal están constituídas por un ideal de paz.

La paz del mundo: he ahí el punto de convergencia de las cerebraciones del filósofo y del sociólogo y de las hondas preocupaciones del estadista.

En persecución de la realidad que se anhela, se cambian sistemas de gobierno; se revisan fórmulas del derecho público que hasta aquí fueron consideradas sus postulados; sometiéndoselas nuevamente al severo examen del raciocinio en presencia de situaciones que reclaman urgentes soluciones: y penetrándose así en los dominios de la ciencia política parece ésta conmoverse en sus bases fundamentales para entrar en una evolución cuyas finalidades están reservadas al futuro.

Ese ideal de paz universal, no es extraño al continente americano; el gran problema se ofrece a nosotros con menor complejidad: encontramos en nuestro común origen, en nuestra tradición y en nuestro porvenir, los términos de la ecuación que lo resuelven.

No son la fuerza ni los factores económicos los que pueden fundamentar la paz de las naciones: un concepto puramente apriorístico lo demuestra, y la experiencia lo confirma. La violencia no puede gravitar en la conciencia de los pueblos, para conducirlos a una convivencia cordial y sin zozobras. La paz armada no es sino la violencia traducida en el temor recíproco a la potencia material también recíproca que se ostenta y se mantiene; es la negación de la paz porque lleva en sí el germen de la guerra misma, que se desarrolla primeramente contra cada una de las entidades que la practican, en sus desastrosas consecuencias económicas y, al fin, contra todas, cuando la tensión llega a su máximum y estalla la primera chispa del encono y del odio, que precipita el cataclismo de dolor, de destrucción y de ruina.

El juego de los intereses económicos entre los pueblos, sus relaciones comerciales ampliamente difundidas, por sí solos, no pueden crear la estabilidad internacional armónica y permanente: es verdad que originan una aproximación y un contacto que puede constituir una causa ocasional y coadyuvante del propósito fundamental que se persigue, pero absolutamente ineficaz e impotente para crear y sustentar el nexo de unión, firme y estable. Los intereses de caracteres puramente económicos, ya se les contemple en la relación individual o bajo el punto de vista colectivo, se modifican, se transforman, y aun desaparecen; no es posible fundar en lo inestable y relativo, algo que por su concepto y su finalidad debe perdurar en el tiempo, sin límites ni restricciones, por lo menos en la visión del porvenir.

Luego, un elemento absoluto en su esencia, aunque vario en sus aplicaciones meramente accidentales, determinadas por muchas circunstancias, ha de ser el factor principal para la solución que se pretende; y ese elemento no es posible encontrarlo sino en la ley moral, bajo el aspecto que debe imperar en la relación de las naciones: la justicia.

Y esta ley de justicia en las relaciones internacionales ha de ser la resultante de la convicción general e individual de la colectividad: la paz de los pueblos sólo puede fundarse en la paz de los espíritus.

Empero, ese principio y esa ley de orden abstracto para ser fecundos en sus resultados han de desarrollarse al calor del sentimiento, como factor indispensable para su acción trascendental y eficiente: los postulados de la ley moral, ni en las relaciones privadas, ni menos aún en las relaciones de los Estados, rinden toda su eficacia abandonándolas en la fría región de la pura especulación científica: es necesario crear también la relación del sentimiento, que los vivifique y los eleve a la más alta potencia de su eficacia y de su acción.

Y he aquí cómo esa situación propicia y única tal vez en la paz, puede imperar como la augusta soberana de los pueblos, se realiza en nuestro suelo americano; he aquí cómo estas solemnes conmemoraciones internacionales, que las naciones americanas han venido celebrando en las diferentes fechas de sus centenarios, son obra altamente ponderable de paz y de concordia.

Nos hemos venido congregando sucesivamente en estos días clásicos de nuestra historia, a la sombra del hogar hospitalario, constituído por cada una de las naciones que festejaba su onomástico secular, y hemos encontrado allí todo el bienestar, toda la nobleza y toda la consideración que vosotros también nos brindais ahora; sólo propios de una fiesta de familia. Hemos ido colocando así nuevas columnas de oro, que sustentarán para siempre el bello edificio de la paz; hemos encendido faros intensamente luminosos, de luz inextinguible, que con sus incomparables claridades iluminan el horizonte americano, donde se contempla en conjunto el cuadro explendoroso de la comunidad de nuestro origen, de nuestras tradiciones y de nuestras glorias de donde irradian, a su vez, e ilumina la ruta de nuestros destinos, que jamás pueden interceptarse dentro del paralelismo inconfundible de respeto y del afecto.

¡Cómo no hemos de sentirnos satisfechos y celebrar con júbilo nuestros grandes días, si sería utópico pensar en que ese diáfano horizonte pueda ser sombreado, si hemos venido despejando toda causa perturbadora que pudiera obscurecerlo, confiando la solución de nuestras cuestiones de límites, que tanto suelen molestar la susceptibilidad nacional, a las altas decisiones del arbitraje, que es prenda segura de justicia y de paz; y que, podemos afirmar, ha sido elevado a la categoría de una ley, en el mundo americano, proclamada por la conciencia nacional de cada pueblo y custodiada, en su sanción por el honor y la dignidad de cada Estado!

No es posible, desde luego, que nazca, ni menos que prospere, un sentimiento de rivalidad por el progreso y el adelanto de nuestros países, porque dentro de ese ambiente de cordialidad recíproca, el engrandecimiento del uno no puede despertar sino la admiración del otro; no hay inquietud ni zozobra cuando es un país amigo quien avanza en las vías de su perfeccionamiento, porque se tiene la confianza plena de que jamás puede ser desviado de su orientación legítima. Los fuertes no se temen; se admiran y se conjuncionan aun más en un sentimiento de armonía y cordialidad, compenetrados del propio valer; se sienten más dignos de esa amistad fraternal que los vínculos y más eficientes en la misión trascendental de velar por la unión de todos.

En cuanto a mi país, puede testimoniarnos que, el eminente repúblico que rige sus destinos por la voluntad soberana de la Nación, se ha preocupado constantemente, en su gobierno, de estrechar las relaciones cordiales de amistad con todas las demás naciones del mundo; por propias convicciones, por la sincera inspiración de su espíritu e interpretando fielmente el sentimiento nacional, es un grande y noble amigo del Brasil; sentimientos éstos que es especialmente satisfactorio exteriorizar y transmitiros.

El país celebra también vuestra fiesta secular, asociándose cordialmente a ella; con tal motivo evoca el recuerdo de vuestro valor y de vuestros sacrificios para llegar a la vida de la libertad; el nombre de vuestros héroes nos es familiar y la historia de vuestra emancipación es-

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 9200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 13. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, función extraordinaria en honor de los artistas de la compañía, a las 21: La Nemica, Scena Vuota.
COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana.—El sábado 30 debut.
COLISEO — Miércoles 20, a las 21.15: gran concierto a dos manos, por Eduardo Risler y Arturo Rubinstein.
ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21: Le Maitresse imaginaire.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Roy Pepet.
SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 a las 21 y a las 23: ¡Voilà la City al Galope! A las 22: La Misión Burton.
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Café del Marsellés. A las 22: El Bailarín del Cabaret.
AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella.— Venus de Chamberí. A las 22: El Gato Montés.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 22: Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo. A las 21 y a las 23.15: Milonguita.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23 y 15: Hoy Llegó el Cap. Ortegal. A las 22.15: Buenos Aires a la Vista.
NUEVO — Compañía Batacián, de grandes revistas. — Hoy, a las 18: La Gatita Blanca. A las 21.15: La Gatita Blanca. A las 22.15: Buenos Aires Embalaclanado.
ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Diente por Diente, Los Dos Vagos.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar, ¡Criolla Vieja!
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy, a las 18 y a las 22.15: S. E. Don Agenor Saladillo. A las 21: Un Tío con Toda la Barba. A las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo.
MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21, en conmemoración de la independencia de Chile: La Mujer del Dentista, La Sombra.
VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 21.15: Piensa Mal y Acertarás..., El Enemigo de las Solteras.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: En Sevilla está el Amor. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy, a las 18 y a las 22: Hasta la Lancha Más Floja Hace un Aujero en el Queso. A las 21 y a las 23: Luces de Bengala.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18.15: La Atroz Voluptuosidad. A las 21: El Horrible Experimento, La Atroz Voluptuosidad, El Hombre del Frac.
EXCELSIOR — Compañía nacional Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: La Revista de Adán. A las 21: Mardoqueo Arroyo, La Santa Madre, La Revista de Adán.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de Tacú, pierrot misterioso, Rocroy y Co, Los Santo Ferri, Les Florences, Profesor Eciffero con perros equilibristas y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Todos los días sección vermouth, a las 18.15. Noche, a las 21.15. Grandes espectáculos. Nuevos debuts.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de Carmen Moreno, Buonavoglia y La Chisperito. — Manos limpias.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos de tarde, Bandas, gaitas y demás atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Cigarrillos de lujo
Pour la Noblesse de luxe
de 0,60

crita con vuestra sangre, con todas las acentuaciones del honor y de la gloria nos es igualmente conocida.

Sabemos también que el inmortal grito de Ipiranga sigue vibrando en todas las manifestaciones de vuestra vida nacional: que sus ecos repercuten en todos los actos trascendentales de vuestra historia; y que seguirá resonando por siempre, en la trayectoria sin fin de vuestros progresos y de vuestro engrandecimiento, como la evocación sublime de la Patria.

Fué la voz de la patria misma que surgía esplendorosa a la vida de la emancipaciónê al conjuro de la libertad que imponía sus fueros soberanos, dirigido a un pueblo que demostró, en múltiples consagraciones, haber sido digno de ella.

Complázcome ahora en recordar que, en ocasión reciente habéis demostrado que vuestro gobierno y vuestro pueblo comparten aquellos sentimientos de confraternidad internacional hacia mi país; hago referencia a las afectuosas atenciones dispensadas a nuestro presidente electo, doctor Alvear, que han tenido honda y simpática repercusión en mi patria; manifestaciones que robustecen y magnifican aún más la solidaridad de ambos países.

Permitidme asímismo que enuncie una idea que abriga mi espíritu y que me sentiría feliz si fuera compartida por quienes pudieran realizarla, idea ésta que ha sido convertida ya en realidad por vuestra gran Nación, evidenciando así, una vez más, el alto sentimiento de solidaridad que os anima.

Festejamos en todos los países de América el día glorioso; pero pienso que a esta conmemoración unánime debe agregarse por todos una más, como ya lo habéis hecho vosotros: la fiesta de la emancipación americana.

No es bastante que en los aniversarios gloriosos de cada país, vibre el alma nacional; es necesario que haya un día más en que se hagan sentir también las vibraciones del alma americana, rememorando asímismo, en un acto único, la emancipación de todas, que cambió fundamentalmente no sólo la faz política de América, sino a la vez, todas las manifestaciones de su vida económica, intelectual y social, hacia los nuevos rumbos a que se orientaron sus destinos en el transcurso de los siglos.

El día de la emancipación americana, celebrada en todas las naciones del Nuevo Mundo, importaría la rememoración permanente y simultánea del acto más trascendental para cada país y nos vincularía aún más en el concierto de paz y de concordia en que actualmente desarrollan su vida y sus progresos.

Esa solemne conmemoración, importaría también la ratificación periódica de ese protocolo sin cláusulas, que garantiza la paz, suscripto por la voluntad constante, por la tradición y por el destino de todos los pueblos de familia americana.

Sea, por fin, perpetuamento nuestro lema de política internacional americana: uno para todos; todos para uno: todos para la humanidad.

Excelentísimo señor *presidente*: En la alta representación que desempeño, os presento el testimonio del voto muy sincero que formulan en esta ocasión solemne el gobierno y el pueblo argentinos, por el constante engrandecimiento de la Nación brasileña, y porque la Providencia, que preside los destinos del mundo, vele siempre por los de vuestra patria..."

El discurso del doctor Loza fué recibido con aplausos.

Contestó el ministro de Relaciones Exteriores, quien emitió elevados conceptos de política americanista y abundó en frases de armonía y concordia con la Argentina, terminando con el mismo concepto enunciado por el embajador: "Todos para uno, uno para todos; todos para la humanidad".

El 20, a las 22 horas, la embajada argentina ofrecerá una gran recepción en los salones del Hotel Gloria.

DESDE RIO DE JANEIRO

Adornos originales en las calles de la ciudad

SU ASPECTO FEÉRICO POR LA NOCHE

(De nuestro enviado especial)

1
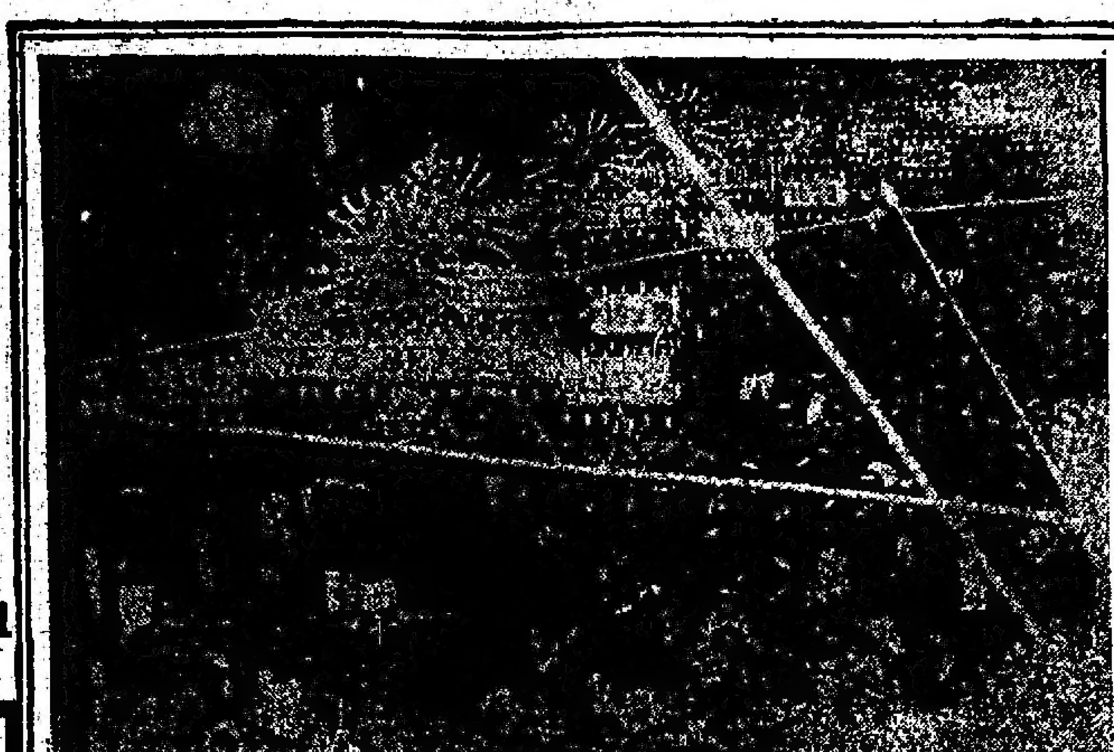

2

3

4

1. Cortejo cívico luminoso, desfilando por la Avenida de Río Branco, en la noche del 7 del corriente.—2. Arco de triunfo e iluminación en la calle San José, hechos por la Prefectura Municipal. 3. En el barrio de comercio Syrio - Libanez.— 4. Adornos en la calle Alfandega y Avenida Passos.

Hasta el día antes del centenario, a pesar de la animación en las calles por el crecido número de viandantes que por ellas transitan, noto la falta de esas manifestaciones jubilosas que tanto caracterizaron a las fiestas de nuestro centenario. Dícese y creo que con razón que la gente es aquí muy tranquila. Por eso faltan cantos patrióticos y esos grupos del pueblo que pasean ruidosamente contagiando a los apáticos.

Tampoco hay muchas banderas.

La prefectura municipal ha sido parca y excesivamente económica. No hay arcos luminosos en la Avenida Principal, como le llaman de común a la de Río Branco. Apartándome de ella, llego al barrio del comercio, donde se acumulan los negocios de todos los ramos. La colonia sirio-libanesa ha sentado allí sus reales y como ella es agradecida, ha proyectado en forma ostensible su adhesión al país amigo, que le ha abierto sus puertas para trabajar con toda liberalidad.

Sin poder decir que el arte o el buen gusto ha primado en sus intenciones, me encuentro en las "ruas" estrechas del trazado de la vieja ciudad, con adornos originales, plantas y cintas abundantes en colores y llenos de símbolos y leyendas que obligan a detenerse para leer. Parece así una fiesta asiática, con un poco de exótico y otro poco de alegre o divertido. Los vecinos están en las puertas con trajes ligeros; algunos en "mangas de camisa", hablando o discurriendo en alta voz y mirando también como los transeuntes curiosos esos chiches, con un gesto de complacencia y hasta de orgullo, pintado en su fisonomía reveladora de los rasgos inconfundibles de la raza.

Si bien la ornamentación es en general escasa, nótase en alguna parte y especialmente en los locales de cinematógrafos o de diversiones, colgaduras fantásticas en los frentes, que de noche, con la combinación caprichosa de las luces se hacen más llamativas.

Río de Janeiro no necesita estar de fiesta ni encender lamparitas para pintarse como una maga de ensueño y de romanticismo. Con solo mirarla desde cualquier sitio, parece salpicada de estrellas.

Esta vez esa ilusión es más latente.

La misteriosa bahía de Guanabara, que encerrada entre los diques naturales de sus cerros tiene sus aguas tranquilas como las de un gran lago, irradia a todos los ámbitos de la ciudad los poderosos rayos de los reflectores de los buques de guerra, allí surtos. Ellos quebrando la opacidad de la niebla que ha reinado continuamente se cruzan en un continuo ir y venir, lamiendo la fachada de los grandes edificios y las alturas de esos cerros que parecen despertar a ratos de su pereza.

La luz está también en el mar.

En la noche del centenario desfiló una manifestación llevando grandes arcos portátiles con leyendas alusivas a la histórica fecha. Pequeñas lamparitas alimentadas al aceite le daban una tonalidad feérica. El público se congregó para verla pasar. En los balcones se congregaron muchas personas.

Por un largo momento el cielo oscuro y sombrío se tiñó con el resplandor de esas luces como si hasta él llegara también algo de la luminosidad de la tierra.

Armando Maffei.

Río de Janeiro, septiembre 8 922.

EL CRIMEN DE POCITOS

Resolución del juez Dr. Zavala en el asunto planteado por los cantonistas sobre la inconstitucionalidad de su nombramiento

El juez del crimen doctor Juan Jacobo Zavala ha expedido la siguiente resolución a propósito del asunto planteado por los cantonistas sobre la inconstitucionalidad de su nombramiento.

Dice el doctor Zavala en su escrito:

"San Juan, septiembre 15 de 1922 — Traída para resolver la incidencia planteada por los doctores Juan de Dios Flores y Enrique A. Stolbizer, como defensores de los procesados Federico Cantoni, Elio Cantoni, Carlos R. Porto y otros, sobre inconstitucionalidad de mi designación para juez del crimen, resulta:

I. — Los letrados nombrados, en síntesis, sostienen que no soy juez; que así debo declararlo, dándome por separado del conocimiento de esta causa, pasándola a quien corresponda. Como fundamento de semejante afirmación se dice que es inconstitucional y nulo el decreto del excelentísimo señor interventor nacional en esta provincia, que declaraba caducos los nombramientos hechos en comisión que requerían acuerdo legislativo; que, en consecuencia, mi designación significa traer a este proceso un juez especial, lo que se repugnante al texto expreso del artículo 18 de la Constitución Nacional.

II. — Lo primero que ocurre preguntarse frente a esta incidencia es **qué carácter inviste ella dentro de las normas del procedimiento penal.**

¿Es una excepción? No. Porque las excepciones son siempre de derecho limitado y expresas; no se conoce en materia procesal excepciones fictas o supuestas. Entre las excepciones legisladas en el artículo 345 del código de procedimientos penales, ni de manera expresa ni siquiera tácita, se menciona ésta, que siguiendo la pretensión de los recurrentes podría llamarse **"Excepción de Inconstitucionalidad del juez".**

¿Es un recurso? Tampoco. No hay otros recursos que los enunciados en los artículos 400 y 417 del código de procedimientos, los cuales acuerda la ley contra **"las resoluciones judiciales"**, pero nunca contra la **investidura de los jueces**. Una resolución judicial" podrá ser desconocida o discutida por medio de recursos expresamente admitidos dentro de las leyes de procedimientos; en cambio, no se conoce ni se podrá citar ley alguna de procedimiento en el país que autorice a los litigantes para desconocer los atributos de su investidura, sencillamente porque así se fomentaría la resistencia a la obediencia debida a uno de los tres poderes que integra la entidad "Gobierno" en el Estado general o en los Estados particulares, de acuerdo al principio establecido en el art. 1o. y sus concordantes de la Constitución Nacional. Tal resistencia estorba el cumplimiento de la función pública de administrar justicia, y conforme al contenido del inciso 2o. del artículo 241 del Código Penal, eso constituye hasta un delito.

¿Es una defensa? No, porque alejando la inconstitucionalidad de la investidura de un juez o de todo el Poder Judicial de una provincia, no se demuestra la inocencia o la inimputabilidad de ningún encausado en materia criminal; pero aún suponiendo que tal alegato pudiera ser defensa, siempre esta sería extemporánea, porque todavía no hay acusación, siendo elemental en derecho procesal que sin acusación no hay defensa ni juicio penal (art. 362 y 365 del Código de Procedimientos citado).

Las leyes de procedimiento o formales son de orden público. Establecen la manera como las partes ejercitan sus derechos en juicio y las reglas solemnes e inviolables para administrar justicia. Ningún derecho se puede hacer valer en juicio sino con sujeción a esas normas.

Y como la incidencia planteada no está encuadrada dentro de ninún precepto de las leyes de forma citadas, esto sólo bastaría para autorizar su rechazo.

III. De otra parte, múltiples razones, ya de índole constitucional, llevan a idéntica conclusión.

Ninguna ley de fondo o de forma autoriza a uno o a muchos particulares para producir el desconocimiento de las autoridades constituídas. Al contrario, el alzamiento contra los poderes organizados del Estado, es un crimen claramente legislado y castigado.

La designación de los miembros del Poder Ejecutivo, con acuerdo legislativo (artículo 116, inciso 1o., de la Constitución provincial). La legislatura se limita a dar o negar conformidad a los candidatos elegidos por el proponente sin reemplazarlos por otros. En ausencia de la legislatura, el ejecutivo los nombra en comisión, con cargo de solicitar de aquella el acuerdo correspondiente (artículo 116, inciso 12, de la misma).

Si cualquiera de estos dos poderes (Ejecutivo o Legislativo), con prescindencia de las facultades constitucionales del otro, hubiera hecho designaciones judiciales, ¿a quién corresponderia el derecho de reclamar del abuso o exceso?

Es claro que al poder cuyas atribuciones han sido burladas u olvidades, pues semejantes atribuciones son privativas y exclusivas, es decir, nadie las tiene fuera del poder al cual la Constitución se las ha conferido expresamente, y por consecuencia, nadie las puede hacer valer por vía de reclamación, como no sea el mismo poder perjudicado, disminuído u olvidado en sus facultades. Así surgiría el "conflicto de Poderes", que de acuerdo al artículo 8o. de la ley orgánica de los tribunales, estaría llamada a resolver la Corte de Justicia del Estado.

De acuerdo a lo dicho, la demanda "sub-lite" no es del resorte o atribución de los particulares, pues se intenta con ella poner en movimiento, mediante una incidencia extraña a las reglas del juicio, un hipotético derecho ajeno, cuyo ejercicio sería privativo y exclusivo de uno de los tres poderes del Gobierno.

En el caso de existir una designación que se presuma hecha con prescindencia de las facultades de cualquiera de los tres poderes mencionados, los particulares no tendrían más recurso que el de peticionar al poder cuyas atribuciones han sido violadas, para que éste las haga valer o reconocer.

Por todo esto resulta claramente impertinente también la incidencia de inconstitucionalidad que se plantea ante este mismo juzgado del Crimen.

IV. Además, la Excma. Corte de Justicia, al recibirme el juramento de ley, ha reconocido expresamente la eficacia de mi nombramiento hecho en comisión" por Excmo. señor interventor nacional, en ejercicio del P. E. de la Provincia.

Ni la Corte misma puede volver sobre ese reconocimiento, ni revocarlo. Pensar lo contrario, equivaldría poner la investidura de un juez al arbitrio caprichoso de algunos miembros del mismo poder judicial, que constitucionalmente no son jueces de jueces. El único juez de mi investidura, el único que puede mantenerla o quitarla dentro de formas claras y solemnes de juicio, es la Legislatura.

Por otra parte, está fuera de mis facultades de juez el pronunciarme cóómoó el gobierno federal de la Nación, por intermedio del excelentísimo señor interventor nacional, en ejercicio transitorio del Poder Ejecutivo de la provincia, practica oaplica sus facultades constitucionales.

La intervención federal en el territorio de una provincia, por el sólo hecho de producirse, suprime o disminuye la autonomía de ésta, que significa gobierno exclusivo y propio. (Artículos 5.o y 6.o de la Constitución Nacional).

El representante del gobierno federal, que el interventor, ejerciendo el Podr Ejecutivo de la provincia, inviste un doble caracter que en ningún caso puede ser desdoblado.

Esto es uficiente para demostrar que yo no puedo juzgar cómo o de qué modo el "Gobierno Federal" entero del país ejercita dentro de la provincia sus facultades constitucionales o legales.

V.—Yo no soy júez especial para este proceso, puesto que estoy interviniendo en todás las causas criminales que existen pendientes en mi juzgado e intervendré en las que, más adelante, me correspondan por orden de turno. Este es un hecho indiscutible y público.

No se concibe así un "juez federal" que sea júez de todas las causas pendientes y las que vengan en lo sucesivo. Absurdo sería afirmar lo contrario.

Y en el fondo de la petición que motiva esta providencia, existe una amoralidad profesional manifiesta, que cumplo a mi deber de magistrado señalar, por lo mismo que estoy administrando justicia.

Los dos abogados recurrentes han admitido mi intervención y acatan mis resoluciones en otras causas criminales en que intervienen como defensores. Sólo para ésta no soy juez constitucional, según sus criterios: sólo en ésta aparezco como "juez especial".

Aún suponiendo lícito el reconocer la constitucionalidad de mi investidura en unos casos y en otros no, este desdoblamiento de un mismo criterio profesional, que se parte en dos siguiendo la línea de ocultas conveniencias, es palmariamente deshonesto. Los romanos dijeron muy sabiamente ya: "Non amnem quod lict honestum est"

VI. — Por estos fundamentos, resuelvo rechazar el pedido de inconstitucionalidad de mi nombramiento, formulado por los doctores Flores y Stolbizer, no haciendo lugar a ninguno de los recursos interpuestos por el primero, por no causarle agravio alguno esta providencia. Y resultando de las consideraciones precedentes que esta petición es manifiestamente impertinente, adviértese a los señores letrados recurrentes, por vía de corrección disciplinaria, que en lo sucesivo deben abstenerse de distraer la atención del juzgado con requerimientos ilegítimos. Entre líneas: — no — vale. — (Firmado): Juan Jacobo Zavala. — Ante mí: (Firmado): J. J. Criston."

Club Chileno-Argentino

Realizóse ayer en la isla Maciel el picnic organizado por el Centro Chileno que contó con la adhesión de numerosas familias de la colonia residente y gran número de invitados.

La fiesta favorecida por una agradable temperatura se desarrolló con entusiasmo y brillo, constituyendo un éxito para sus organizadores.

Los concurrentes a la fiesta del Club Chileno-Argentino

Sir Guillermo F. Hamilton

† AYER EN ESTA

Muy dolorosa impresión ha producido en los círculos diplomáticos y jurídicos, la noticia del repentino fallecimiento de Sir Guillermo Federico Hamilton, ocurrida ayer en su alojamiento del Plaza Hotel.

Era el extinto un eminente jurisconsulto inglés que vino a nuestra ciudad hacía poco tiempo para asistir al Congreso de Derecho Internacional que acaba de celebrarse. Ocupaba en su país una posición importante como especialista y como magistrado, pues pertenecía al Consejo Real de Gran Bretaña y formaba parte de la Corte de Compensaciones de Inglaterra. En el Congreso de Derecho Internacional a que nos referimos, el señor Hamilton participó con actividad como miembro de una de sus secciones más salientes. Pocos días después, sintióse enfermo, ols médicos le prescribieron el más absoluto reposo, pero el proceso de la enfermedad no pudo ser detenido. El señor Hamilton era una personalidad destacada y su desaparición impresionará hondamente en su país, donde gozaba de una alta consideración. En los debates del congreso reciente intervino con eficacia en la discusión del problema relacionado con la jurisdicción a que debe hallarse sujeto el contrato de fletamiento y su proposición, favorable al proyecto que más interesaba a los países sudamericanos, constituyó una solución que le valió la simpatía de las delegaciones de América. La misma delegación británica resistió su dictamen, pero el señor Hamilton supo sostenerla con fuerza persuasiva, demostrando que la coincidencia importaba una obligación contraída por el grupo británico.

El señor Hamilton. Había nacido en 1848. Hizo sus estudios en la Universidad de Londres, señalándose muy pronto por trabajos de importancia que llamaron la atención pública al aparecer en distintas revistas. Se hallaba en Buenos Aires acompñado por su esposa y por su hijo.

Discútese el problema del Ecuador y Perú

Créese factible el arreglo directo entre las cancillerías

Ambos países desean fijar sus fronteras

La solución del problema Tacna-Arica despierta optimismo

GUAYAQUIL, agosto. (Por correo).— La solución reciente del problema de Tacna y Arica entre Chile y el Perú, ha dado lugar a que surja la cuestión sobre la negociación próxima de que se habla en despachos de prensa entre el Perú y Ecuador para solucionar en forma análoga la cuestión fronteras entre los dos últimos países.

Cables transmitidos desde Washington, publicados en los diarios locales, hablan de que se sabe por conducto autorizado que el gobierno del Ecuador gestiona la realización de una conferencia en esa capital con el Perú, agregándose que el ministro del Ecuador en Wáshington, doctor Rafael H. Elizalde, ha tratado el punto y que los funcionarios de los Estados Unidos habían acogido la idea con simpatía.

Con este motivo se ha vuelto a traer a cuentas las declaraciones semioficiales del Ecuador cuando se ventilaba el asunto con Chile sobre Tacna y Arica de que reamente el gobierno del Ecuador tenía en mientes iniciar esa conferencia, caso de que la anterior tuviera éxito.

Los más pesimistas no dudan ahora que la cuestión fronteras con el Perú, en la forma que sea, ya directamente entre las cancillerías de Quito y Lima, como opinan muchos que debieran ser, o por la mediación de los buenos oficios de la Casa Blanca, es de mucho más fácil solución que la de Tacna y Arica.

A esto se agrega el propósito firme que tiene el gobierno del Perú de solucionar todas sus divergencias fronterizas, como lo prueba la firma reciente del tratado sobre límites con Colombia.

En cuanto al gobierno del Ecuador, se encuentra animado de los mismos propósitos y, si se procede el arbitraje, como en el caso de Tacna y Arica, las actuales negociaciones entre las cancillerías adelantarán en gran parte la labor. No obstante, se arraiga el sentimiento de que la cuestión fronteras entre el Ecuador y el Perú no es tan enojosa que no pueda solucionarse directamente entre los dos gobiernos interesados.

L. F. C.

LIBROS NUEVOS

"BIBLICO VINO", de Guillermo Sullivan

En un minúsculo volumen, editado por Arnaldo Moen, Guillermo Sullivan, publica una serie de sencillas y breves poesías, muy armoniosas, que cantan al amor y a la naturaleza.

Nuestro autor con este manojo de expresivos versos vuelve por sus fueros de poeta lírico fecundo e inspirado.

Reproducimos los de sus composiciones que pueden leerse en "Biblico vino":

En un rincón del escudo

Bien grávido de emoción
ser del buen beguero [illegible]
mas ante el [illegible] del cuervo,
vive la desatención
como un sombrío pedón.
En la entrega mi [illegible],
y bien funde mi crisol
para vivir mis ternuras.
la canción de las [illegible]
y la lujuria del sol!

Una visita, de noche a mi pueblo

Parece noche larga.
Ladran los perros, lejos...
Hacen tristes las calles
unos faroles viejos.

Está lleno de sombras
pobre pueblo querido.
Duerme como un pierrot
sin amparo, aterido.

Hace ya buen rato
la luna se perdió.
Está la noche triste,
triste como estoy yo.

El cielo, de lástima,
tiene muchas estrellas,
y hasta tienen tristezas
[illegible] pobres ellas.

Se salgan en los charcos
de las calles, tiritan
cual las lágrimas que
los dolores [illegible]

Camino de la vida
llegaron desengaños:
camino de la muerte
se fueron unos años.

Viene igual la maleta,
la de las ilusiones,
sólo que hoy contrapesa
la de las decepciones.

Doy vueltas y más vueltas,
me paro, pienso, sigo.
Al sonambulismo
todo y nada me digo.

Parece noche larga.
Ladran los perros, lejos...
Hacen tristes las calles
unos faroles viejos.

Día del Estudiante

El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón" conmemorando el día del Estudiante, ha resuelto celebrar el 20 del actual, a las 14.30, en el teatro de la Opera, un festival artístico, tomando parte en su interpretación un núcleo de jóvenes y señoritas, alumnos de la referida institución, entre ellos la señorita Dora Müller, que tendrá a su cargo un recital de violín, y el señor Carlos Cubaré, que cantará la canción del Bohemio.

El jefe de control de la Casa de Moneda

Su jubilación

Acaba de jubilarse el jefe de control de la Casa de Moneda, señor Juan Fraccia.

Pierde la Casa de Moneda con su retiro uno de sus mejores elementos. Hombre laborioso, de una honestidad indiscutible, se preocupó constantemente de dar forma a las ideas mas modernas sobre los trabajos que se le confiaban; pero por la modestia que le caracterizó, nunca hizo resaltar en persona en las innovaciones que formulaba.

Para dar una idea del concepto elevado que tiene del cumplimiento del deber, diremos que en los 30 años y ocho meses de servicio, no gozó de una sola licencia, no llegó nunca tarde y faltó únicamente, por fuerza mayor, seis días. En los últimos 15 años no ha faltado un solo día.

La foja de servios de Fraccia es la siguiente:

Fecha de ingreso: enero 16 de 1892, como laminador; julio 1 de 1892 a diciembre 31 de 1897, 2o. jefe de taller de laminación; enero 1 de 1898 a diciembre 20 de 1898, auxiliar 2o. de control; diciembre 21 de 1899 a febrero de 1913, 2o. jefe del taller de impresiones y timbres; marzo 1 de 1912 a marzo 31 de 1914, jefe del taller de impresiones y timbres; abril 1 de 1914 a febrero 28 de 1915, jefe de la oficina de valores; marzo 1 de 1915 a septiembre 4 de 1922, jefe de la oficina de control.

PROVINCIAS

SANTA FE

Jura de la bandera. — Bolsa de Comercio. — Políticas. — Varias

ROSARIO, septiembre 18. — Verificóse con todo brillo la jura de la bandera por los conscriptos del 11 de infantería.

El acto fué precedido por una misa de campaña celebrada en el atrio del templo matriz, de la plaza de Mayo.

A las 12 horas sirvióseles un almuerzo especial a la tropa en el local de la Sociedad Rural, donde concurrieron numerosos invitados.

Esta noche en el Jockey Club serviráse el banquete que ofrece al comandante del cuerpo. A tal fiesta el intendente Juanto suscribióse con la suma de ochocientos pesos.

—Como había anunciado anteriormente la asamblea de la Bolsa de Comercio, realizada ayer, no arribó a nada práctico.

La votación de los miembros por adquisición del local no pudo definirse por falta de dos tercios. La votación producida dió el siguiente resultado: Local Córdoba y Laprida, 223 votos; Córdoba y Corrientes, 248; 58; Corrientes y Catamarca, Urquiza y Sarmiento, 31; por ensanche, 12; en blanco, 7.

En segunda votación prodújose con poca diferencia análogo resultado.

Esto pone en claro que bastantes intereses, encontrados que continuarán obstaculizando la mejor solución.

Antes de conocerse en ésta, fué publicado en esa capital, un manifiesto latorrista, con motivo del manifiesto que el gobernador enviará a la legislatura, retirando el proyecto sobre el presupuesto de este año y

1ª CLASE
Hamburgo-Sud Americana
A. M. Delfino & Cia. - Reconquista 335
BRASIL $m/n. 140
EUROPA " 775
NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922
"CAP POLONIO" 28 Setiembre
"CAP NORTE" .. 19 Octubre
Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA y
REBAJAS PARA FAMILIAS

La florería mejor presentada
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.)
HINTERMEYER
Casa Central: CANGALLO 701 Bs. As.

...fensa del litoral del Bras.l - Firma del decreto y crédito para la realización de las obras

...os diarios de la capital carioca ...entan favorablemente la resolu... del presidente de la República, ...entendiendo sin duda festejar ...manera más duradera y grata ...fecha del Centenario, ha firma... el decreto que establece la de... del litoral con cinco bases na... y un gran puerto militar. La aspiración de la marina va a llevarse a la realidad en esta oportunidad. Por ella se venía predicando desde hace mucho tiempo.

En la ceremonia a que dió lugar ese trascendental acto de gobierno, asistieron los miembros del gabinete y oficiales de alta graduación del ejército y de la armada. Después de suscribir al decreto que provee a todas las necesidades de la defensa del litoral y aprueba los planes para la construcción del puerto militar, el señor Pessoa firmó además otro decreto abriendo un crédito de 80 millones de pesos para la realización de dichas obras.

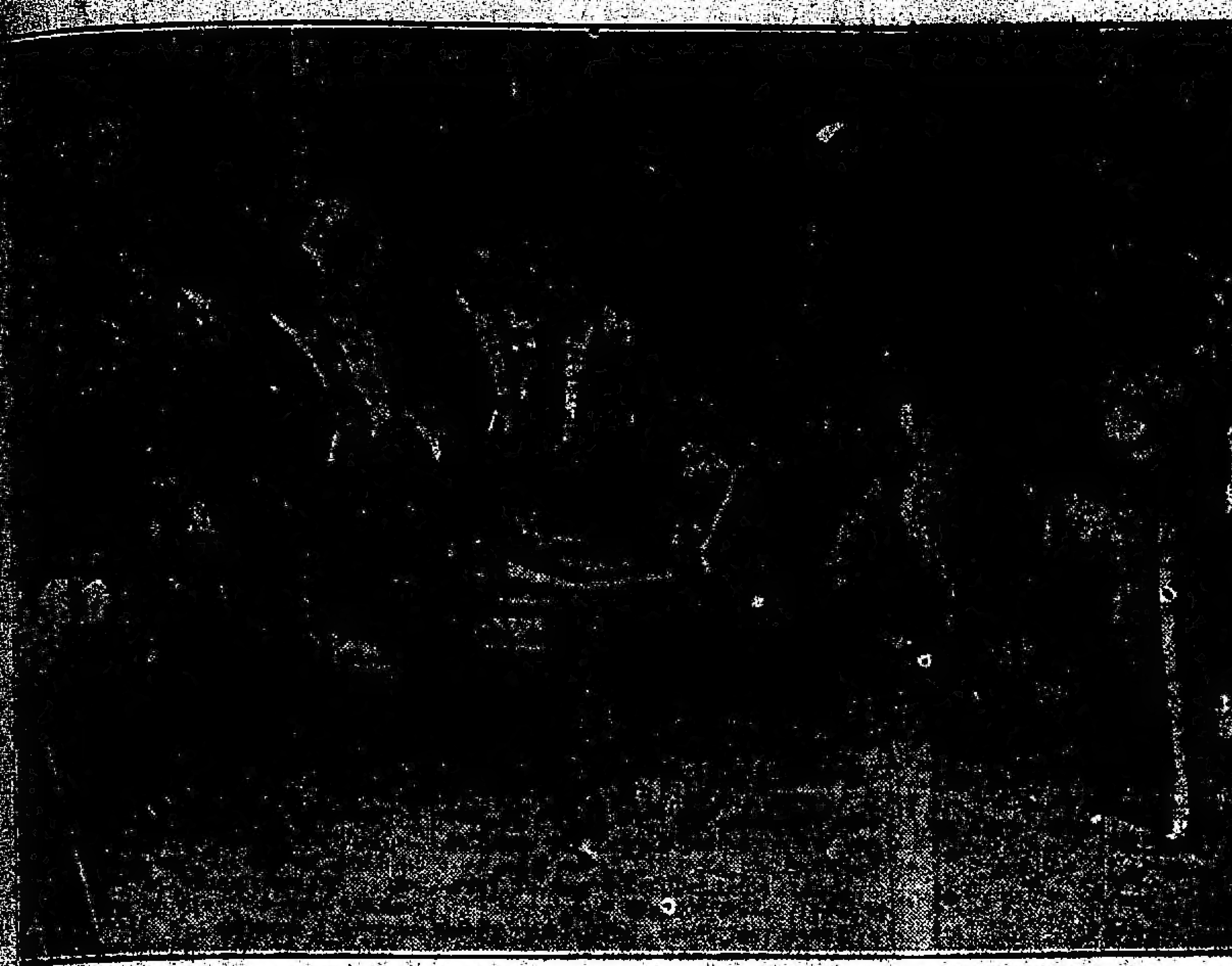

Ceremonia oficial con motivo de la firma del decreto por el presidente de la República

...indicando al sector latorrista como ...ble a la sanción del presupuesto.

Como los anteriores manifiestos, sólo buscase el medio de impresionar la opinión pública, sobre todo la alta política de esa capital, puesto que en ésta ya es bien conocida la actitud poco patriótica de ese partido que sólo busca motivos de colocar trabas y cortapisas para el desenvolvimiento radical en el gobierno.

En este sentido a nadie impresiona la repetición de trillados argumentos sin base ninguna de seriedad.

—El intendente Juanto dirigió una enérgica nota al Concejo Deliberante, poniendo en claro la extrema situación de ruina en los actuales mataderos, significando la protesta de matarifes, faenadores y personal municipal, por las pésimas condiciones que en la actualidad funciona ese establecimiento, requiriendo a su vez se trate sin pérdida de tiempo el estudio de los nuevos mataderos, proyecto que obra a consideración de ese cuerpo.

—Esta noche es esperado de regreso del Bras.l el vicegobernador señor Conrado Mendieta.

CORRIENTES

Los trabajos de preparación de las tierras para el cul.i.o — La langosta — Homenaje al presidente Yrigoyen.

BELLA VISTA, septiembre 18 — Las persistentes y continuas lluvias ha retrasado mucho los trabajos de preparación de las tierras para el cultivo de las distintas plantas de la estación. Agréguesé a esto las grandes y constantes mangas de langostas que invaden el departamento, ocasionando los perjuicios consiguientes, y se tendrá la perspectiva poco o nada halagüeña que les espera a los vecinos de este departamento. Se confía que hoy, como en otros años, la Dirección General de Defensa Agrícola, preocupándose de los intereses que están bajo su custodia y velando por el cumplimiento de sus deberes, ha de hacer que se designe cuanto antes el personal necesario en este punto para la campaña que se debe iniciar en defensa de los intereses agrícolas.

—El Comité Radical de este departamento prepara algunas fiestas de homenaje al doctor Yrigoyen, al terminar su gobierno y celebrando la toma del mando por el doctor Alvear.

SAN JUAN

Comisiones vecinales — Homenaje al ex gobernador Jones

JACHAL, septiembre 18 — Ha causado la mejor impresión en este departamento la constitución de comisiones tanto en esa capital como en San Juan pro ferrocarril a Jachal. El vecindario espera ancioso que dichas comisiones llenarán con interés y patriotismo su cometido, interesando a los poderes públicos, en especial a la comisión de presupuesto, para que se incluya una fuerte partida para dichas obras reclamadas insistentemente sin resultado durante cuarenta años y que indudablemente serán el progreso y vida de este lejano departamento, olvidado por gobiernos anteriores; asimismo espera de los representantes de San Juan en el H. Congreso, de la prensa misma una campaña conjunta decidida y constante.

—El señor Interventor Nacional ha contestado a la invitación que se le hiciera que tan luego se lo permitan sus múltiples tareas de gobierno, visitará a este departamento.

—Bajo la presidencia del señor Miguel Rosas quedó constituída la subcomisión pro homenaje al doctor Jones.

—Partieron a ésa, el juez letrado doctor José M. Fierro y el médico de policía doctor Tramazayguez.

MENDOZA

Fallecimiento de un militar

MENDOZA, septiembre 18. —Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en ésta el teniente coronel Ricardo Garrido, viejo y pundonoroso jefe del Ejército. Su cadáver es velado en el cuartel primero de artillería de montaña. Este prestigioso militar prestó importantes servicios al país y por su salud quebrantada se retiró del Ejército.

SANTIAGO DEL ESTERO

Noticias varias

LA BANDA, septiembre 18. —Se ha iniciado la construcción del edificio de un nuevo molino harinero, frente al paso nivel sud de esta ciudad. Las maquinarias de procedencia alemana, llegarán en breve.

Pertenece a una compañía de capitalistas y su capacidad será como la del otro análogo, que queda en la parte sud de la población. Estos dos establecimientos industriales, son en su género, los más importantes del norte del país.

—El mes ppdo. se han remitido a distintos puntos, sobre todo a esa, más de 7.000 toneladas de alfalfa.

—A esa, la educacionistas señorita Solana Juárez López.

LA PAMPA

Football—Enlace—Viajeros

ADOLFO VAN PRAET, septiembre 18. — Por la Copa Grassi, jugóse el domingo un match de football entre los equipos de primera división del Club Francisco Aiassa de este pueblo y F. C. O. de la localidad de Aguas Buenas, saliendo triunfantes los locales por un goal a cero.

—El sábado contrajeron enlace la señorita Juana Mackenzei con el joven Alejandro Echave, con tal motivo se realizó un baile familiar en el Bar Bessone, el que resultó todo un acontecimiento social.

—Después de varios meses de permanencia por Italia, en viaje de paseo, regresaron el domingo los apreciables vecinos de esta ciudad, señor Juan Foglia y Sr. Juan Buero, los que fueron cariñosamente recibidos en la estación del ferrocarril por un grupo de personas de sus relaciones.

Personería Jurídica. — Deportivas. —Edificio del Banco de la Nación Argentina. — Sociales. — Varias.

QUEMU QUEMU, septiembre 17. —La Sociedad "Unione Italiana" de S. M. ha obtenido su personería legal, por cuyo motivo se ha remitido al Exmo. Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, un conceptuoso telegrama de agradecimiento, por haber subscripto de inmediato el expediente cuyo trámite se gestionaba desde el año pasado.

—El 20 del actual la colectividad italiana rememorará el aniversario de la toma de Porta Pía, sirviéndose un pic nic en el local social.

—El domingo 24 del corriente se trasladará la primera división del Club Argentino de Football a la ciudad de General Pico, con el objeto de medirse con el Club Sportivo Independiente, y jugar un partido de desempate por la copa donada por la comisión de fiestas del "30 de agosto".

—Desde el 1o. de octubre los matarifes locales faenarán las reses destinadas al consumo de la población en el matadero recientemente creado por decreto municipal.

—Una vez llamada a licitación la obra del edificio que ocupará el Banco de la Nación, se levantará la construcción en un terreno adquirido sobre el Boulevard 25 de Mayo, frente a la Plaza San Martín.

—Guarda cama el señor presidente municipal, don Alejandro E. Magariños.

—Para General Pico don Baudolino Ottaviano, en compañía de su hija Da. Aurelia Ottaviana de Viejo.

—Para Santa Rosa los abogados señores Oscar J. Camilion y Julian Romay.

—Para General Acha don Jos. B. Mariani.

—Para el mismo punto don Pedro Silveyra.

Exposición Lacámera

El martes 19 del corriente a las 17. se inaugurará en la galería Chandler una exposición de paisajes de la Isla Maciel, obra del pintor argentino Fortunato Lacámera. La exposición permanecerá abierta al público el 30 de septiembre.

NOTAS POLICIALES

La falsificación de billetes de cien pesos

FUE ENTREGADO EL SUMARIO AL JUEZ FEDERAL DR. JANTUS

El sumario instruído por la sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, con motivo de la falsificación de billetes de cien pesos, fué entregado esta mañana al juez federal doctor Jantus.

En lo que respecta al curso de las indagaciones para individualizar al autor de la falsificación, no se ha producido novedad alguna.

La comisión de empleados de investigaciones destacada en Montevideo ha informado que en aquella capital no se ha hallado ningún billete falsificado de cien pesos de nuestra moneda.

De Río de Janeiro no se ha recibido ninguna información.

Un menor arrebata la cartera a una señora y luego se da a la fuga

Frente al salón de biógrafo de la calle Corrientes 3.150, se hallaba estacionado un automóvil; anoche, en cuya interior estaba la señora Julia C. de Abbiati, a la espera de unas entradas que había mandado adquirir.

En ese momento se aproximó al vehículo un menor, de corta edad, y arrebató la cartera a la señora, emprendiendo luego precipitada fuga. La rapidez y audacia con que obró el delincuente permitieron que fugara sin que las numerosas personas que estaban frente al biógrafo advirtieran el robo perpetrado.

La damnificada se presentó luego a la comisaría de la sección 9a., haciendo denuncia del hecho. Manifestó que en el interior de la cartera tenía la suma de $ 66.

Se dió cuenta del hecho al juez de intsrucción doctor Jaime Llavallol, instruyéndose el sumario de estilo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SUBCOMISARIO D. EUGENIO C. RIVIELLO

En ocasión de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del subcomisario de la policía de la Capital, don Eugenio Carlos Riviello, un núcleo de amigos y compañeros, depositarán mañana a las 10 horas en su tumba, en el cementerio del Oeste, un ramo de flores.

VIOLENTA COLISION DE AUTOMOVILES

Tres heridos

En la intersección de las calles Reconquista y Sarmiento ha ocurrido esta madrugada una violenta colisión de automóviles, a consecuencia de la cual resultaron heridas tres personas.

El automóvil de alquiler 4364, que guiaba Adolfo Mochena, al llegar a las calles citadas embistió con gran violencia al coche número 2259, que conducía el chauffeur Ramiro López Varela. A raíz de la colisión el primer vehículo volcó, resultando con heridas de consideración el chauffeur y los pasajeros Carlos Felcher y Roberto Lira.

Intervino la policía de la sección 1a. haciendo atender a los heridos en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos de importancia. En cuanto al chauffeur Ramiro López Varela resultó ileso.

Se instruye el correspondiente sumario.

DETENCIONES Y SECUESTROS

Con motivo de la substracción denunciada por el párroco don Wenceslao Becker, en la comisaría sección 21, el día 1o. del corriente, de varios cálices de plata zahumada en oro y otros efectos de la iglesia Espíritu Santo, el empleado Luis Angelillo de la sección secuestros a cargo del auxiliar Depaoli, practicó diligencias y logró secuestrar los tres cálices hurtados y los cuales habían sido vendidos en un comercio de joyería establecido en la calle Suipacha.

Al autor de este hecho, que ha sido identificado, se procura detener.

—Los empleados de la misma sección, Neustadat y Zeballos, detuvieron en las calles Guevaras y Concepción Arenal al sujeto José Socrino, en circunstancia que hurtaba de un carro un bulto con mercaderías. Se instruyó el correspondiente sumario

—Los empleados Sánchez y Ponce después de diversas averiguaciones lograron secuestrar de un comercio del ramo dos máquinas de escribir una de ellas hurtada al señor Ricardo Burgos de la Bolsa de Comercio y la otra a los señores Palau y Cía. del escritorio Florida 248.

Las máquinas en cuestión fueron puestas a disposición de los señores jueces que intervienen en las causas.

—El empleado José Filgueira procedió a la detención del sujeto de malos antecedentes Graciano Quaranta, secuestrándole una bicicleta que había defraudado en la casa del ramo Charlone 1789.

Se instruyó el sumario, siendo puesto a disposición de la autoridad competente.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

Anoche, entre 19 y 21 horas, entraron ladrones a la casa de la calle Cucha-Cucha 2573, donde viven Miguel Abdala, Adolfo Borganero y Leoncio Gómez. Robaron ropas y objetos al primero por valor de $ 700; al segundo por $ 15, y al último por $ 730 — según denuncia formulada por los damnificados en la comisaría 29a.

—Joaquín Igoa, domiciliado en Lacarra 109, denunció en la comisaría 40a. que autores ignorados, aprovechando que su casa se encontraba sola anoche entre 2130 y 22 horas, han penetrado a la misma violentando la puerta de calle y le substrajeron pesos 600.

CARTAS DE LONDRES

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO BRITANICOS

(Por Richard Latham)

Hace unos cuantos días que el presidente de la Junta de Comercio inauguró la refinería de la Anglo-Persian Oil Company en Llandarcy, cerca de Swansea. Tal acto ha sido el acontecimiento más importante de la historia industrial reciente de la Gran Bretaña.

La refinería, con sus empresas asociadas, es un ejemplo típico de lo que son los grandes negocios modernos. Pero el completar esta empresa de importancia nacional, lleva aparejada cierta acrimonia por el hecho de que el nuevo advenedizo — el petróleo — se ha establecido en el corazón de la región carbonífera del Sur de Gales. Por lo tanto, reclaman atención unos cuantos detalles respecto al alcance de las operaciones.

Del aceite mineral que se trae de los yacimientos de Persia, se producirá petróleo, espíritu para aviación, kerosene, aceites lubricantes, cera, aceite gas, y una porción de productos derivados, entre los cuales no son los menos importantes, los tintes.

En la actualidad se transforman diariamente 2.000 toneladas de aceite mineral pero se intenta aumentar esa cantidad hasta 3.000 toneladas, o sea, aproximadamente, un millón de toneladas por año.

Para facilitar la entrada y salida de esa gran cantidad de aceite, las autoridades del Puerto de Swancea están concediendo facilidades especiales de puerto y dentro de poco podrán atracar tres grandes buques petroleros al mismo tiempo para descargar aceite crudo o cargar los productos refinados.

Un buque-tanque de 10.000 toneladas puede descargarse en doce horas y, por lo general, no necesita más de tres días para regresar con el aceite ya refinado.

Los tanques, que son ocho, y están pegados a los muelles, tienen una capacidad de 10.000 toneladas cada uno.

El aceite, por medio de un sistema de tubos y mangas y de bombas que funcionan eléctricamente, es llevado a un departamento de tanque adyacente a la refinería que está a unas cuatro millas de distancia. En tal departamento hay treinta y tres tanques con una capacidad total de almacenaje de 75 millones de galones. La planta abarca todos los últimos perfeccionamientos, siendo uno de sus detalles más notables, que el desperdicio directo de aceite—uno de los defectos más comunes de las refinerías — se ha eliminado allí en absoluto.

La produccin total de la refinería pasa de 15 millones de galones al mes, pero ésta habrá de aumentarse considerablemente dentro de poco y cuando esté el máximum de su producción podrá, por sí sola, suministrar más de la tercera parte del consumo de petróleo de todo el país.

El hacer mención de los tintes, que constituyen un valioso producto derivado de la refinería de aceite, nos recuerda otra empresa considerable a la que se ha lanzado el capital inglés.

Durante la guerra europea, se fundó en la Gran Bretaña una corporación que tenía por propósito el establecer en el país una industria de tintes sintéticos, mediante la cual no tuviera que depender tanto la vasta industria textil, de los suministros que hasta entonces se obtenían principalmente de los países enemigos.

Un aspecto de la cuestión, que no dejaba de tener bastante importancia, era la relación íntima entre la industria de productos tintóreos y la guerra con productos químicos; cuestión que se creía afectaba hasta la misma seguridad militar del Reino.

Dicha cuestión fué resuelta favorablemente, siendo de lamentar que tras un comienzo tan halagüeño, se haya encontrado la joven empresa con los fríos golpes de la tremenda depresión comercial de los primeros días de su carrera; pero las trabas que aun tiene es de desear desaparezcan con el restablecimiento comercial cercano a producirse.

La industria textil, que es naturalmente una de las más considerables consumidoras de los productos de la corporación, está bien representada en su consejo de administración. y la industria algodonera en particular está gozando de un aumento firme y creciente de negocios que habrán de producir su efecto en la prosperidad de la compañía. El proceso de formación de una industria británica de tintes, ha comenzado en tiempos de dificultades excepcionales, pero dado el apoyo leal de los consumidores de tintes a una empresa en cuyo restablecimiento han participado tanto, apenas hay razón para pensar otra cosa que la terminación feliz y con éxito de este capítulo tan interesantísimo de la historia industrial británica.

Hemos hecho referencia al aumento de negocios en la industria algodonera. El presidente de la Cámara de Comercio de Manchester, en un discurso pronunciado ante ella recientemente, manifestó que la exportación de géneros de algodón en piezas durante el primer semestre de este año, había sido más del doble de la del mismo período del año pasado. Ha estado empleada entre el ochenta y el noventa por ciento de la maquinaria de Lancashire. Esta perspectiva alentadora está en peligro—añadió—por la posibilidad de escasez de materias primas.

Para hacer frente a tal escasez se han dado pasos, durante años atrás, para estimular la producción de algodón dentro del Imperio Británico, pero todavía habrá de pasar algún tiempo hasta que esas medidas de precaución preconcebidas, produzcan su efecto.

Respecto a las otras industrias británicas, apenas hay cambios dignos de mención. Se dice que la perspectiva fabril es alentadora en las industrias de lanas y estambres; y en otras textiles, los hilados de telas están firmes y la industria de sedas más activas. Existe todavía una demanda grande botas y zapatos de deporte, la cual mantiene bastante activa las industrias de cuero y de calzado. La carbonífera muestra alguna mejora a raíz de la reciente depresión, mientras que las industrias del hierro y del acero, Sheffield están muy animados, pues el gobierno ruso ha hecho allí contratos para el suministro de hierro, acero, herramientas e implementos agrícolas.

CONFERENCIAS

MUSICA MODERNA FRANCESA

En los salones de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de calle Perú 222, darán el miércoles próximo a las 17.30 los señores F. Gaillarel y J. Cabral una conferencia y un recital de piano sobre música moderna francesa.

BRASIL: INAUGURACION OFICIAL DE LA EXPOSICION

Ya adelanté en una crónica anterior que el P. E. había establecido en el programa oficial de las fiestas el acto inaugural de la exposición, aunque ella no está del todo terminada. Dió lugar a una tocante ceremonia, de la cual participaron las delegaciones extranjeras y las más altas personalidades del país. El grabado representa al presidente señor Pessoa rodeado por ellas, durante su realización.

Las vastas dependencias fueron recorridas, despertando la más favorable impresión dada la magnitud e importancia que se revela en la preparación de dicho certamen.

Al público se le dió libre acceso por la noche. Se calcula que desfilaron por allí más de 200.000 personas.

El pabellón argentino se hallaba profusamente iluminado y nuestra bandera figuraba en un lugar de honor, al lado de la americana, en el frente del pabellón de Monroe, levantado a la entrada principal.

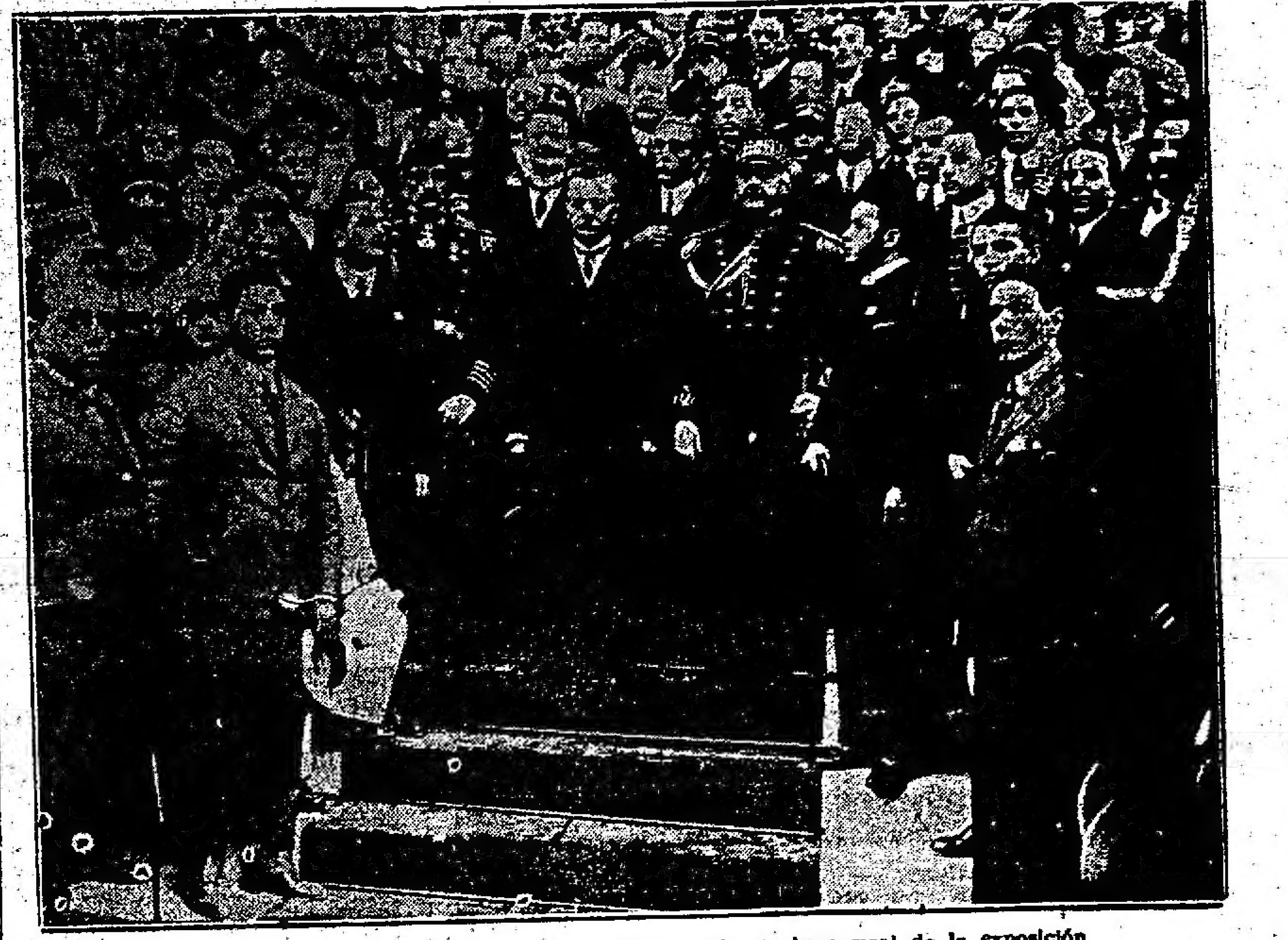

El presidente de la República y su comitiva en el acto inaugural de la exposición

Homenaje español al Dr. Hipólito Yrigoyen

LAS MEDALLAS CONMEMORATIVAS

Como en oportunidad publicamos la comisión organizadora del homenaje que la colectividad española tributará al primer magistrado cuando cese en su cargo, ha mandado acuñar unas medallas conmemorativas en las que aparece en su anverso las fechas 1917 - 1922, a los lados del busto del doctor Yrigoyen; lo que ha motivado distintos comentarios al respecto en diferentes órganos de publicidad.

La comisión nos ruega hagamos aclarar el error de las personas interesadas en el asunto; en efecto el período presidencial es de 1916 - 1922, pero la colectividad española conmemora la fecha del decreto en que se declara fiesta nacional el 12 de Octubre con el nombre de "Día de la Raza", decreto que fué dictado el 4 de octubre de 1917, y la de 1922 es el año en que se realiza el homenaje; he aquí el porque la medalla conmemorativa de ese acontecimiento lleva esa fecha.

Exposición Nacional de Ganadería

Detalles de las ventas de reproductores Shorthorn

Ante regular concurrencia prosiguieron hoy, a las 10.20 horas, en la sala de ventas del local de la Exposición en Palermo, la subasta de bovinos Shorthorn.

En cuanto a las ventas de los ejemplares que intervinieron en el certamen avícola, realizadas, como se sabe, en el pabellón Provincia de Buenos Aires del citado local, terminaron en el día de ayer, empezándose hoy a retirarse la mayor parte de los mismos.

En el momento de cerrar la presente edición, continúan las ventas de vacas, vaquillonas y algunos reproductores que por diversas circunstancias no pudieron ser presentados en su oportunidad, a la misma. Esta tarea tocará mañana a su fin, y con ello la subasta de todos los distintos ejemplares que concurrieron al gran torneo nacional de ganadería del presente año, organizado por la Sociedad Rural Argentina.

De 26 animales presentados esta mañana para ser subastados, fueron adquiridos 21 de ellos, por un valor de 48.850 $. o sea un promedio de 2.326 $. El precio más alto fué de 11.000 $, obtenido por el box 2. By fingo, del señor Pedro T. Pagés, siendo comprador el señor Juan F. Díaz. El valor más bajo fué de pesos 500.

A continuación publicamos los detalles de las ventas de reproductores pertenecientes a las categorías 13-A y 13-B, realizadas en la mañana de hoy:

Bovinos Shorthorn

Cabaña Mitikile, de Lacau y Seré; box 1084, en 4500 $. a Echagüe.

Cabaña El Inca, de P. y G. Hughes; box 1103, en $ 23.000, a Vicente Peluffo; box 1133, en $ 3500, a E. Rodríguez.

Cabaña Santa Inés, de José N. Drysdale; box 1079, en 1050 $, a Taure y Hnos.

Cabaña "San Gregorio" de Gregorio Villafañe e hijos, Box: 1081 en $ 700 a Degregory Hnos.

Cabaña "Paradise Grove" de Santiago Robertson. Box: 1088 en $ 1.250 a E. P. Ursulape.

Cabaña "Los Talas" de Agustina Luro de Sans'nena, Box: 1090 en $ 1.050 a Bernabé Altageta; Box: 1122 en $ 1.050 a Angel Curpetun.

Cabaña "San Juan" de Emilio Solari y Hnos.: Box: 1094 en $ 2.400 a Horacio Ferrari; Box: 1123 en $ 3.300 a R. Del Sell.

Cabaña "Santa María" de Augusto R. Luchini. Box: 1095 en $ 500 a Carlos Dodero.

Cabaña "Santa Elena", de Juan Macdonald: Box 1108, en $ 550, a Carlos Valle.

Cabaña "La Josefina", de Pedro T. Pagés: Box 1119, en $ 4.000, a Sociedad Ganadera Pini; Box 2, en pesos 11.000, a Juan F. Díaz; Box 321, en $ 4.100, a Federico Fiori.

Cabaña "La Cholita", de Ricardo J. Francisco D'Hers: Box 1117, en pesos 550, a Firanza, en comisión; Box 1118, en $ 1400, a José Torrero.

Cabaña "El Dorado", de Alberto E. Castex: Box 1141, en $ 2.000, a Tomás Gorbeso; Box 635, en $ 1050, Gandia Ganfetti.

Shorthorn Importados—

Cabaña "Pasatiempo", de Santiago Burnett Brown, Box 1517 en pesos 1.400 a Mirando Hnos., en comisión.

Cabaña "La Guardia" de Teodoro de Bary, Box: 1518 en pesos 1.200 a Sociedad Ganadera Pini.

Se desvanece la amenaza del ejército de los soviets

Lenine y Trotzky no pueden alistar a los campesinos

La mayoría del ejército ruso no está formada por elementos adictos al comunismo bolsheviqui

WASHINGTON, agosto 19 (Por correo). — En concepto de peritos militares americanos, el ejército rojo de Trotzky, el terror de los estadistas europeos y una de las razones principales que aduce la república francesa para el mantenimiento de su gran milicia, es un "bluff" colosal, al menos por lo que afecta a la probabilidad de conquistas extranjeras.

Organizados con el propósito de hacer pasar el comunismo a través de las gargantas de las naciones burguesas del mundo, las legiones bolcheviques, según declaran militares americanos prominentes, ni siquiera han podido evitar que se desintegre parcialmente el antiguo imperio ruso y solamente han servido para asustar a los campesinos desarmados.

Indícase que los jefes del soviet se han demostrado partidarios en absoluto de la doctrina del miedo. En cuantos avances se han hecho a las cancillerías capitalistas se han registrado demostraciones bélicas, no materiales, pero sí verbales, gracias a la elocuencia del secretario de guerra Trotzky.

Asegúrase que es un hecho que solamente un pequeño porcentaje del ejército es realmente comunista. La mayoría de los soldados rojos están en el servicio militar simplemente porque en el ejército se obtienen mejores alimentos que en ninguna otra parte.

La concentración de tropas en las fronteras de Polonia y Rumania se consideran tan sólo un alarde militar y una prueba de que el ejército rojo gusta de exhibirse siempre cuando se tramitan asuntos diplomáticos.

El movimiento de tropas principió antes de que se congregara la conferencia de Génova y continuó durante las sesiones de la Conferencia de La Haya. Actualmente hállanse concentrados no menos de 350.000 hombres en dichas fronteras.

Calcúlase que, en conjunto, el ejército del soviet cuenta con millón y medio de hombres.

La concentración de tropas en cuestión ha causado justa alarma en Polonia y Rumania, pero quienes por su posición están capacitados para hablar al respecto, en esta capital, dicen que la Rusia del soviet desea únicamente causar impresión en Europa con sus maniobras militares.

Estímase que las huestes rojas tienen 650.000 rifles por lo menos y, de este total, 210.000 están en servicio activo entre las tropas que rodean las fronteras polaca y rumana.

Polonia, por su parte, está tratando de aliarse militarmente con Finlandia y otros estados del Báltico y sus temores se han acrecentado con estos nuevos movimientos del gobierno del soviet:

1. Mejora en los ferrocarriles y reparaciones en los caminos que conducen a Polonia.

2. Actividades en el desarollo de la artillería, no sol en la frontera polca sino también en el área moscovita, incluyendo la organización de más de cincuenta batallones de varios tipos y calibres.

3. El establecimiento de más de trescientos hospitales de campaña.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Demostración en honor del diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi

No obstó el tiempo indeciso de ayer para que la comida que le organizaran los amigos y correligionarios del diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi con motivo de su reciente elección para la presidencia del comité de la 4.a, asumiera grandes proporciones.

El amplio salón del Recreo del Niño, en la Isla Maciel, fué pequeño para dar cabida a los numerosos comensales. El entusiasmo reinó durante todo el transcurso de la comida y el Dr. Anastasi fué sumamente agasajado. A los postres ofreció la demostración el Sr. Aquiles G. Bucich, presidente actual saliente del citado comité; el orador analizó la actuación política y parlamentaria del obsequiado, entrando igualmente a enumerar sus condiciones de carácter e inteligencia. A la terminación del discurso el Sr. Bucich fué muy aplaudido.

De inmediato el Dr. Anastasi usó de la palabra para agradecer la demostración. Aunque visiblemente emocionado, con la elegancia y finura de palabra que le es habitual, supo el doctor Anastasi interpretar sus sentimientos y los augurios de sus amigos agradeciéndoles la fiesta su objeto y prometiendo continuar la obra realizada por sus antecesores en la presidencia del comité y defender siempre los intereses de sus correligionarios. Las últimas palabras del discurso del Dr. Anastasi fueron muy aplaudidas.

El diputado nacional Dr. José A. Amuchástegui habló a continuación y en su discurso supo enaltecer las condiciones del obsequiado, teniendo frases felices que fueron muy aplaudidas.

Hablaron a continuación el Dr. Cristoforetti, el diputado provincial Fabián Onsari, el señor José César Landi y cerró la serie de discursos a pedido general el señor Reynaldo A. Elena. Terminada la fiesta los comensales pasearon en lanchas por el riacho, disolviéndose en el mayor entusiasmo.

Concurrieron a este acto, entre otras, las siguientes personas:

Aquiles J. Bucich, Manuel Costa, José C. Landi, Juan Costa, Reynaldo A. Elena, Emiliano Ratto, Santiago Raimondi, Nicolás García, Eusebio Andreu, Miguel Pasalacqua, Francisco Cruz, Miguel Belluscio, Isidro Cassaretto, Manuel Cichero, José Bó, Alfonso Festenesi, Jerónimo Tortorolo, Alberto Guetta, José G. Goitia, Rufino Pastor, Miguel Pedrou, Lorenzo Ragni, Emilio Rambaut, José H. Ferro, Valerio Giraudi, Juan J. Benvenuto, Juan Bó, Santiago J. Borzone, Francisco Diraca, José V. Molina, Juan Viscovich, Roberto Premasi, Angel Vattuone, Enrique Valero, Arquímedes Penco, Primo Ladi, Miguel Oderigo, Andrés Scrochi, Alberto Alegre, Pedro Cassaretto, Vicente Festenesi, Domingo Varesi, Américo Elena, Santiago Colombaro, Cayetano Díaz, Amadeo Cichero, José Cama, Antonio Bucich, Victorio H. Carbone, Atilio Fasce, Santos Clemente, Paride F. Giacomazzi, Luis Cangiani, Pedro Taquino, Luis Marques, Juan A. Pack, Antonio Merega, Augusto Fasce, Rodolfo Esperanza, Juan Chelrasco, Juan Galbisso, Emilio B. Mitre, Narciso Ciarlo, Atilio Gueta, Agustín Valle, Ricardo Isola, José Marzano, Manuel Bertolini, Juan J. Cichero, Nicolás Imperiale, Arturo Sacramento, Marcelino Galván, Ricardo Cavallo, Carlos P. Gatto, Francisco Boero, Julio Olcese, Francisco Trinbelli, Francisco Mena, Juan Sardi, Julio Guastavino, Silvio Repetto, Domingo Gambino, José Somma, Lorenzo Tosso, Nicolás E. García, Miguel Mulleri.

Una parte de los concurrentes al banquete al Dr. Anastasi

4. Movilización de un gran número de oficiales y cirujanos y una llamada a la bandera a todos los ex oficiales del ejército zarista.

Todo esto, según dicen peritos que estudian la situación con detenimiento, es un puro "bluff". Declaran que las fuerzas concentradas en las fronteras de Polonia y Rumania no bastarían para emprender una campaña ofensiva, máxime en perspectiva de la intervención armada de las grandes potencias.

No obstante, dicen estos peritos, si las autoridades del soviet lograran llamar a las armas a la gran población rusa, podrían organizar una fuerza temible aun para las potencias mundiales de primer orden, pero difícil será que lo consigan, afirman, dada la repugnancia del campesino ruso a tomar parte en guerras que se desenvuelven fuera de las fronteras rusas.

A. J. M.

Notas de la América del Norte

Las minas de oro del Colorado

El Colorado es un estado de la región Noroeste de los Estados Unidos, de una extensión de 269.214 kilómetros cuadrados, cuyo suelo cortan las montañas pedregosas subdivididas en varias cadenas secundarias. A uno y otro lado de estas montañas extiéndense inmensas llanuras ligeramente inclinadas hacia el mar ya las que falta la humedad necesaria para presentarse cubiertas de una vegetación vigorosa.

Una trinchera en invierno. — Durante los meses de invierno, las comunicaciones con Ouray, gran centro minero, son sumamente difíciles, teniendo muchas veces necesidad la mala correo de abrirse un camino al través de las masas de nieve que obstruyen la carretera.

Hace cincuenta años, el Colorado era un país desierto y salvaje ocupado casi exclusivamente por algunas tribus indias; pero el descubrimiento de las minas atrajo hacia su territorio una corriente de inmigración blanca. Hoy tiene una población de más de 600.000 habitantes.

A pesar de los años transcurridos desde que se descubrió allí el primer yacimiento aurífero y a pesar de lo, muy explotadas que en este largo período han sido las minas de oro, no se ha extinguido ni casi mitigado la sed del codiciado mineral que a tantos aventureros de todos los países llevó a aquellos territorios y que convirtió a no pocos perdiosos en opulentos millonarios. Aun hoy en día, en las ciudades, en las fondas, en las estaciones de ferrocarriles, en los trenes, en todas partes de aquel Estado, no se oye hablar de otra cosa: la idea del oro es una obsesión universal.

La pequeña ciudad de Ouray es el tipo de los centros mineros norteamericanos: una calle principal, en pendiente, sin empedrar; aceras de madera, tiendas pequeñas de un solo piso, salones en los que se baila y se juega a la ruleta y en donde alegremente pierden o gastan sus caudales los mineros. El resto de la ciudad está construído en una estrecha hondonada oprimida por dos montes, teniendo el conjunto el aspecto de una aldea suiza. En las vitrinas de las tiendas se ven muestras de todos los minerales del Colorado, con pedazos de oro, de plata y de cobre nativos, es decir, encontrados en la mina sin mezcla.

No hay ningún trabajador minero que no sueñe con el descubrimiento de un filón precioso; durante meses y aun años, trabaja en las minas en explotación privándose de todo, y cuando ha juntado unos centenares de dólares, parte a veces con un compañero, pero generalmente, solo, con su pico al hombro, a explorar los montes más elevados, a golpear con su pico la tierra, a desprender un trozo de ésta y a examinar lo que contiene; y así durante semanas, hasta que cansado y descorazonado, se decide a volver a la ciudad. Algunas veces, por el contrario, regresa llevando en su zurrón algunas muestras del codiciado pedrusco, debidamente numeradas y clasificadas; y como no conoce el valor de las mismas, recurre a los conocimientos del ensayador, un químico de los que hay varios en todos los centros mineros, el cual, mediante uno o dos dólares, le indica la composición de sus minerales. Si éstos contienen oro o plata, lo que es una gran suerte, pasado el primer transporte de alegría, empiezan para el minero las dificultades. Comienza por acudir al jefe del distrito en demanda de un "claim", es decir, de la adjudicación oficial a su nombre del lugar en donde ha descubierto el oro. El "claim" es, por regla general, una superficie de 90 por 450 metros. A partir de aquel momento es propietario del que le ha sido adjudicado, sin más obligación respecto del Estado que justificar durante cinco años un trabajo anual, en su terreno, de un valor de 100 dólares.

¿Qué hará entonces? ¿Explotará la mina por sí mismo? Este es el bello ideal; pero para esto se requiere un trabajo colosal y, por consiguiente, capitales. La perforación de cada pie de túnel cuesta de 30 a 40 dólares y aunque el afortunado propietario tiene algunos centenares de éstos, con lo que posee no hay ni para empezar. De aquí que las más de las veces se resuelve a vender en todo o en parte su derecho de explotación; y esto explica por qué las minas de oro no enriquecen casi nunca a los que las descubren, sino al capitalista y al intermediario, que han sabido tratar inteligentemente el negocio con el cándido "prospector".

Por otra parte, hay minas de oro que, en vez de enriquecer a los que las explotan, los arruinan. El oro asoma en la superficie de la roca; pero para extraerlo económicamente es preciso abrir un pozo, no de arriba abajo, lo que parecería más sencillo, sino de abajo arriba, lo que permite emplear mucho más útilmente la dinamita e instalar el servicio de acarreo del mineral en condiciones de comodidad y rapidez mayores. Porque sucede a menudo que la veta es caprichosa y desconcierta los cálculos más ingeniosos; en vez de seguir su curva habitual, se desvía o se interrumpe, y entonces pueden gastarse inútilmente cantidades enormes excavando galerías subterráneas en busca del filón. De esto se aprovechan los negociantes en minas, cuando acude a ellos el infeliz "prospector", lleno de fe y de entusiasmo; para éste el filón es visible, está a pocos pies debajo de tierra y bastará excavar a una profundidad de cuarenta metros para encontrar la veta. ¡Ah, si él tuviese dinero! Pero no lo tiene, y sin embargo es rico, sólo que su fortuna está debajo de centenares, tal vez de millares de metros cúbicos de piedra. El capitalista le hace ver la poca importancia que, en realidad, tiene el descubrir el oro y los gastos considerables que hay que hacer para explotar el filón y le ofrece por su "claim" generalmente algunos miles de dólares, negándose en absoluto a concederle la menor participación en el negocio. Y el pobre "prospector", que carece de recursos, no tiene más remedio que ceder.

Las minas de Red Mountain. — La cordillera de Red Mountain es uno de los centros mineros más activos y más abundantes de la América del Norte. Algunas de sus instalaciones están situadas de modo muy pintoresco.

Cobra, pues, el precio de la venta y algunas veces entra en uno de aquellos "salones", que se ven en la proximidad de las minas, barracones de tablas en donde se sirve de comer y de beber y en donde funcionan todos los juegos de azar y todas las distracciones, y sale de él enteramente desplumado. Pero si es de buena raza y tiene fuerza de voluntad, no por esto se desespera ni pierde el tiempo en vanas lamentaciones, sino que vuelve a la montaña, instala su tienda; se fija un radio de uno o dos kilómetros y durante toda la primavera no cesa de golpear con su martillo la roca en busca de un nuevo filón.

"En el fondo de un estrecho valle, veíanse algunos cobertizos pintados de rojo. Allí estaban la maquinaria, las oficinas, las cocinas, los dormitorios. Fuera, tendidos sobre la nieve, había calcetines, blusas, ropas de color. Y nada más, ninguna animación, silencio absoluto, ningún horizonte y mucho frío...

"El superintendente nos guió hacia la mina. Atravesamos cuartos de máquinas, en donde movíanse ruedas colosales, luego los dormitorios de los mineros, el secadero, de cuyas paredes, colgaban pobres vestiduras, andrajos mojados, terrosos, sombreros viejos, sucios; allí se cambiaban las ropas los mineros al salir del trabajo. Después visitamos las cocinas, en donde se balanceaban cerdos enteros suspendidos de sendos garfios, y finalmente penetramos en una galería húmeda surcada de rieles. El agua caía de todas partes y nuestros pies se hundían en el fango; cada uno de nosotros llevaba una vela en la mano.

"Al doblar una galería, vimos venir a toda velocidad un tren cargado de mineral, arrastrado por una elegante máquina eléctrica; apenas si tuvimos tiempo de apretarnos estrechamente contra la roca y dejar pasar aquellos veinte vagones repletos de mineral de oro.

"Llegados a una encrucijada, nuestro guía nos indicó la veta. Miré, palpé y no vi más que una roca gris con manchas de cuarzo, y aquí y allí una pequeña partícula de oro del tamaño de una cabeza de alfiler.

—¿Este es el oro?, pregunté.

—Sí, la veta tiene 2,10 metros de ancho y estamos a 90 metros de profundidad; más allá, llegaremos a 360.

—¿Y qué cantidad de oro contiene el mineral?

—De 30 a 50 dólares la tonelada. Es muy rica; en el Transvaal no sacan más que de 6 a 10 dólares por tonelada.

N.

Convoy de mulos en la montaña. — La situación difícilmente accesible de Ouray exige el transporte a lomo de mulas, de las mercancías y provisiones necesarias a la población.

LA EMBAJADA ARGENTINA EN RIO DE JANEIRO

El embajador doctor Loza, con el introductor de embajadores y personal al desembarcar en Río

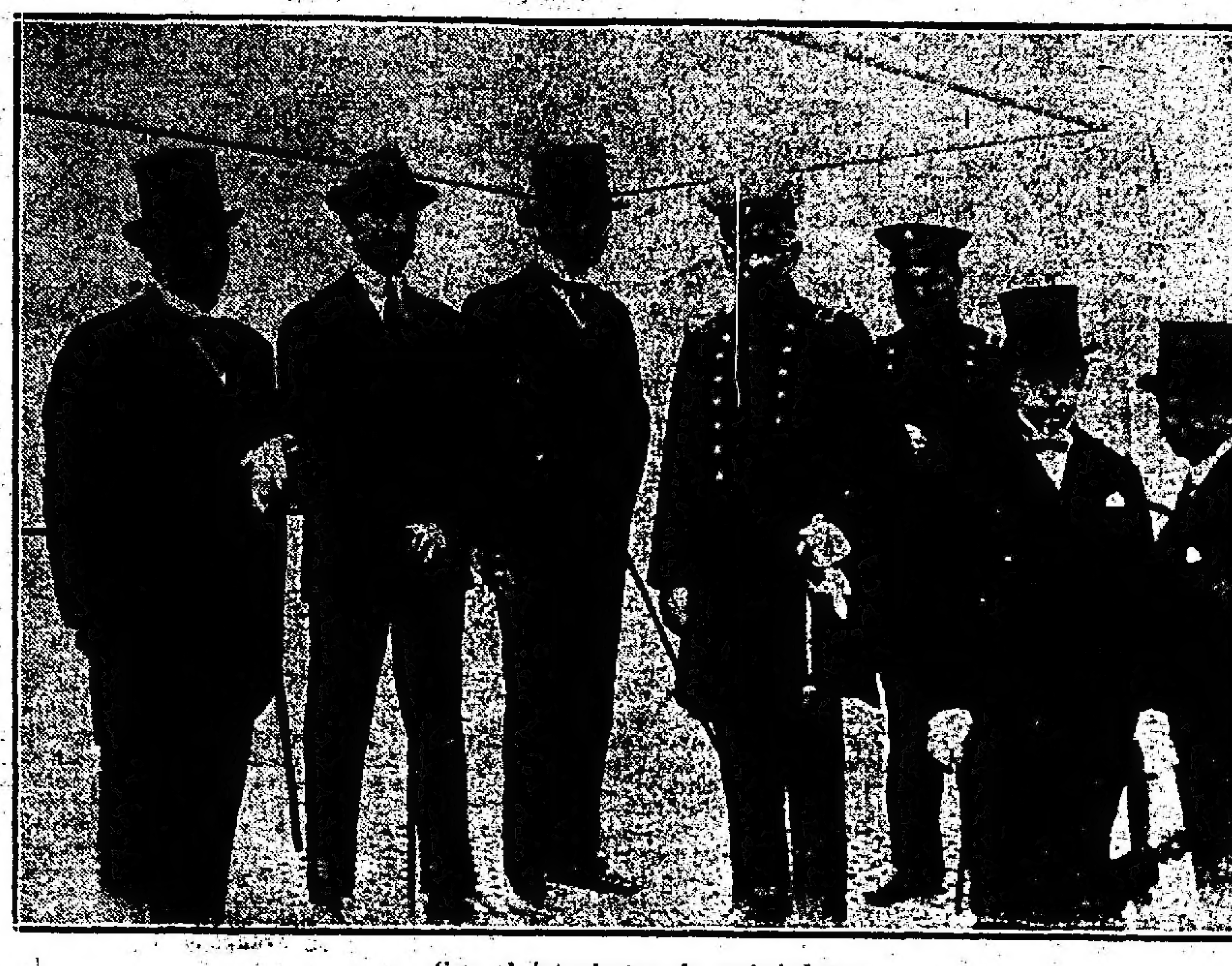

Con el introductor de embajadores

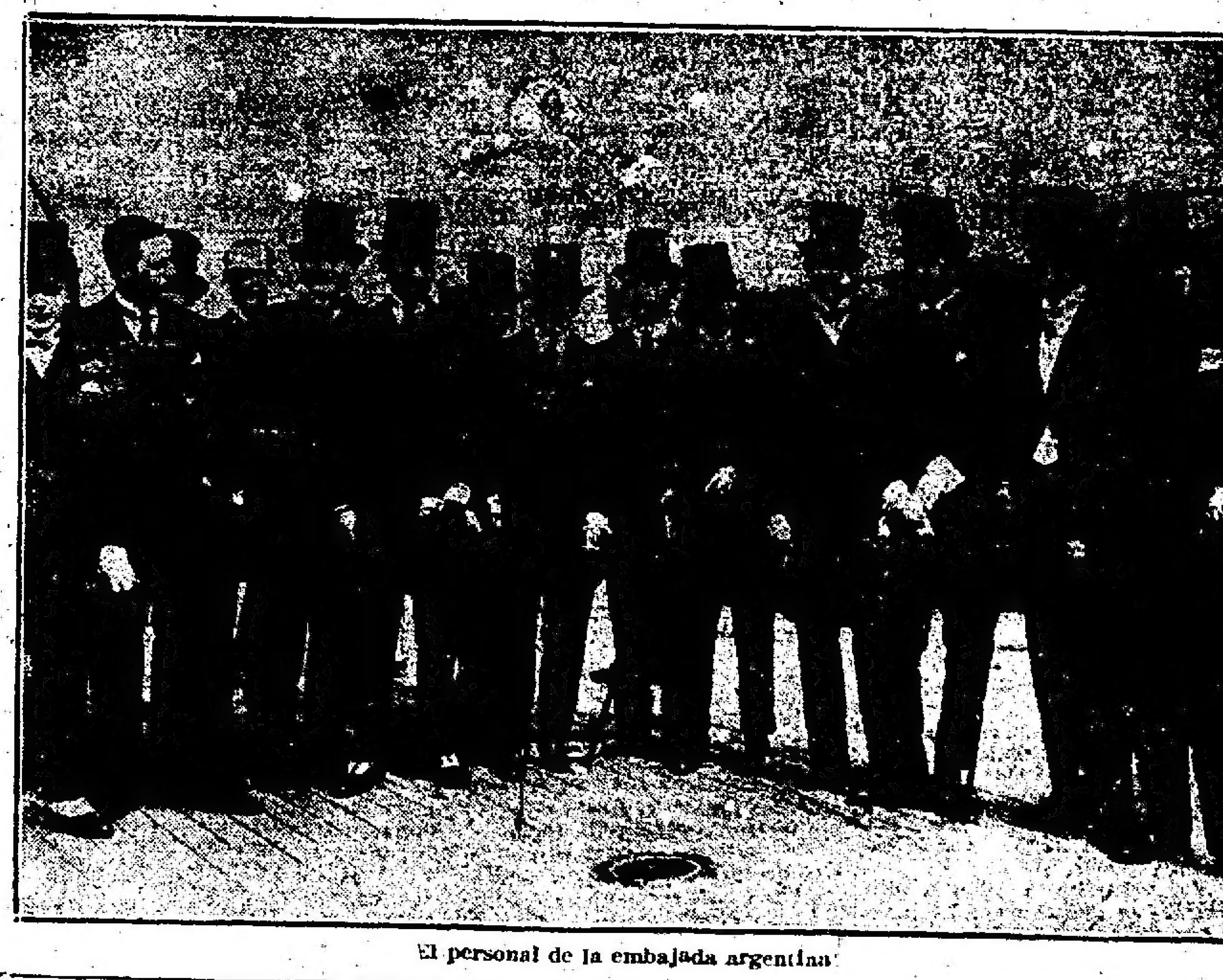

El personal de la embajada argentina

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

PROXIMAS SALIDAS PARA:

LISBOA - VIGO - LA CORUNA

"ALBA" ....el 19 de septiembre

"BELLE ISLE" ....el 23 de septiembre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para pasajeros de 3a. clase

REGALO DE BODA

Por EL BACHILLER CORCHUELO, dibujo de Tamburini

PERSONAJES

Maud, hija de los marqueses de Burgasé.
Aurra, su amiga íntima.
Tomás, conde de Benisa y novio de Maud.

Salón en casa de los marqueses de Burgasé

Aurea. — Magnífico regalo de boda... Te lo envidiará todo Madrid.

Maud (deslumbrada, sin fuerza para sacar la joya de su estuche). — ¡Hermoso diamante!

Aurea. — Como que ha costado un millón... Seis meses ha estado en el escaparate de Algar, anunciado en ese precio... ¡Y francos, no pesetas!

Maud (después de leer la carta de su futuro). — ¡Ah! Pues mira lo que dice: "además del valor como recuerdo del más dichoso día de nuestra existencia, esa delicada gema posee otro inestimable: el de ser una joya histórica. Lee el adjunto artículo que se ha publicado esta mañana en el "Diario Mundial"..."

Aurea (coge un recorte de periódico que ha caído al suelo al abrir la carta, y se lo entrega a Maud). — Léelo...

Maud (leyendo sobresaltada). — "La mala sombra de la hermosa piedra, es peor, mucho peor que la de Koinoor, el famoso diamante. Su historia es capaz de horrorizar a la persona más valiente y menos crédula para la superstición y los maleficios. Fué robado en un templo de la India a mediados del siglo XVII, por un francés, el cual poco después de venderlo a Luis XIV moría de una enfermedad misteriosa. Luis XIV lo regaló a su favorita la bella marquesa de Montespán, quien sólo lo había lucido media docena de veces, cuando sintió eclipsarse su suerte y se vió substituida en el corazón del monarca, por la célebre madama de Maintenón. Nicolás Fouquet, el intendente de Hacienda que empeñó el diamante para pagar una suntuosa fiesta, con la que llegó a despertar celos en su mismo rey, era, días más tarde, encerrado en un castillo y moría de modo misterioso; ahorcado según unos, mientras otros creen que fué el famoso "Máscara de Hierro". María Antonieta hizo que se engarzara el diamante en un collar, se engalanó con él, y como muestra especialísima de predilección, se lo prestó una vez a su amiga la princesa de Lamballe. Esta fué asesinada por los revolucionarios, y su cabeza presentada ante las ventanas de la prisión de María Antonieta y de Luis XVI, cuyas cabezas cayeron segadas por la guillotina". ¡Qué horror! (Se le caen de las manos el estuche y el recorte).

Aurea (cogiendo el recorte y leyéndolo ávidamente con miedo, pero con mucha curiosidad). — "No se sabe cómo, el diamante pasó a manos de un francés que lo entregó a un tallista para que lo labrase nuevamente. Un hijo de éste lo robó, pero perseguido por la policía, lo entregó a un tal Beaulieu, para que lo ocultase, y se pegó un tiro. El padre del ladrón, desde el día del robo, vió sus negocios de mal en peor y acabó en un hospital. Beaulieu murió rabiando, a consecuencia de haber sido mordido por un perro hidrófobo. Un comerciante, que había recibido la piedra, en pago de un débito, lo vendió en seguida a un banquero; mas no por esto se libró de morir quemado al incendiarse el hotel donde se había hospedado en el viaje que fué el último de su vida". (Leyendo atropelladamente, de miedo y de curiosidad). "Al comprador se le casó su hijo predilecto con una bailarina, la cual deshonró su apellido con repetidas y escandalosas aventuras, y llovieron sobre él tantas calamidades que se apresuró a deshacerse de la fatídica gema. Los subsiguientes poseedores del diamante fueron: un prestamista francés, que se volvió loco y se suicidó; un príncipe ruso, muerto por una bomba de dinamita; una bailarina célebre, a quien cosió a puñaladas su novio; la reina Draga de Serbia, cuyo trágico fin todos recordamos; un prestamista griego, que murió arrollado por un tren, el mismo día que lo regaló a una tiple célebre, la cual perdió, para siempre, la voz la primera noche que lo tuvo en su poder; el ex sultán Abdul Hamid, que se lo regaló a su favorita, pocos días antes de ser destronado... Se cuenta que Abdul Hamid, fuera de sí, al ver invadida su imperial mansión, no sabiendo en quien desahogar su furia, disparó seis tiros de revólver sobre su favorita y la dejó muerta. La favorita llevará al cuello el fatídico diamante..."

Maud (aterrada, fuera de sí). — ¡Basta! ¡Basta! ¡Que se lleven "eso" a escape!

Tomás (riendo a carcajada limpia). — ¡Cobarde! ¡Supersticiosa!

Maud (sin oirle). — ¡Llévate "eso"!

Tomás (asustado del susto de su novia). — ¡Cálmate! No creas nada de ese artículo... Te juro que es falso todo lo que dice... Te lo juro por nuestro cariño... por nuestra felicidad...

Maud (tranquilizada por el juramento). — Entonces...

Aurea. — Pues tienes un gusto exquisito para dar bromas...

Tomás. — En primer lugar, no creí que le produjera ese efecto... (A Maud). Siempre nos hemos burlado de la superstición. Mil veces has dicho, y yo lo he creído, que nuestro amor era lo más fuerte del mundo. Que contra él nada podrían, dado que fueran posibles maleficios y hechicerías, todas las brujas y los demonios juntos... Yo pensé que al leer ese relato fantástico, confiada en tu pasión y segura de la misma, dirías: "Nuestro amor es tan grande y tan fuerte, que gracias a él esta piedra, que ha sido fuente de desdichas, será en adelante un amuleto de felicidad, por venir de quien viene y ser prenda de ventura..."

Magnífico regalo de boda... Te lo envidiará todo Madrid.

Aurea. — ¡Cualquiera piensa eso leyendo tales horrores!

Tomás. — Debió pensarlo si en el fondo no hubiese creído en supersticiones...

Maud (que ha cogido nuevamente el recorte y ha acabado de leerlo). — Pero... (indecisa), resulta que es el diamante de esa historia terrible... (Fingiendo valentía). No creas que me da miedo...

Aurea. — ¡Ah! Pues, a mí, sí... Cuenta, pronto.

Tomás (a Maud). — Así, me gusta oirte, cómo una mujer fuerte que confía en Dios, en sí misma y en su amor... Sigo explicándote el por qué de ese regalo y de esa broma...

Aurea. — Tan delicada...

Tomás. — Recuerda que en nuestras charlas de novios, nos hemos burlado siempre de esos regalos de boda que suelen hacerse los de nuestra clase... Regalos caros, que no causan más impresión que el precio en que fueron vendidos; que no suponen en el novio más esfuerzo que el de llevar la mano a su cartera o a la de papá; que no constituyen un sacrificio ni una prueba tan grande de ingenio que valga más que un sacrificio...

Aurea. — Vamos tu regalo es eso último: ¡Un sacrificio de millonario!

Tomás. — ¿Sacrificio? ¡No, por Dios! Recuerdo que una vez, enamoradísimo, le decía a Maud: Por ti, sería capaz de arruinarme.

Maud. — Y yo te contesté: eso sería prueba de no quererme y de tontería.

Aurea. — ¡Claro! Lo lógico sería arruinar a los demás para que fuera ella la más poderosa de todas las mujeres...

Tomás. — Desde entonces, pensé que mi regalo de boda, había de ser un sacrificio..., pero no mío... Yo sólo pondría a contribución mi ingenio para sacrificar una víctima en honor tuyo...

Aurea. — Mira, acaba pronto...

Tomás. — También quise que ese presente dejase hondo recuerdo de este dichoso día. Creo haberlo conseguido todo... Te ha emocionado, y ese recuerdo no se te borrará tan fácilmente...

Aurea. — Mira, no nos marees tanto, para venir a parar en que toda la originalidad del obsequio está al alcance de cualquier millonario...

Tomás. — ¡Ah! ¿Sí? Eso sería si yo hubiese dado el millón por él...

Aurea. — Sí, que te lo iban a dar más barato...

Tomás. — Pues, en cien mil pesetas, así, pesetas, moneda nuestra, lo he adquirido...

Maud. — Pero eso es fantástico...

Tomás. — Es sencillamente la originalidad que Aurea echaba de menos en la joya, y el sacrificio de un hombre que no he sido yo...

Maud. — A ver... ¿Cómo te has valido?

Tomás. — Robándolo.

Maud. — ¡Jesús! (De pronto, incrédula). ¡Qué ocurrente estás!

Tomás. — ¿Te acuerdas que una vez te dije que por ti sería capaz hasta de robar? Tú, burlona, me dijiste: ¡A que no!

Maud. — Burlona, no. Porque me habría sabido muy mal.

Aurea. — Mira, explícate pronto.

Tomás. — Vas a saberlo todo. Yo conocía ese diamante. Había pertenecido a un americano que, antes de acabar de arruinarse, lo vendió a un usurero, por una cantidad insignificante, para pagar unas deudas del juego... Se arruinó y en vez de pegarse un tiro, como hubiera hecho otro imbécil, se fué a su país, donde ingresó de dependiente en la casa de su hermano, que es un gran hombre de negocios, con la esperanza, con la seguridad, mejor dicho, de rehacer y multiplicar su extinguida fortuna.

Maud. — ¡Qué valientes son esos americanos!...

Tomás. — Como se debe ser. Mientras se vive, con talento y laboriosidad se puede cambiar de posición. Sabido que el usurero había comprado por veinticinco mil duros el diamante, que valía un millón, me propuse robárselo...

Maud. — ¡Jesús! ¿Cómo?

Tomás. — Para ello busqué a un periodista, amigo mío, y le conté... Le hice creer que ese diamante tenía la historia que tú has leído, y ... ré... Efectivamente, esta mañana se publicó ese artículo y produjo una sensación enorme...

Maud. — ¿De dónde sacaste esa historia?

Tomás. — De un magazine inglés que la atribuye a otro diamante. En cuanto leí el artículo, me fuí a la joyería, con Paco Algar y tu primo Antonio... Primera observación nuestra: en el escaparate se había substituído el cartelito de "un millón de francos", por otro que decía "¡¡¡Baratísimo!!!" Entramos hablando italiano, fingiéndonos extranjeros... Desde el dueño hasta el último mozo de la casa tenían un aspecto de consternación indescriptible... Se veía que estaban enterados del artículo y deseaban deshacerse del diamante... Diciendo que no entendíamos el español preguntamos en italiano el precio del diamante. "Doscientos mil francos", nos dijeron. "¡Oh!, debe ser falso. Es muy barato. No lo compro", dijimos en italiano. E hicimos un medio mutis... El dueño nos hizo volver... Nos dijo que lo vendían tan barato porque tenía muchos defectos, que él inventaba, poniendo empeño en convencernos... Esto nos facilitó la compra... Como tenía tantos defectos no podíamos ofrecer más de cien mil pesetas... Salió un mozo y volvió a poco, muy pálido; en castellano, le dijo al joyero que el nuevo dueño del "defectuoso" y fatídico diamante estaba muy enfermo y creía morirse por culpa de la maldita piedra, por lo cual quería deshacerse de ella por lo diéramos... Con ella salimos y no hemos acabado de reir todavía... Ahora dime si mi presente no tiene mérito. Lo recordarás siempre por la emoción que te produjo, y porque el ardid de que me valí para adquirirlo, será durante mucho tiempo la comidilla de los salones... y, finalmente, porque lo adquirí no a fuerza de dinero, sino de ingenio...

Aurea. — Y por qué robó pe... ... has dicho tú que no se ... de robar por ti...

Tomás. — En primer lugar mi acción, si puede llamarse robo, no me permite envanecerme de haber cometido un crimen por mi amor...

Aurea. — ¡Ah! ¿No es un crimen?

Tomás. — ¡Bah! Robé a un ladrón...

Maud. — Pues, mira, Tomás, voy a confesarte que te has fatigado en vano... Cuando yo me burlaba de la vulgaridad de los regalos de boda, de que no suponían esfuerzo, ingenio y sacrificio y todas esas tonterías que he dicho, no sabía lo que decía, ni lo que sentía... Cuando la novia está enamorada de veras, como ya, no estima el regalo, por lo que es ni por lo que vale... ¡Se estima como yo estimo éste. (Mirándole con infinito apasionamiento). Porque es tuyo..., porque es prenda de mi felicidad..., y recuerdo del día más dichoso de mi vida...

Tomás (besándola con la vista y estrechándole las manos en un arrebato de pasión). — Maud de mi alma... (De pronto volviéndose hacia Aurea). ¡Ay! Perdona, Aurea...

Aurea (en broma). — No hay de qué. Pero está visto que os habéis propuesto darme la tarde. Primero un susto con la dichosa historia de ese diamante..., y luego terneras por montera...

Estado del tiempo

La temperatura ha bajado, excepto en las provincias del noroeste y en la Pampa Central y Neuquén. En las cuatro horas pasadas, hubo temperaturas máximas de treinta y dos a cuarenta y cinco grados en Tucumán, Salta y Jujuy.

La presión ha subido en las provincias y ha bajado algo en las regiones del sud, presentando dos centros de presión baja, uno en el sud de Buenos Aires y el otro en el norte del litoral.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El gobernador Cantilo fué despedido anoche en Necochea por una manifestación popular de más de 3000 personas

Durante el último día de permanencia, el gobernador y la comitiva oficial visitaron muchos establecimientos particulars y públicos

Ciento ochenta comensales participaron del gran banquete servido en honor del gobernador

En el Colegio Nacional - En la Municipalidad - Visitas a escuelas y al hospital local

EXCURSION POR EL PUERTO

1.—El Gobernador en la Intendencia Municipal de Necochea. 2.—En el Colegio Nacional. 3.—Vista al hispital Díaz Vélez. 4.—Cabecera del banquete oficial. 5.—En la playa de Necochea.

El de ayer ha sido otro día de intensa actividad para el gobernador Cantilo y la comitiva oficial que con él ha hecho el viaje a Necochea.

Nuestro enviado especial, en el despacho que transcribimos a continuación, nos detalla el programa cumplido y otros pormenores muy interesantes observados durante el último día de permanencia en Necochea.

Visita al hospital local—

NECOCHEA, septiembre 19. — A las 8 y 30 el intendente municipal señor Baldomero Sagaste, y la comisión de agasajos al gobernador Cantilo, compuesta por los señores Cristiansen, Pousate, Uzal, Basabe Ridder, Aldamiz, Garramendy, Gelemour, Amondarain y Durrty, se trasladaron a la estación del ferrocarril, donde el señor Cantilo y su comitiva pernoctó en los coches especiales en que se viajó.

Acompañado por los citados señores el gobernador, realizó durante las horas de la mañana una serie de visitas a los establecimientos públicos.

En primer término se visitó el hospital local, donde la comisión de damas de beneficencia, el director, y médicos del establecimiento le hicieron conocer las dependencias del nosocomio.

El gobernador departió amablemente con algunos enfermos, que no ocultaban la viva satisfacción que les causaba el poder conversar con el primer mandatario de la provincia, quien con su ingenita bondad se interesaba así por los asilados.

Se le hizo notar también las deficiencias del establecimiento y la esperanza de que el ejecutivo concurriese con su ayuda a remediarlas.

Desde el hospital el gobernador y su comitiva se trasladó a la escuela primaria No. 2, donde la dirección, el personal docente y los alumnos esperaban al distinguido visitante.

Se recorrieron las distintas aulas y después de recibir un hermoso ramo de flores, que le fué ofrecido por una de las alumnas, el gobernador y sus acompañantes se trasladaron a la iglesia parroquial donde a las 10 horas se ofició una misa cantada en honor del señor Cantilo.

El templo especialmente adornado congregó a lo más selecto de la sociedad necochense, resultando pequeño para contener la afluencia del público.

Luego en la residencia del cura párroco, señor Sastre se sirvió un lunch.

Muy lucida resultó la recepción en el Colegio Nacional—

Brillante resultó la recepción en el Colegio Nacional tributada al mandatario bonaerense y su comitiva.

En el gran hall, recibieron al gobernador el rector del colegio y el cuerpo de profesores.

Más de cien alumnos formados en alas tributaron el homenaje de sus simpatías al gobernante bonaerense.

El rector señor Uzal, en una bella improvisación, en la que enumeró las condiciones del doctor Cantilo, como ciudadano y como mandatario, le dió la bienvenida.

La alumna señorita Hercolina Gagal, con oportunas frases le ofreció en nombre de sus condiscípulas un hermoso bauquet de flores.

Contestó el señor Cantilo agradeciendo los conceptos vertidos en su honor y manifestó su viva complacencia de ser en ese instante huésped de esa institución docente. Tuvo términos justicieros para el profesorado y la juventud estudiosa argentina, que será el porvenir de la patria.

Al finalizar fué largamente aplaudido.

La concurrencia pidió que hablara el señor Calvo, quien lo hizo con su característica galanura, lo que le valió repetidos y prolonagdos aplausos.

La comitiva se trasladó a la escuela No. 7, donde su directora la señorita Elena R. Denes, hizo conocer el establecimiento, haciendo funcionar un telar donde los niños utilizando juncos del Río Quequén, fabrican esteras y cortinas.

En el Hotel de España se sirvió un almuerzo en honor del señor Cantilo—

Pasadas las 12 se sirvió un almuerzo íntimo en el Hotel España, donde concurrieron cerca de 50 comensales, estando allí representados elementos ponderativos del comercio, la sociedad y la industria de la progresista ciudad de Necochea.

Al finalizar el almuerzo, que transcurrió en un amable ambiente, el doctor José M. Amendarain pronunció el siguiente discurso, que fué muy aplaudido.

Excmo. señor gobernador, Señores: En la honrosa misión de dirigiros la palabra, sea mi primera expresión el agradecimiento sincero de todos los que en este instante represento.

Ayer, habéis inaugurado una fuente de energía, en torno de la cual están nuestras esperanzas, con ella aportaremos nuestro esfuerzo, hacia una patria grande, como la imaginaron nuestros mayores, como la deseamos todos.

Hoy, un hijo de esta tierra privilegiada, cumple la muy noble tarea de poner en nuestro conocimiento sus riquezas y también sus necesidades se encuentran tan unidas que al hablar de las primeras, reconoceréis las segundas.

Datos estadísticos nos demuestran ser esta una zona emnentemente agrícolo - ganadera. Hay, para la presente cosecha 250.000 hectáreas sembradas en el partido; en el año 1921 se cargaron en sus estaciones ferroviarias, la siguiente producción:

Trigo: 42.450 toneladas; avena, 20.445; cebada, 13.177; lino, 10.200, maíz, 2.970; papas, 8.071 toneladas. En cuanto a ganadería, según el censo del año 1918, que demostraba haber casi duplicado al del año 1914, arrojó las siguientes cifras:

Vacunos, 218.440; lanares 757.140 y 73.957 equinos.

Se cargaron en el año anterior 49.220 vacunos y 162.310 lanares, a estos números, que tienen un fin preconcebido y al cual ya llegaremos. Es necesario agregar, que los partidos limítrofes, son ya tributarios de este puerto, vaciando en él, sus productos en vez de derivarlos hacia Bahía Blanca, hasta donde tienen un recorrido superior a 400 kilómetros. Y así hemos visto llegar, en alegre caravana, las legendarias carretas. Venían de distancias que oscilaban de 20 a 40 leguas y traían en sus arcas, el preciado tesoro que nos brinda a raudales la madre naturaleza.

La enorme diferencia del flete marítimo, beneficia a los productores. ¿Cómo ponerla a su alcance? Ligando a nuestro puerto con el ferrocarril Meridiano V por medio de un ramal a Tandil o Juárez, de donde nos separan tan sólo 150 y 200 kilómetros, respectivamente.

Esta vía, que esperamos sea pronto una realidad, es de vital importancia para la vida de nuestro puerto. Dependemos única y exclusivamente de una empresa ferroviaria, que ya ha demostrado todas sus bondades para con nosotros.

He de referirme en breves palabras, a otra necesidad imprescindible. Conocéis ya nuestro medio de comunicación con Quequen; a todos los gobiernos anteriores, se les anunció el anhelo de ambos pueblos y únicamente podemos decir, en homenaje a ellos, que mientras yace en el lecho del río, el esqueleto de un embrión, las vetustas balsas, mantienen vivo a-n el recuerdo del pasado. Y realmente, ya es hora que pasen a formar parte entre las antigüedades de algún museo.

El río Quequén Grande, con una extensión de 170 kilómetros, no tiene en la actualidad un solo puente, y cuando vienen las crecientes, quedamos incomunicados con Quequen y Lobería.

Para la seguridad personal, cuenta la policía con una dotación de 40 plazas, las cuales deben atender esta ciudad y los pueblos de San Cayetano, Santamarina, La Dulce, Fernández, Claraz y las 12 estaciones ferroviarias, que tienen un agente efectivo cada una. Es necesario un refuerzo para atender debidamente ese servicio.

De nuestra playa, mejor que mis palabras, llevaréis grabado en vuestro cerebro el triste espectáculo que ella ofrece, siendo la más hermosa del país, en la que menos beneficios ha recibido de los poderes públicos.

Ahora, tócame tratar un tema con el cual terminaré de demostrar el desamparo en que ha vivido y se ha desarrollado esta ciudad. La planta urbana tiene una población escolar de 1.300 alumnos y no hay una sola escuela propiedad del estado. Se abonan en concepto de alquileres, $ 17.000 anuales.

Señor gobernador: os he dado a conocer, susintamente, las necesidades apremiantes de esta ciudad. Nada os he pedido, porque el ilustre interventor de la hora histórica, el que honró el sillón de don Torcuato de Alvear, ha demostrado que nada hay que pedirle, sino poner en su conocimiento las necesidades de su pueblo; por ello habéis sido un digno colaborador en la obra magna de nuestro gran presidente: Os habéis vinculado para siempre a nuestro progreso y esperamos de vuestra acción en el gobierno, poder grabar para siempre nuestro nombre en nuestros corazones".

Contestó el oficial mayor del ministerio de Obras Públicas, ingeniero Zuleta, quien lo hizo en justos y precisos términos, manifestando que se debe tener fe y esperanza en la acción que ha de desarrollar el actual gobierno, en pro del progreso de todos los pueblos de la provincia de Buenos Aires

Las manifestaciones del ingeniero Zuleta, fueron recibidas con visible agrado por los comensales.

La visita al puerto de Quequén—

Terminado el almuerzo, el señor Cantilo y sus acompañantes se trasladaron en varios automóviles hasta la zona del puerto de Quequén, que dista poco más de una legua de la ciudad de Necochea.

El traslado de los visitantes en la balza que cruza el Río Quequén, no dejó de ser una nota de sorpresa para muchos, que creían que ya ese sistema de locomoción había pasado a la región de la historia o del recuerdo de nuestros viejos pobladores.

En una balza amplia, con capacidad para cuatro automóviles, se vadeó el Quequén.

Después de haberle suministrado el subprefecto del puerto, algunos antecedentes sobre la capacidad de ese puerto y de recorrerse en gran parte, visitándose los galpones y dependencias, el gobernador y acompañantes, a pesar de la lluvia que en esos instantes arreciaba fuertemente, se embarcaron en el remolcador del Ministerio de Obras Públicas "112 B", con el cual se salió en excursión mar afuera.

El propósito de esa excursión era para que el gobernador pudiera ver en conjunto la perspectiva y ubicación del puerto.

Se hizo también funcionar la draga "213 C", que en esos parajes se destina a la canalización de la ruta de acceso al puerto.

El ingeniero Erramuspe, jefe de las obras del puerto, dió lo sdetalles de las obras y funcionamiento del puerto.

Después de más de media hora de viaje se regresó a Necochea, donde, a las 16 debía efectuarse la recepción oficial en el palacio municipal.

Los concejales conservadores solicitaron una audiencia del gobernador—

El sector de concejales conservador solicitó del mandatario bonaerense una audiencia, la que gentilmente les fué acordada.

En la conferencia aludida se trató de asuntos relacionados con los intereses edilicios locales.

La recepción en el palacio municipal

Todo un acontecimiento social que ha de perdurar en el recuerdo de la sociedad de Necochea, fué la brillante recepción que se tributó al mandatario de la provincia.

Pequeño resultó el gran salón de actos donde se habían congregados los elementos más representativos de la culta ciudad.

Cuando el gobernador hizo su aparición en el salón, seguido del numeroso séquito de sus acompañantes, una prolongada salva de aplausos estalló, ovacionándosele calurosamente.

Después de las presentaciones de práctica, se organizó un baile, que duró hasta el instante de la partida del gobernador.

En uno de los salones, antes de retirarse, se le ofreció un lunch al señor Cantilo.

La despedida del gobernador—

Grandes e inesperadas proyecciones asumió la despedida que le tributó la ciudad de Necochea a su ilustre mandatario.

No se recuerda haber presenciado en Necochea hasta ahora nada similar.

Más de 3.000 personas, que clamorosamente acompañaron en todo el trayecto al señor Cantilo, pusieron de manifiesto la popularidad y el cariño del pueblo de Buenos Aires para su mandatario.

Cerca de 500 damas encabezaban la manifestación.

Entre alegres marchas, los estampidos de bombas que tronaban el espacio, los vivas y aplausos, la larga y compacta columna llegó a la estación del ferrocarril, donde ya se había conglomerado un numeroso público que dificultó grandemente el acceso al andén.

Fué indescriptible el entusiasmo en el instante en que el gobernador se despedía desde la portezuela del vagón.

Lluvia de flores arrojadas a manos llenas, por niñas y damas dejaron alfombrado materialmente el andén.

Perdurará gratamente en el recuerdo del popular gobernante, la grandiosa manifestación que fué el broche de oro con que se cerraron los agasajos que le brindó la ciudad de Necochea.

Delegación de Lobería—

Para concurrir a los agasajos que Necochea tributaba al señor Cantilo, el vecindario designó a los señores Néstor Mercader y Francisco Tipito para que asistieran a todos los actos de homenaje.

En Balcarce—

Al pasar el tren por Balcarce, una delegación de más de 400 personas, presididas por el intendente municipal Julio Malmierca, saludó al gobernador Cantilo.

En breves palabras el intendente le invitó para que visitara a Balcarce en las próximas fiestas de la exposición rural.

El gobernador agradeció el saludo del vecindario de Balcarce y ofreció concurrir para esa fecha.

Le fué entregada la siguiente nota:

"Balcarce, septiembre 20 de 1922. —Al Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia, señor José Luis Cantilo.—Excelentísimo Sr. Gobernador: Cumplo con el más grato deber al traeros el más cordial saludo del Directorio de la "Sociedad Rural de Balcarce", que al mismo tiempo desea manifestaros su más profundo agradecimiento por la deferente atención que prestasteis a su reciente solicitud en demanda de equidad y justicia.

En este pueblo, donde sin distinción de credo político es tan apreciada vuestra personalidad, se siente la más plena confianza en la rectitud del primer mandatario de nuestra destacada provincia y esto fué lo que nos indujo a recurrir a V. E. seguros de que seríamos atendidos porque no podía fallar aquel proverbio que es como un evangelio, de "Vox populi vox dei".

El concepto a que os habéis hecho acreedor de esta población, lo tenéis bien legítimamente adquirido en la constante y proficua labor desarrollada en las más altas esferas de la administración nacional provincial, a que los condujeron, a la par que vuestros méritos, la voluntad de vuestros conciudadanos.

Vuestros nobles y patrióticos deseos de vivir en un estrecho contacto con el pueblo al que habéis sido llamado a gobernar, es no sólo un alto exponente político, sino que lo es altamente venturoso, por cuanto no puede haber nada más auspicioso para un gobernante y su pueblo que el conocimiento mutuo de sus recíprocas aspiraciones.

Una prueba incontestable de este aserto me la proporciona vuestra para nosotros inolvidable visita durante vuestro mandato de Interventor de la misma provincia que hoy taa sabiamente estáis llamado a hacerla próspera y feliz.

Aquella visita de tan gratos recuerdos para nosotros, es a la que debemos el gran placer, a la vez que el gran beneficio de haber conocido a V. E. con mucha anterioridad a los momentos actuales en los que es nuestro insigne y dignísimo mandatario.

Aquella visita es también la causante de esta cordialísima y benévola acogida con la que nos honra V. E. en esta amabilísima audiencia.

La entidad que tengo el altísimo honor de representar hoy ante V. E. ha tenido siempre como lema para sostener mejor y más intangible su unidad absoluta en toda la más alta expresión de la palabra: no inmiscuirse para nada que pudiera ni siquiera tener un átomo de color político.

Con esto sólo quiero expresar a S. E. que nuestras manifestaciones están completamente descartadas de toda pasión política o de partido, lo que las coloca en un marco de la más franca, leal y cordial imparcialidad; lo que hace que ellas sean la expresión inconfundible de nuestros nobles sentimientos hacia V. E.

Concluímos haciendo fervientes votos por que vuestro gobierno sea ejemplar en vuestra querida provincia y por que la providencia prolongue muchos años nuestra existencia para bien de esta patria, querida por propios y extraños.—Ezequiel Retes, vicepresidente 1o.; Pedro Vismara".

Pedido del vecindario de Necochea de ampliación del Meridiano V

Subscripta por más de quinientas firmas, le fué entregada al señor Cantilo la nota por la cual el vecindario de Necochea solicita la ampliación de un ramal de Meridiano V hasta Necochea.

Dice la nota:

"Necochea, agosto 16 de 1922.—A S. E. el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo, La Plata.

Excmo. señor: Los que subscriben, vecinos de Necochea y Lobería: ganaderos, agricultores, comerciantes, industriales, banqueros, propietarios, etc., etc., ante V. E., haciendo uso del derecho constitucional de petición, se presentan y exponen:

Que está en construcción y habilitada ya provisionalmente, desde abril de 1915, la obra portuaria de Quequén o Necochea, construída por la Nación en virtud de gestiones especiales del vecindario de estos partidos, ubicada en la desembocadura del río Quequén Grande, caudalosa arteria de agua dulce y la más importante del sud de la provinia, que nace en Juárez y baña en su recorrido las tierras de Juárez, Tandil, Lobería y Necochea, para desaguar en el mar, en una situación geográfica única y excepcional para las funciones del intercambio de nuestros productos con los mercados de consumo para la importación y exportación.

Esa situación geográfica, con la velocidad común de los transatlánticos, hace que las comunicaciones entre Europa, Brasil, Sud Africa y la Patagonia, desde el puerto Quequén, disminuya en dos y tres días sobre el tiempo que se emplea para tomar o dejar los puertos de Bahía Blanca, Buenos Aires o La Plata.

Los buques que abandonan el puerto Quequén, cinco minutos después de dejar el muro de atraque, se encuentran en aguas hondas y pueden hacer rumbo a sus destinos sin ningún inconveniente.

La terminación del puerto Quequén o Necochea, la hemos auspiciado ante el Congreso Nacional, mediante una petición colectiva que elevamos a la Honorable Cámara de Diputados el 15 de septiembre de 1921, acompañada de un plano detallando lo hecho con los recursos de las leyes 5.705, 9.153 y 10.295 (seis millones de pesos oro sellado) e indicando la forma práctica y única con que debe financiarse la ejecución perfecta y racional de esta gran obra de progreso, llamada a ser el instrumento ideal para acelerar la población de esta región y asentar sobre bases firmes e inmutables la riqueza y el bienestar de sus habitantes.

Para la mejor comprensión de V. E. del objetivo que perseguimos con aquella petición, nos permitimos agregar a esta nota, copia de ella, tomada de un diario regional que la publicó.

El puerto Quequén o Necochea presta grandes y positivos beneficios a la región, pues por él se embarcan hacia Buenos Aires los productos agropecuarios de sus fertilísimas tierras, que antes de su habilitación tenían que hacerlo forzosamente por Ingeniero White, Buenos Aires o La Plata, y él permite que vengan por agua las mercaderías nacionalizadas que se consumen con vasto beneficio, también por la gran diferencia de fletes comparados con los ferroviarios.

En 11921 entraron 52 vapores y salieron 56, todos con carga completa. En 1922, hasta hoy, entraron y salieron 44 vapores, todos con su máxima capacidad de cargas y los de este año son buques de un mayor tonelaje de registro.

Antes de la existencia del puerto las cargas sufrían un recargo inútil de fletes a causa del recorrido vicioso que hacían, pues, los productos de las tierras de la esfera de atracción del mismo, quedan más cerca de éste que de cualquier otro del país.

Las empresas ferroviarias de capital extranjero, es natural que busquen el mayor recorrido para las cargas en la explotación de sus sistemas y de ahí la necesidad ineludible de que el gobierno de V. E. construya ramales de acceso a este puerto para proveer a su movimiento y para contribuir, dentro de lo posible, a que se realice el designio patriótico que fundamentó su ejecución.

Nada más fácil si se liga con las líneas del Ferrocarril a Meridiano 5o., arrancando un ramal de Tandil y otro de Juárez, que terminen en las secciones de ultramar y cabotaje, respectivamente. Y ese propósito debe tenerse en cuenta, ahora que se ha llamado a licitación para las ampliaciones proyectadas al sistema de sus vías.

En esa virtud, pedimos a V. E., que, consecuente con sus manifestaciones hechas ante la Legislatura al asumir el mando y con declaraciones posteriores, que hemos recogido con aplauso y con fe, en sus realizaciones prácticas, modifique los términos de la licitación publicada para la ejecución de las nuevas líneas, incluyendo los ramales de Tandil y Juárez a las secciones de ultramar y cabotaje del puerto Quequén.

De este modo, la gestión pratriótica del Gobierno de V. E. se habrá vinculado para siempre a la practicabilidad y eficacia del puerto que más influencia va a tener en los destinos nacionales.

Saludamos a V. E. respetuosamente, con nuestros mejores votos por que el patriotismo y el Creador guíen sus actos en bien de la provincia y de la Patria.'

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Impresiones del gobernador Cantilo sobre su reciente viaje a Necochea

Esta es una ciudad que tiene derechos a ocupar un sitio destacado entre las ciudades balnearias

EL PUENTE ENTRE NECOCHEA Y QUEQUEN

De regreso de Necochea nos entrevistamos esta mañana con el gobernador de la provincia, señor Cantilo, a efecto de conocer sus impresiones recogidas en su reciente visita a esa ciudad balnearia.

Durante los dos agradabilísimos días que pasé en Necochea— comenzó diciéndonos — he recorrido la ciudad en todas direcciones y visitado sus establecimientos públicos y algunos particulares y he ido aún más lejos, hasta la playa, cuya arena aparece sombreada por una leve capa de limadura finísima de hierro; cruzando después el río Quequén en la balsa primitiva que une ambas márgenes y presenciado la interesante ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la usina Hidroeléctrica que aprovechará la energía derivada de los saltos de agua del Quequén Grande.

Mis impresiones, por lo que respecta a la población de Necochea son inmejorables. Allí vive un pueblo muy culto, hospitalario, muy cortés y fino, que rivalizó en esfuerzos por agasajarme y hacerme grata la permanencia entre ellos. Es obvio decir que lo consiguieron plenamente. Conservaré un recuerdo vivísimo y me propongo retribuir sus cordiales atenciones con la realización de las obras públicas que ellos reclaman con interés y asiduidad.

Creo, en efecto, que Necochea puede adquirir mucho mayor importancia como ciudad de residencia y de turismo si el gobierno la ayuda poderosamente a resolver muchos problemas que por su naturaleza no está en manos de sus autoridades locales resolver.

Necochea tiene motivos para pretender ocupar un lugar preponderante entre nuestras contadas ciudades balnearias y considero un deber irrenunciable del gobierno, contribuir a que esa esperanza sea convertida en realidad.

El comercio, por otra parte, se lamenta que sus actividades con Quequén se vean con frecuencia interrumpidas por la falta de comunicaciones.

En efecto, no hay un puente sólido, de carácter permanente que una las dos márgenes.

El tráfico se hace hoy mediante una balsa que cuando el río crece suspende sus servicios. Se ha resuelto después de visitar el lugar, enviar un ingeniero del Ministerio de Obras Públicas para que realice un estudio y aconseje al gobierno indicándole cual es el mejor sitio para tender un puente metálico y de mampostería, con lo cual el tráfico entre Necochea y Quequeén y toda una vasta zona podrá realizarse en cualquier circunstancia.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos.—Martes 19, tarde: "Páselo, cabo", "Todos al Brasil". Noche: "Páselo, cabo", "El Gran Premio Nacional".

CINEMATOGRAFOS

PARIS — Tarde y noche: números de Rupert Ingalese y sus lacayos.— Más allá del poder humano, Cchinchinette y Cía, La estancia de Villalobos.

IDEAL — Tarde y noche: El capitán Rick, La trampa y Enseñar al que no sabe.

DE LA PLATA

Ha impresionado favorablemente el discurso que el ministro de Hacienda doctor Viale pronunció en el Senadɔ el martes último

Un estudio consciente de la situación financiera de la provincia

(Conclusión)

En tercer lugar, la ley de contabilidad dentro del mecanismo combinado de los artículos 38 y 39, que es un mecanismo racional y lógico, siempre que se lo juzgue con un criterio restrictivo y de excepción, permite una tercera modalidad para la determinación de gastos a cargo del Estado.

El examen de la situación actual determina los siguientes gastos autorizados por estos mecanismos.

Planillas que se liquidan mensualmente fuera de presupuesto. — Departamento de Gobierno—

Imputado al art. 39 ley de contabilidad:

Fiscalía Estado, alquiler casa	$	200.00
Dept. Trabajo, personal extraordinario	„	670.00
Dept. Trabajo, personal extraordinario	„	3.000.00
Dir. Reg. Civil, Berisso	„	1.565.00
Inspec. Prisiones, personal extraordinario	„	1.850.00
Policía, talleres gráficos	„	2.105.00
Ley 30 octubre 1911 Patronato de Menores A. A.:		
Asilo de Menores Mujeres	$	2.440.00
Patronato, alquiler casa	„	400.00
Personal extra Patronato	„	440.00
Taller zapatería	„	200.00
Imputación a leyes:		
Ley 6 junio 1921, Juzgado enjuiciamiento	„	1.500.00
Ley 28 junio 1913, Ser. Junta Electoral	„	250.00
Ley 23 sep. 1919, Juzgados de Paz campaña	„	660.00
Ley 30 oct. 1918, Alquiler cárcel Azul	„	320.00
Ley 13 agos. 1918, Juzgado 2.a Sec. Avellaneda	„	320.00
Ley 30 oct. 1911, Pro cuentas Municipalidades:		
Policía, Gastos generales	„	80.000.00
Registro Civil, Jefes campaña	„	2.715.00
Total	$	98.965.00

Planillas que se liquidarán mensualmente fuera de presupuesto. — Departamento de Obras Públicas.

Imputados al art. 39 de la ley de contabilidad:

Meridiano V.o, personal escalafonado	$	30.000.00
Meridiano V.o, personal viáticos	„	2.500.00
Obras Sanitarias, personal	„	7.390.00
Obras Sanitarias, personal	„	3.500.00
Obras Sanitarias, alquiler de casa	„	300.00
Jardín Zoológico, gastos	„	2.500.00
Sociedad Beneficencia, Hospitales	„	5.000.00
Bosque La Plata, conservación	„	3.250.00
	$	54.44000

Planillas que se liquidan mensualmente fuera de presupuesto. — Departamento de Hacienda—

Imputación al art. 39 ley de contabilidad:

Alquileres casa Censo Ganadero	$	50.00
Alquileres casa Montepío	„	220.00
Imputación ley de apremio:		
Personal extraordinario Dirección de Rentas	$	19.460.00
Imputación a venta de tierra (ley 6 de febrero 1906):		
Personal extraordinario de D. Tierras y Geodesia	$	2.701.65
Gastos generales	„	400.00
Imputación a Entrada eventual:		
Mercado Abasto Ensenada, personal	„	410.00
	$	23.187.65

Resumen—

A. Gobierno	$	98.965.00
B. Obras Públicas	„	54.440.00
C. Hacienda	„	23..18765
Total mensual	$	176.592.65

lo que hace un total al año de $ m\|n 2.114.111.30

De lo expuesto en este capítulo se desprende que, calculándose los recursos en $ 68.000.000 m|n de los cuales $ 8.000.000 han sido tomados para pagar por ejercicios anteriores, sólo quedan $ 60.000.000 para hacer frente a los gastos autorizados, es decir, a la suma de 76.518.489.52 pesos.

La diferencia es, pues, de pesos 16.518.489.52, que unida a la suma de $ 3.000.000 en que se calcula el quebranto escolar, da la suma de $ 19.518.489.52 m|n.

Por préstamo a corto plazo—

La H. Cáamara tiene conocimiento, de acuerdo con un mensaje de fecha reciente, que el P. E. con la atribución que le confiere el artículo 13 de la Ley de Presupuesto vigente ha realizado con un grupo de banqueros de la Capital Federal un empréstito por doce millones de pesos con opción por ocho millones de pesos más que serán tomados por el P. E. en caso de justa necesidad.

El producido de la negociación ya operada, es decir, los 11.960.000 pesos han sido aplicados a los objetos siguientes:

a) a Banco Provincia por pago cuenta "servicios de cupones" de la deuda pública de la Provincia. (Figura en el resumen del proyecto bajo el número 10

...MO — Núm. 2.339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1º. de septiembre de 1922

...dencias a la Redacción deben ... dirigidas al director.
...no puede responsabilizarse por los ...originales que se le envíen, ruega a los ... guarden copia de ellos.
...telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
...administración 7878, Avenida ...; Director, 7878 ...; Publicidad, 7871 ...; con 10 aparatos ...
...9927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año ...

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año ...

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año ...

Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

...rvicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

...guerra entre Grecia y Turquía

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

...guerra greco-turca

...AS, septiembre 1 (A. Havas) — ...n comunicado oficial grie... ...cia que la gran batalla ini... ...la región de Afionkarahis... ...ció durante los días mar... miércoles con variable inten...

...regiones de Ulujak y Tu... — dice — nuestras tropas ...n realizando algunos con... bajo la fuerte presión que ...enemigo".

...A, septiembre 1.o (A. Havas) — Continúa vivamente el com... ...Dilubunar en donde numero... ...s kemalistas bien equipa... artillería pesada y de aviones, ...los griegos. Del cuartel ge... griego han salido refuerzos ...ubunar.

...stión de las reparaciones

...S, septiembre 1 (U. Press) ... que la parte de la nota de ...sión de reparaciones dirigida ...nia, que se relaciona con la ...de la moratoria, fué redac... M. Dubois y el resto por M. ...oix, siendo el todo aceptado ... John Bradbury a última ...

...S, septiembre 1.o, (A. Havas) — Los diarios de esta capital ...n generalmente satisfechos ...decisión adoptada por la Comisión de Reparaciones, a pesar de ...no es absolutamente confor... que se esperaba. ...aran que los puntos princi... la cuestión han quedado re... especialmente en lo que se ...al derecho, completamente ... rechazar la moratoria ... las infracciones y a la apli... eventual de las sanciones. ...ournal" se felicita por el hecho que los aliados hayan eludido ...scisión del tratado de Versa... una escisión aguda fijando los ...acia una gran esperanza de ...general, fruto de un gran es... de conciliación.

...Petit Parisien", expresa su ...por la solución obtenida, lo que ...demostrar a Alemania que ...menos dos gobiernos aliados ...gado al extremo en sus conce... y que se expondría a las san... unánimes y graves si lo lle... realizar un esfuerzo enérgico ...mplir con las reparaciones. ...su parte, "Le Matin" se mues... ...almente satisfecho por el re... obtenido y pone de relieve el ...ro que le ha causado esa una... ...d imprevista.

...Figaro" comprueba que los ...han ido hasta el extremo lí... ...las concesiones salvándolas ...dicar todos sus derechos. ...n opina "Le Gaulois" la Co... de Reparaciones salvó los ...s del incendio que no supo so... y comprueba que la eventuali... de negociar separadamente fué ...ida por Bélgica lo que constitu... precedente que Francia podrá ...ar si se presentara la ocasión. ...dos los diarios agradecen a Bél... quien vibra y siente como Fran... sirviendo de guión en el interés ...reconstrucción de Europa.

...NDRES, septiembre 1.o, (A. ...) — "The Times" y "Daily ...raph" expresan su satisfacción ...hecho de que Bélgica llegó a ...abrir la vía susceptible de unir ...puntos de vista extremos de Fran... e Inglaterra.

...r su parte "The Daily News", ...que para convencer a Francia a ...der una moratoria prolongada y ...término a las amenazas incesan... ...los hombres de estado de ... y Alemania, sería necesario ...la Gran Bretaña aplazara la can... ...ción de la deuda francesa. ...cuanto al depósito de garantía ...torce millones de libras esterli... ...ró que la Comisión de Repara... ...solicitaría fuera hecho por el ...bank, expresa su tenor de que ...institución alegue su autonomía ...no deshacerse de sus reservas.

...BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. Havas). — Todos los diarios belgas ...o en los círculos políticos ha si... acogida calurosamente la decisión ...la Comisión de Reparaciones.

...estado de Angel Pestaña

...MADRID, setiembre 1. (Ag. Havas) — Comunican de Manresa que ...sindicalista Pestaña, quien fué he... ...días pasados, se halla completa... fuera de peligro. La misma co... ...ción añade que sigue incomu... ...el presidente del sindicato ... quien fué detenido a raíz del ...tado.

...rte de un centinela belga

...BRUSELAS, setiembre 1. (Ag. Havas) — Comunican de Obercassel que ...mañana fueron muertos a tiros ...volver un centinela 1 un sargen... ...belga.

...desórdenes de Berlín

...BERLIN, setiembre 1. (Ag. Havas) — Durante los disturbios de ...ayer causados por el alto cos... ...los artículos alimenticios, se ...una colisión con la policía ...dos heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, septiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche, cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press) — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Lda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jáchal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo activanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munsón Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.ª EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la Internacional Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

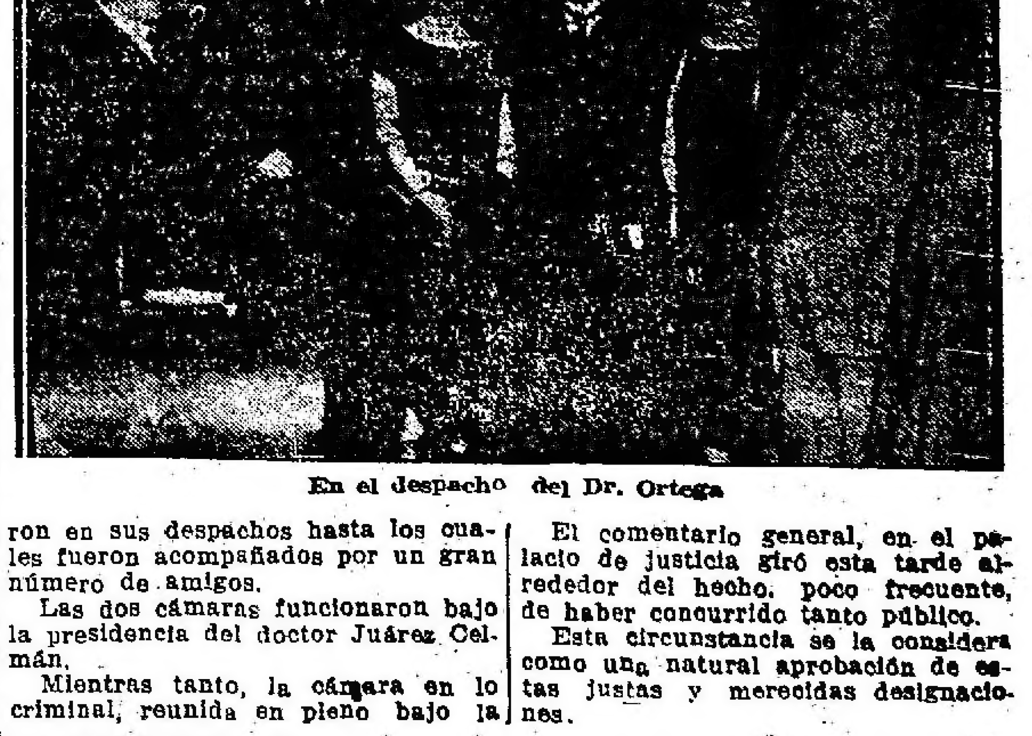

En el despacho del Dr. Ortega

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.